



Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
Facultad de Letras y Ciencias Humanas
Escuela Académico Profesional de Comunicación Social

**La importancia de las fuentes informativas en la
elaboración de reportajes en el diario El Comercio**

INFORME PROFESIONAL

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Comunicación
Social

AUTOR

Elizabeth Milagros SALAZAR VEGA

ASESOR

José Ángel PAZ DELGADO

Lima, Perú

2016



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Salazar, E. (2016). *La importancia de las fuentes informativas en la elaboración de reportajes en el diario El Comercio*. [Informe profesional de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Escuela Académico Profesional de Comunicación Social]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Escuela Académico-Profesional de Comunicación Social

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

163

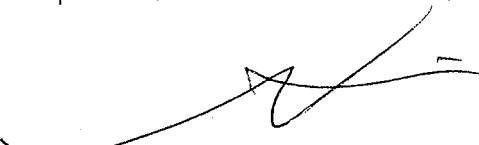
ACTA DE SUSTENTACIÓN DE INFORME PROFESIONAL

En el Salón de Grados de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas a los veintitrés días del mes de febrero de dos mil dieciséis, siendo las 10:00 horas, con la Presidencia del profesor Carlos Hugo Cornejo Quesada, los miembros del Jurado: Benedicto Alberto Villagómez Paucar, Vladimir Bartolomé Tornero Cruzatt y su Asesor José Ángel Paz Delgado se reunieron con la finalidad de escuchar la sustentación del Informe Profesional: **LA IMPORTANCIA DE LAS FUENTES INFORMATIVAS EN LA ELABORACIÓN DE REPORTAJES EN EL DIARIO EL COMERCIO**, que la bachiller **Elizabeth Milagros Salazar Vega** ha presentado a consideración de la Escuela, para obtener el Título Profesional de Licenciada en Comunicación Social. El Presidente del Jurado invitó a la bachiller a exponer el Informe Profesional. Concluida la exposición la bachiller absolvió las preguntas que le formularon los miembros del jurado.

Terminada la sustentación se procedió a la calificación, resultando aprobada como sobresaliente con la calificación de Excelente (14) .

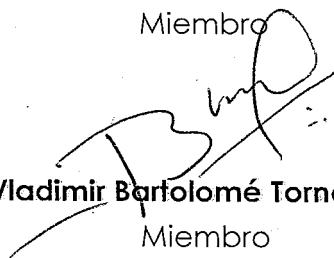
El Presidente manifestó que, habiéndose aprobado la sustentación, la Facultad de Letras y Ciencias Humanas recomienda a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos el otorgamiento del Título de Licenciada en Comunicación Social a la bachiller **Elizabeth Milagros Salazar Vega**.

Siendo las 11:30 horas concluyó el acto de sustentación, por lo cual los miembros del Jurado, dando fe de lo actuado, firman la presente Acta de Sustentación por quintuplicado.



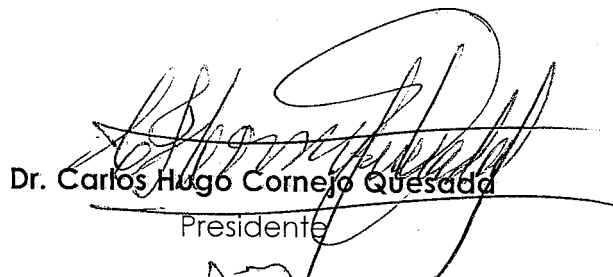
Lic. Benedicto Alberto Villagómez Paucar

Miembro



Mg. Vladimir Bartolomé Tornero Cruzatt

Miembro



Dr. Carlos Hugo Cornejo Quesada

Presidente



Lic. José Ángel Paz Delgado

Asesor

ÍNDICE

ÍNDICE	ii
LISTA DE TABLAS Y FIGURAS	iv
PRESENTACIÓN	vi
CAPÍTULO I - EL QUEHACER PROFESIONAL	8
1.1 Identificación de la organización	8
1.2. El Comercio, un legado familiar	8
1.3. Objetivos de la empresa periodística	11
1.4 Público objetivo de El Comercio	13
1.5. Estrategias de trabajo en la redacción	14
1.6. Periodo de ejecución de la sistematización	17
1.6.1 Objeto de la sistematización	18
1.6.2 Objetivos de la sistematización	19
CAPÍTULO II - EJES TEMÁTICOS DE LA SISTEMATIZACIÓN	21
2.1 Géneros periodísticos que se entrecruzan	22
2.2 Conceptos sobre el reportaje	23
2.3 La especialización en el oficio: Reportajes de temática local	27
2.4 La investigación periodística en reportajes locales	30
2.5 Las fuentes informativas: herramientas imprescindibles del investigador	34
2.5.1 Tipos de fuentes	35
2.5.2 Cómo obtener y filtrar las fuentes	40
2.5.3 Las fuentes en el proceso de redacción del reportaje	47
CAPÍTULO III - METODOLOGÍA DE LA SISTEMATIZACIÓN	53
3.1 Recuperación de la información	54
3.2 Ordenamiento cronológico de la muestra	55
3.3 Análisis de contenido: Uso del Valor Agregado Periodístico (VAP)	56
3.3.1 Metodología para el análisis cuantitativo	57
3.3.2 Metodología para el análisis cualitativo	61

CAPÍTULO IV - RESULTADOS DE LA SISTEMATIZACIÓN	63
4.1 Descripción de la sección Metropolitana	63
4.1.1 Contexto puntual de la experiencia	63
4.1.2 Rutina laboral en la sección	64
4.2 Aspectos centrales: Tipos de reportaje elaborados	67
4.3. Análisis de la muestra	76
4.3.1 Análisis cuantitativo	76
4.3.2 Análisis cualitativo	85
CAPÍTULO V - BALANCE DE LA SISTEMATIZACIÓN	125
5.1 Lecciones aprendidas	125
5.2 Logros y avances	136
5.3 Problemas y tareas pendientes	139
5.4 Aportes de la sistematización realizada	140
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	142
REFERENCIAS	145
ANEXOS	150

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tablas:

Tabla 1. Ficha para el análisis de la muestra.....	57
Tabla 2. Indicadores de estilo en la fase de redacción de los reportajes.....	83
Tabla 3. Resultados detallados del análisis cuantitativo.....	149

Figuras:

Figura 1. Organigrama del Grupo El Comercio.....	11
Figura 2. Nota abridora de la sección Lima. Temática de coyuntura.....	69
Figura 3. Nota abridora de la sección Lima. Temática policial.....	71
Figura 4. Nota abridora de la sección Metropolitana. Temática de denuncia...	72
Figura 5. Nota abridora para informe de domingo. Temática de diagnóstico...	73
Figura 6. Nota para la edición Fin de Semana. Temática histórica.....	74
Figura 7. Ejemplo de nota vinculada.....	75
Figura 8. Ejemplos de piezas denominadas Datos y Frases.....	76
Figura 9. Ejemplo de pieza denominada En Puntos.....	76
Figura 10. Ejemplo de pieza denominada Consultor.....	77
Figura 11. Porcentaje de los tipos de noticia blanda o atemporal publicados...	78
Figura 12. Porcentaje del origen de información de la totalidad de las notas...	78
Figura 13. Porcentaje de los tipos de fuentes informativas usadas en el total de reportajes analizados.....	80
Figura 14. Porcentaje del uso de fuentes personales por tipo.....	82
Figura 15. Porcentaje de equidad y contenido en las notas.....	84

Figura 16. Porcentaje de notas por tipo de base narrativa y puntos de vista empleados.....	85
Figura 17. Reportaje 1 para el análisis cualitativo.....	87
Figura 18. Reportaje 2 para el análisis cualitativo	92
Figura 19. Reportaje 3 para el análisis cualitativo	96
Figura 20. Reportaje 4 para el análisis cualitativo	100
Figura 21. Reportaje 5 para el análisis cualitativo	104
Figura 22. Reportaje 6 para el análisis cualitativo	110
Figura 23. Reportaje 7 para el análisis cualitativo	116
Figura 24. Reportaje 8 para el análisis cualitativo.....	121
Figura 25. Porcentaje de lectoría del diario El Comercio en el 2009.....	150

PRESENTACIÓN

El siguiente informe profesional sintetiza mi experiencia profesional como redactora e investigadora en la sección Metropolitana del diario El Comercio. Se trata de una etapa en la que la sección afrontó cambios en el manejo editorial debido a los constantes relevos en su jefatura y la puesta en práctica de nuevos enfoques, sugeridos por la dirección, para abordar los temas de la agenda pública.

Estos cambios evidenciaron que El Comercio no tiene pautas precisas para preservar un estándar de rigurosidad en el desarrollo de reportajes, y el grupo de trabajos que seleccioné para sistematizar mi experiencia profesional evidencian los errores y aciertos que hubo en el manejo de las fuentes informativas al elaborar dichos textos. Pero también ayudan a enfocar la base investigativa que debe tener todo reportaje para que su contenido sea lo mejor sustentado posible.

El proceso de abordar, tratar y citar las fuentes informativas tiene una base teórica que contrasta con la práctica, varía de acuerdo a cada situación y personaje, por lo que las principales guías del reportero terminan siendo el sentido ético y el profesionalismo que demuestra con su trabajo. Además de la necesidad especializarse en un determinado campo de la información para acceder a una nueva gama de fuentes y técnicas de reporteo para darle un matiz más revelador a los textos. Esa es la experiencia que deseo ahondar en esta sistematización y considero es necesario sea conocida por los nuevos profesionales.

En el Capítulo I se identifica el quehacer profesional y detalles de la empresa donde se realizó la experiencia, en este caso el diario El Comercio. En esta parte se hace un resumen de la historia, distribución y organización del periódico, además del objeto y objetivos de la presente sistematización.

En el Capítulo II se ofrece un recuento de los ejes temáticos en los que se basó el análisis de la experiencia profesional como son: el concepto de reportaje, especialización en el periodismo local, técnicas de investigación periodística y clasificación de fuentes informativas.

En el Capítulo III hay una breve explicación de la metodología de la sistematización y se explica cómo se recuperó la información y el análisis de la muestra.

En el Capítulo IV se presenta el análisis de la experiencia seleccionada. En esta sección se incluye un informe detallado y explicativo de los diversos trabajos que realicé entre el 2008 y el 2011 en el diario El Comercio, bajo un análisis cualitativo y cuantitativo.

En el Capítulo V se realiza un balance de la experiencia con las lecciones aprendidas, logros y avances, así como problemas y tareas pendientes. También se presentan los aportes que devinieron de sistematizar esta experiencia profesional y sus respectivas conclusiones.

CAPÍTULO I

EL QUEHACER PROFESIONAL

1.1 Identificación de la organización

El diario El Comercio, fundado hace 170 años, es el decano de la prensa nacional. Desde 1841 se edita en la sede ubicada en el cruce de los jirones Miró Quesada y Lampa, en el Cercado de Lima, en la capital del Perú. Se autodefine como un diario familiar, serio, independiente y veraz. El 2008, una encuesta de Ipsos Apoyo, Opinión y Mercado mostró que el 88% de los entrevistados sostenía que este era el diario de mayor credibilidad y el 55% lo calificaba de bueno a muy bueno. Para ese año la cifra de lectoría llegó a las 606 mil personas solo en Lima, pero al 2011 el promedio de lectores en esta ciudad bajó a 397 mil, según estudios de la empresa KMR (2011).

1.2. El Comercio, un legado familiar

El Comercio fue fundado el 4 de mayo de 1839 por el chileno Manuel Amunátegui y el argentino Alejandro Villota. En 1861 este último falleció y Amunátegui decidió asumir solo el mando hasta el año 1875, año en que delega la dirección del periódico al primer Miró Quesada del grupo: José Antonio Miró Quesada, un ex corresponsal del Callao que se convirtió en la base del legado familiar.

Durante 30 años José Antonio Miró Quesada modernizó y consolidó el diario lo suficiente como para ganarse el apelativo de “segundo fundador”. En 1905 deja la posta a su hijo Antonio Miró Quesada de la Guerra, pero en 1935 él y su esposa fueron

asesinados por un fanático aprista, tras lo cual asumió el mando su hermano Aurelio Miró Quesada de la Guerra y en 1940 se le unió su hermano Luis.

En el portal web del Grupo El Comercio se recuerda que este diario ha cubierto grandes sucesos nacionales e internacionales en su más de siglo y medio de existencia, e incluso ha participado de ellos. Por ejemplo, “en el siglo XIX, en la campaña por la libertad de los esclavos y en el siglo XX con el llamado Plan del Perú, que buscaba realizar una radiografía completa del país y cuyo empeño para concretarse tomó cinco años. Además está la gran causa nacional que el diario no sólo auspició, sino también promovió: la colecta Pro Marina, que buscaba reemplazar al buque insignia de la Armada nacional, el crucero "Grau". (“grupoelcomercio.com.pe”, s.f.).

Entre 1974 y 1980 la Junta Militar de Gobierno confiscó los principales diarios del país, entre ellos El Comercio. Un año después del retorno de la democracia y la devolución de los medios, la dirección fue asumida por la Alejandro Miró Quesada Garland y Aurelio Miró Quesada Sosa hasta la muerte de este último, en 1998, que es cuando se decide asignar el cargo de director general a Alejandro y el de director periodístico a Alejandro “Alejo” Miró Quesada Cisneros, quien llevaría la batuta hasta el 2008.

En setiembre de ese año Francisco Miró Quesada Rada asume el cargo luego de que no prosperara la posibilidad de crear una dirección compartida entre él y su antecesor, pues ambos representaban facciones familiares opuestas entre los Miró Quesada. Los motivos del grupo para buscarle un contrapeso al entonces director, Alejandro Miró Quesada, fueron diversos y entre ellos se cuenta el rechazo de la facción más conservadora de El Comercio a la propuesta de “Alejo” para que quien lo sucediera sea

alguien ajeno a la familia. El cambio de dirección significó un vuelco en el modo de concebir la dirección periodística y la línea editorial de este medio de comunicación.

Hasta el 2011 el Grupo El Comercio estuvo compuesto por la compañía Servicios Especiales de Edición (Perú21, Trome y Depor) y Empresa Editora El Comercio, que representa al diario. En esta última se concentraban diez productos del rubro de la comunicación, impresión y diseño, de los cuales, solo cuatro administraban medios de comunicación: Producciones Cantabria (Gestión), Grupo TV (América TV y Canal N), Amauta Impresiones Comerciales (Somos, Ruedas y Tuercas, Fausto y PC World) y el portal web Perú.com. Sus competidores más cercanos, La República y Epena, participaban en el mercado informativo con tres y cuatro diarios, respectivamente, no alcanzaban la cobertura que había convertido a El Comercio en unos conglomerados mediáticos de América Latina.

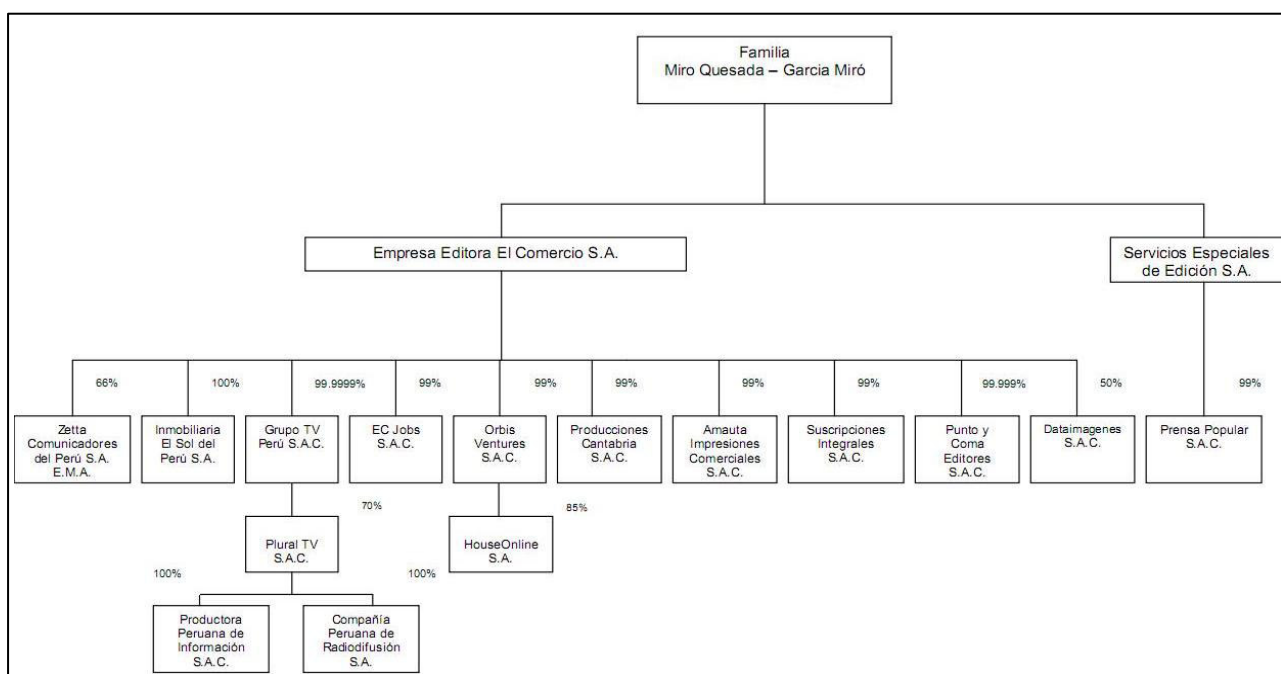


Figura 1. Organigrama del Grupo El Comercio

De “Diagrama Grupo Económico” por El Comercio. Recuperado de <http://grupoelcomercio.com.pe/corp.php>

El diario se divide en tres bloques: El Cuerpo A (Opinión, Tema del Día, Política, Metropolitana, Regiones, Mundo), Cuerpo B (Economía, Mi Negocio, Vida y Futuro) y Cuerpo C (Luces), además de la sección deportiva DT y los suplementos y revistas que se publican de modo alternado, como Vamos, Mi Hogar, Casa y Mas, Escape y Somos.

Hasta fines del 2010, en la línea de mando, después del director periodístico Francisco Miró Quesada se encontraban Hugo Guerra y Martha Meier, pues aunque ocupan los cargos de Editor Adscrito a la Dirección y miembro Consejo del Consultivo Editorial, respectivamente, ambos tenían poder de decisión en la línea de trabajo del diario. Esto cambió con la salida de Guerra y Meier pasó a liderar la edición de fin de semana del diario y de sus suplementos.

En el organigrama les seguía el Editor Central de Informaciones, Mario Cortijo, y tras él el equipo de editores de Mesa Central, quienes se encargan de la revisión final de los contenidos que se publican. Bajo el mando de Mesa Central se encuentran los editores de todas las secciones del periódico, incluida el área Metropolitana, que es donde se desarrolló la experiencia a sistematizar en el presente informe.

1.3. Objetivos de la empresa periodística

En su fundación, en el siglo XIX, los directivos de El Comercio decidieron que el diario este regido por tres conceptos: orden, libertad y saber.

Orden; para propugnar editorialmente la vigencia del Estado de derecho que permita a los ciudadanos alcanzar el justo nivel de vida en lo social, político y económico. Libertad; para gozar de la independencia editorial que permita cumplir nuestra misión dentro del marco de nuestros principios. Saber; para atender la cultura informativa de nuestros

lectores con orientación e información, y con entretenimiento y cultura, a través de productos y servicios informativos en permanente innovación. (El Comercio, 2006, s.p.)

Posteriormente, ya a mediados de 1900, se le agregó las consignas de independencia y veracidad, y en el presente siglo XXI, las de innovación y servicio. En base a estos preceptos el diario El Comercio estableció que su visión y misión debían apuntar a consolidarse como un grupo informativo de referencia en el país, así como el más importante y efectivo vehículo publicitario.

Los dos textos de mayor importancia al interior del diario son los denominados Principios Rectores y el Manual de Estilo; el primero de los cuales delimita las prácticas y conductas de los periodistas, accionistas y empresarios de El Comercio y detalla los cuatro rubros en los que basa su línea editorial: defensa de la democracia, de los derechos humanos, de la libertad de expresión y de la calidad de vida.

En el texto Principios Rectores (El Comercio, 2006, s.p.) se indica, además, que el objetivo del Diario frente al país es proyectarse como un grupo de medios informativos independientes, veraces y plurales comprometidos con la institucionalidad democrática y el justo nivel de vida en lo social, político y económico; mientras que respecto a sus lectores el fin es orientar, informar, entretener y culturizar satisfaciendo así la cultura informativa de estos.

El objetivo de mi quehacer profesional era cubrir y redactar notas y reportajes para la edición impresa del diario El Comercio. Específicamente para la sección Metropolitana.

1.4 Público objetivo de El Comercio

El público objetivo del diario lo conforman lectores de los sectores socioeconómicos A-B del país, donde se concentra el 51% del total de ventas. En Lima esta preferencia se eleva a un 55%. El perfil del principal lector del diario es un hombre o mujer, empresarios y profesionales, de entre 50 y 74 años de los niveles socioeconómicos mencionados, aunque en los años en que se desarrolló la experiencia las personas de entre 26 a 37 años escalaron al segundo grupo de lectores asiduos, a muy pocos puntos porcentuales del primero (véase Figura 25).

La sección Metropolitana de El Comercio, que es donde se desarrolló la experiencia, se define como un espacio creado para recoger los problemas de la ciudad y las necesidades informativas de sus habitantes. Sin embargo, al tener una lectoría afianzada en los sectores A-B, es en sus páginas donde se refleja la tendencia a satisfacer al público objetivo mencionado. Es decir, se priorizan los sucesos que afecten a estos lectores en lo que respecta a temas de seguridad ciudadana, gestión municipal, accidentes viales, medio ambiente, entre otros. Lo que ocurre en otros distritos no se obvia, se le da prioridad dependiendo del impacto de dicha información.

Hasta el año 2008 la sección tenía el nombre Lima, pues el objetivo era publicar noticias que atañen a todo el departamento, incluso Huarochirí, pero tras el cambio de dirección periodística, en setiembre de ese año, se optó por darle a la sección la denominación Metropolitana¹ –que casualmente es la misma que tenía en la década del 80’– con el fin de concentrar esfuerzos informativos en el cono urbano de Lima y

¹ En el año 2012 la sección volvió a adoptar el nombre de Lima en el proceso de rediseño del diario.

Callao. Para ello, se acordó usar todos los géneros periodísticos e incluir informaciones duras, amenas y de utilidad.

Desde el cambio de mando en la dirección, una de las metas de El Comercio fue consolidar el núcleo de lectores asiduos que se registra de lunes y viernes y que se concentran en los distritos de Miraflores, San Isidro, Surco, La Molina y San Borja, cuyo espectro se amplía los fines de semana a Jesús María, Cercado de Lima, Callao, Lince y San Miguel, por lo que se consideró prioritario el rol que puede desempeñar la sección Metropolitana en la tarea de liderar las informaciones destinadas al primer y segundo público objetivo.

Adicional a ello, desde el 2008 la sección afrontó hasta tres cambios de editor, lo que le confirió matices diferenciados al manejo de los contenidos. Mariza Zapata, actual editora de la sección Tema del Día de El Comercio, fue quien tuvo a su cargo la sección Metropolitana desde 1990 hasta mediados del 2008, cuando se dio el cambio de políticas en la dirección del Diario. Luego vendrían Adolfo Bazán, Francisco Sanz (interino por tres meses) y Rolando Chumpitazi².

1.5. Estrategias de trabajo en la redacción

Durante el tiempo que se realizó la experiencia, El Comercio se caracterizó por tener una edición más fuerte y variada los sábados y domingos, con suplementos, revistas y secciones que no aparecen el resto de la semana; incluso la página Mundo era presentada como una separata independiente del Cuerpo A, que es como se le denomina al cuadernillo donde se encuentran las secciones Tema del Día, Metropolitana, Política,

² Vigente en el cargo hasta el 2013.

Regiones y Editorial. Es en este cuadernillo donde se concentran los esfuerzos editoriales para presentar informes especiales para el fin de semana, pues cuenta con un mayor número de páginas y se entiende que esos días los lectores tienen tiempo para leer notas de profundidad. Estos informes suelen ir a página completa y acompañados de un fuerte elemento visual como fotos, infografías y despieces.

Sin embargo, en la sección donde desarrollé la experiencia, la publicación de informes o reportajes no se hace propiamente el fin de semana, sino los domingos y lunes. Esto se debe a que los días viernes suelen estar lleno de acontecimientos de relevancia para ser difundidos en las páginas del día sábado, lo que no siempre ocurre los dos días siguientes. Así, si los sábados o domingos no se registra algún hecho local de importancia que justifique ser la nota principal o abridora de la edición venidera, se tiene listo un reportaje o informe especial a página completa para sustituirlo (Zapata, comunicación personal, abril del 2013).

Además, desde el 2009, los nuevos directivos de El Comercio decidieron variar la edición Metropolitana de los sábados y darle un enfoque más gráfico y de entretenimiento, desplazando las denominadas notas duras y de denuncia bajo el razonamiento de que el lector no quiere saturarse de noticias negativas cuando está de descanso.

Para organizar el mecanismo de trabajo en la sección, el editor maneja un *cuadro de comisiones* donde se incluyen las tareas que cada redactor tendrá que resolver durante el día. Se elabora en las noches, al cierre de edición, con las agendas de actividades que envían las instituciones públicas, temas inspirados en sucesos del día anterior - con el

fin de buscar un nuevo ángulo- y se complementan con lo que acontece en el momento. A este cuadro de comisiones se le agrega propuestas de reportajes, sugeridos por el editor o por los redactores. Pueden estar basados en sucesos atemporales o de coyuntura y se plantean al inicio de semana. De acuerdo al tiempo que demore trabajar dichos reportajes se publican a mitad de semana, cuando el acontecer diario no sea lo suficientemente fuerte como para ser abridoras de sección; o al final de esta, como informe especial³.

Como periodista de la página Metropolitana del diario El Comercio tuve que compartir mis horarios de trabajo entre la cobertura y redacción de *notas informativas* para la edición diaria y la elaboración de *informes* y *reportajes* ligados a temas urbanos que, en su mayoría, se publicaron en la edición de fin de semana. De este último grupo se seleccionaron las notas que sirvieron para la sistematización de la experiencia.

Una vez definido el reportaje a abordar, el trabajo pasa a manos exclusivas del periodista, bajo la supervisión del editor de la sección. Se busca documentos, se entrevista a las fuentes, se verifica los hechos, se analiza quiénes son los afectados directos y los actores vinculados en el problema y a la solución del mismo. Además se planifica el uso de infografías que ayuden a entender mejor la noticia. Tras el contraste de toda la información se identifica cuál es el mejor ángulo para presentar nuestros hallazgos y se redacta el informe. Una vez escrito, es revisado por el editor, luego por el personal de Control de Calidad y finalmente por los editores de Mesa Central antes de que se ordene su pase a impresión.

³ El apoyo que brinda la agenda propia ha sido empleada con mayor o menor énfasis según el criterio de trabajo de cada editor que ha pasado por la sección. Ellos mismos los explican en las entrevistas que forman parte de los Anexos de este informe.

El *tiempo* para la elaboración de estos reportajes varía entre cuatro días a una o dos semanas, dependiendo de la complejidad para contrastar la información, acceder a las fuentes y procesar los hallazgos. En el contexto en que se realizó la experiencia, a los reportajes que se podían desarrollar con mayor rapidez, en tres o cuatro días, se les denominaba informes o diagnósticos. Estos profundizaban en sucesos de coyuntura, incluían a la fuente involucrada y sus antítesis, además de la opinión de especialistas y la observación del reportero. A los textos de más largo aliento, con fuentes más complejas o enfoques que develen hechos ocultos, se les llamaba informes especiales o reportajes a profundidad.

Mi campo de acción comprendió la consulta de fuentes institucionales como las municipalidades, ministerios, Poder Judicial, Fiscalía, Policía Nacional, además de organizaciones no gubernamentales, profesionales especializados, testigos, informantes civiles o policiales. Recurrí también al reporteo encubierto, revisión de documentos registrales, notariales, tributarios y otros que me ayudaron a contrarrestar y confirmar indicios.

1.6. Periodo de ejecución de la sistematización

Para la presente sistematización se escogieron 40 informes publicados entre los años 2008 y 2011, diez textos por año, los cuales fueron desarrollados bajo el formato de reportaje, cuyos lineamientos se explicarán más adelante. Ese es el periodo en el que trabajé en la sección Metropolitana y que coincidentemente se presentaron cambios en la dirección y manejo editorial del diario. Los 40 reportajes serán sometidos a una revisión cuantitativa para conocer los tipos de fuentes informativas usadas; y solo 8

pasarán por un análisis adicional cualitativo para entender el procesamiento y trabajo con estas.

1.6.1 Objeto de la sistematización

La presente sistematización tiene como tema-objeto mi experiencia como periodista de la sección Metropolitana del diario El Comercio entre los años 2008 y 2011. Específicamente revisaré mi labor como investigadora y reportera de los informes especiales que se elaboraron para la edición de fin de semana, a fin de analizar la importancia de las fuentes informativas para dar sustento y verosimilitud a los textos publicados.

Las fuentes informativas tienen una influencia transversal en la redacción de cualquier noticia. Pero hay diferencias marcadas en el tipo y uso de estas fuentes cuando se trata de la redacción de notas informativas o reportajes. Sabemos que son importantes, pero este trabajo intenta mostrar cómo de su correcto tratamiento y selección depende que un reportaje este bien sustentado.

Recordemos que el ingreso de Internet y redes sociales ha generado un nuevo campo para compartir y difundir noticias con mayor rapidez y a públicos más específicos que los medios impresos, los cuales antes solo tenían de competidores a la televisión y a la radio. Ahora las noticias llegan primero al usuario por esta vía. A muchos les basta leer un párrafo para saber qué pasa, pero no porqué o cómo. Es en este contexto que la revalorización del reportaje debe ser explotada en los diarios, ya sea en su versión impresa u online, con el fin de darle un valor agregado a las noticias diarias y marcar una agenda propia que genere nuevas informaciones.

Para cumplir ese objetivo el reportaje debe cubrir estándares de calidad en el manejo de sus fuentes, algunas de las cuales están fijadas en la teoría periodística, pero muchas otras son adquiridas producto de la experiencia y la cotidianidad.

1.6.2 Objetivos de la sistematización

Analizar esta experiencia permitirá entender la relación entre el periodista y sus fuentes cuando se desarrollan temas de contenido social o local y servirá como elemento de consideración para quienes se inicien en esta especialidad del oficio, pues se trata de un conocimiento que se domina en la práctica. Para ello se tendrá como objetivos inmediatos las siguientes actividades:

- Analizar la cantidad, calidad y origen de las fuentes que ayudaron a plasmar los principales reportajes que se realizaron los cuatro años que abarca la sistematización.
- Detallar la labor del reportero al abordar y procesar la información de algunas de las fuentes informativas para que el texto tenga el sustento y credibilidad necesarios.
- Precisar qué tipo de fuentes primaron en la elaboración de reportajes durante el quehacer profesional, y si estas le dieron un matiz diferenciado a su tratamiento o enfoque.
- Conocer las circunstancias y problemas que se presentan al estructurar el trabajo con las fuentes informativas.

- Definir los estándares de calidad o conceptos que la práctica periodística permite otorgar al tratamiento de fuentes informativas.
- Tratar de fijar enseñanzas de lo que se hizo correcta o incorrectamente para que sirva de ejemplo a estudiantes de periodismo.

CAPÍTULO II

EJES TEMÁTICOS DE LA SISTEMATIZACIÓN

Durante los años de la experiencia profesional (2008-2011) pude comprobar que El Comercio se distinguía de otros diarios por abordar informaciones con una mayor amplitud y profundidad, a la par de las noticias del día.

Para lograr este propósito su herramienta principal fue el reportaje. Existe abundante teoría sobre el concepto y características de esta especialidad del periodismo. Es un conocimiento adquirido en las aulas, sin embargo, durante mi experiencia profesional me topé con cuestionamientos respecto a si el reporte realizado era suficiente o idóneo para publicar determinada información.

El Comercio no posee un documento que precise cuáles son las técnicas y manejo de contenido que deben tenerse en cuenta durante el reporte y el trabajo con las fuentes informativas. Si bien existen pautas tácitas sobre la cantidad y balance de fuentes que debe tener una información para generar contenidos novedosos, esto es exigido y monitoreado de modo casual por periodistas más experimentados cuando el texto llega a sus manos. No es una obligación de los jefes de la sección ser un filtro de rigurosidad. Esta situación se acentuó con los cambios en la dirección de la sección. No hay una guía de técnicas de recolección de datos, tratamiento de la información y formatos que pueda ser usada por los nuevos reporteros, por lo que la ética, formación y criterio personal rige muchas de las decisiones finales.

Debido a ello se han publicado textos a página completa bajo el cintillo de reportaje pese a que su contenido y manejo de fuentes solo se diferencia de una nota informativa por su extensión. O eran contenidos que bien podrían pasar como notas de servicio o crónicas. Por eso en este capítulo trataré de hacer una rápida revisión de la teoría del reportaje, las técnicas de investigación y, sobre todo, las fuentes informativas.

2.1 Géneros periodísticos que se entrecruzan

Según Martín Vivaldi (1993, p. 369), la noticia es la manera de dar cuenta de modo sucinto, pero completo y actualizado, un hecho digno de ser conocido y divulgado por su innegable importancia y repercusión social. Si bien eso está claro, existen varias formas de presentar esta noticia, y cada una ha sido bautizada y clasificada de maneras tan diversas que lindan con la confusión.

Gargurevich (2000) afirma: “La clasificación de géneros periodísticos (...) no es una lista cerrada, pues constantemente se descubren híbridos valiosos que demuestran que el dinamismo y talento creativo se niegan a ser fijados en fórmulas invariables” (p. 18). En efecto, no resulta conveniente imponer delimitaciones rígidas al hablar de géneros periodísticos, pues, en todo caso las diferencias establecidas por sus colegas responden a razones didácticas ya que en muchos casos unos géneros se aproximan a otros.

Metodológicamente existe dificultad para separar con claridad las formas que adopta el periodismo al comunicar su mensaje. Uno de los primeros que puso esta discusión sobre el tapete, Martín Vivaldi, sostiene que hay artículos que tienen mucho de crónicas; crónicas que son propiamente artículos y reportajes especiales que, por su tono y enfoque, rozan el campo de la crónica o del artículo (Como es citado en Peñaranda,

2000, s.p.). Una misma información puede adoptar alguna de estas formas y ello dependerá del ángulo que se quiera transmitir.

Ciñéndose a la amplia literatura donde se ha abordado este debate, el periodista y catedrático boliviano Peñaranda (2000, s.p.) ha resumido esta mixtura de conceptos de la siguiente manera: Por su propósito, en textos informativos, interpretativos o de opinión; por su estructura, en textos informativos, reportaje, entrevista, crónica, artículo, editorial, reseña, columna; por su estilo de composición, en textos narrativos, descriptivos, argumentativos o expositivos; según el modo de recabar información, en periodismo de precisión, de profundidad o de investigación; y según la temática, en periodismo deportivo, ambiental, económico, científico, político, etc.

2.2 Conceptos sobre el reportaje

La *nota informativa* o *noticia diaria* se define por su cualidad de reducir un hecho, fijarlo en un espacio y tiempo, vincularlo a ciertas fuentes y darle un carácter denotativo. En contraposición “la nota interpretativa hace uso del análisis, descripción y mayor diversidad de contactos y técnicas para dar su mensaje” (Ulibarri, 1994, p. 14). Se trata pues, de una manera de presentar o redactar un hecho, no alude a la búsqueda y recolección de información, o a la verificación y análisis de datos, cualidades propias de la investigación periodística. Alude a la forma.

Caminos (1997) afirma:

Si la finalidad del tratamiento de la información es relacionar ese hecho con otros que se han producido simultáneamente o con anterioridad, incorporando análisis, valoraciones, e incluso en ocasiones, predicciones futuras del periodista acerca de las posibles

evoluciones de los hechos, se está produciendo formalmente un mensaje interpretativo, con una estructura externa que se apoya en particularidades propias. (p. 118)

Este estilo de redactar las noticias se ha condensado en el *reportaje*. Y si las armas del periodismo de opinión son el editorial y el artículo, y del periodismo informativo son la entrevista y la nota informativa; para el periodismo explicativo e interpretativo existe el *reportaje* (Del Río, 2005, p. 10). Este término es usado en el lenguaje cotidiano como verbo o sustantivo para referirse a la actividad periodística y a quienes la ejercen.

Al igual que el resto de géneros, el reportaje ha sido definido por los teóricos de acuerdo a sus características y utilidad, aunque todos coinciden en que su lenguaje es menos rígido que las notas plasmadas en una pirámide invertida y su función principal es ampliar la noticia dándole contexto, antecedentes y hasta anécdotas. Para Cuenca, a diferencia de la nota informativa, el reportaje estudia una situación social; no es una mera noticia, es una radiografía social, es descubrimiento de una realidad (Como es citado en Del Río, 2005, p. 17). Y para ello usa un lenguaje más ágil y una técnica de reporteo más exhaustiva.

Autores como Martín Vivaldi (1993), Orbegozo (2000) y Martínez (1983) califican a este género como un trabajo totalizador porque contiene a la noticia, la crónica, la entrevista y la opinión, pero destacan el predominio de su forma narrativa como una de las características que lo ubica a medio camino entre el lenguaje informativo y el literario. Incluso el Premio Nobel de Literatura, Gabriel García Márquez no ha dudado en sostener que este género debería ser considerado como literario excepto porque trabaja con materiales de la realidad.

Samper (2001), también señala al respecto: “El reportero debe observar no solo los puntos fundamentales de la investigación que realiza, sino también saber captar –para poder recrearlo después– el ambiente de la escena, los detalles del suceso, el rasgo revelador del personaje” (p. 23). Y deja en claro que de la habilidad del periodista para hacerlo correctamente dependerá que la prosa plasmada sea memorable.

De acuerdo con la experiencia realizada, puedo corroborar que el *reportaje* se enmarca en el periodismo interpretativo, pero en su composición prima la argumentación, la narración y exposición, además puede apelar a las técnicas del periodismo de investigación, de profundidad y de precisión –dependiendo del caso abordado–, y su temática es social si se trata de informes que involucran hechos de la ciudad como ocurre en la sección Metropolitana.

La redacción de los reportajes en la sección Metropolitana de El Comercio es narrativa e interpretativa, pero no literaria. A lo que sí apela es a lo señalado por Orbegozo (2000, p. 257) respecto al uso de técnicas descriptivas o a elementos propios de la crónica para mantener la atención del lector, pues al tratarse de un texto más largo, profundo y explicativo que las notas meramente informativas, no puede resultar denso o aburrido. Sin embargo, este recurso se emplea, la mayoría de las veces, solo en el primer párrafo o en el gorro introductorio. El texto restante suele tener una estructura expositiva.

Y es que quizá reducir los alcances del reportaje a su *prosa* es limitado. Si bien desde sus inicios, en las primeras décadas de 1900, este formato periodístico se distinguió por su nueva forma de contar lo que acontecía en el mundo, el matiz literario no es una regla. Para Del Río (1994, p.17) hay reportajes que no utilizan la técnica narrativo-

descriptiva y se concentran en interpretar y exponer los hallazgos productos de la investigación. La emplean pero sin que esta sea el valor primordial de su escrito.

Ulibarri (1994) lo resume así:

De alguna manera el reportaje engloba y cobija a las demás formas periodísticas. Tiene algo de noticia cuando produce revelaciones; de crónica cuando emprende el relato de un fenómeno; de entrevista cuando transcribe con amplitud opiniones de las fuentes o fragmentos de diálogos con ellas. Se hermana con el análisis en sus afanes de interpretar (...) En suma, diversidad es la palabra clave para designar al género. Pero es una diversidad con fronteras, con características intrínsecas, que permiten postular esta definición: Reportajes es el género periodístico que indaga con distintos grados de profundidad, valiéndose de múltiples fuentes y métodos, sobre hechos o situaciones de interés público para dar a conocer su existencia, relaciones, orígenes o perspectivas, mediante el empleo de diversas estructuras. (pp. 23-38)

Esa es la definición de reportaje que se aproxima más a los informes que realicé en El Comercio, y podría resumirla como un género que indaga con mayor profundidad en hechos de interés público, valiéndose de fuentes más diversas y recursos expresivos para comunicar su historia. Hay siete elementos que pueden ayudar a formar un mejor concepto del reportaje moderno. Ulibarri (1994, p.38) los sintetiza de la siguiente manera:

- 1) El ámbito o temática que desarrolla; que bien puede partir inspirado en una noticia coyuntural o en un hecho captado por el instinto del periodista.

- 2) Su carácter informativo; aunque esta sea distinto al de la noticia diaria, porque la interpretación que demanda el reportaje es transversal desde que se indaga, se relacionan sucesos y se plasman los hallazgos.

- 3) El razonamiento del periodista al manejar los elementos indicados líneas arriba es clave porque busca trascender los hechos observables en el reportaje no implica opinar, sino sopesar y analizar.
- 4) Para fundamentar bien el trabajo se necesita de la investigación, y para realizar esta se requiere fuentes múltiples.
- 5) El sentido de la actualidad u oportunidad para publicar.
- 6) La diversidad de recursos expresivos que emplea.
- 7) La extensión del texto suele ser mayor que la de otros géneros periodísticos, y ello no implica que se pierda la voluntad de síntesis.

2.3 La especialización en el oficio: Reportajes de temática local

El periodismo local comprende la cobertura de acontecimientos que se desarrollan en un sector específico de la ciudad y que atañen a sus residentes. Se trata de información próxima al vecino, a la sociedad en la que vive; aborda los fenómenos, problemas u oportunidades que este tiene. Por ello se habla de la concepción de la función social del periodismo local que le obliga a participar o influir activamente en el espacio en el que está ubicado.

Una misma información local puede ser presentada como nota informativa, reportaje, crónica u otro de los formatos antes mencionados. Pero hay noticias que comprometen

más que otras a personajes y motivaciones ocultas que merecen ser develadas, por lo que desarrollarlas como reportaje es idóneo.

Por ejemplo, en la experiencia desarrollada se encontró que un hecho concreto, como las colas que hacen los jubilados para tramitar una mejor pensión son difundidas en algunos diarios en una breve columna usando el formato de nota informativa para señalar qué ocurrió, cuándo e incluir la respuesta de la institución que debería resolver el problema.

Otros medios podrían hacer una crónica, apelando a elementos narrativos para ahondar en el drama de estos ancianos, ir a sus casas, ver cómo viven, qué carencias tienen, desde cuándo litigan por una pensión, etc. El Comercio, en cambio, podría plantear un reportaje que ahonde en los motivos y descubra o denuncie las fallas del sistema, incluyendo múltiples versiones.

La temática del mensaje a comunicar clasifica nuestra labor, principalmente, en periodismo político, deportivo, internacional, cultural, de espectáculos y local. Dentro de esta última, que es el motivo de análisis de la sistematización hay subdivisiones complejas. Mi experiencia como periodista de la sección me llevó a abordar reportajes vinculados a la salud, educación, seguridad ciudadana, medio ambiente, procesos penales, administración municipal e inversión pública, por citar algunos.

El abanico de materias de información que cruzan los sucesos locales obliga al periodista a especializarse en algunas de ellas para poder procesar mejor sus hallazgos e

interpretarlos para el lector. No somos abogados, médicos, biólogos ni ingenieros, pero la elaboración de algunos reportajes exige indagar en estos rubros del conocimiento.

La manida frase referida a que el periodismo es un mar de conocimientos con un centímetro de profundidad parte de la inmediatez de la publicación, la característica intrínseca a la labor del reporte diario e inmediato. Sin embargo, este hábito está cambiando con la creciente vertiente del *Periodismo Especializado*, la cual engloba a los colegas que asignan sus esfuerzos a investigar y publicar historias relacionadas a una rama del conocimiento específica, sin que esto los convierta en profesionales de otra materia. "No nos interesan las demás ciencias sino como materias comunicables, como emisoras de hechos o acciones susceptibles de ser comunicadas" (Fernández, 2004, p.24). Es decir, esta rama periodística busca profundizar conocimientos de otras vertientes no para ponerlos en práctica, sino para informar mejor. Por ejemplo, los colegas que investigan exclusivamente sobre casos médicos o medio ambientales.

Camacho (2010, p. 15) hace la misma salvedad y habla de niveles de especialización y grados de profundidad. Pero deja en claro que su objetivo es divulgativo, didáctico y sirve para apuntar posibles soluciones a la problemática planteada.

Pero al profundizar en el quehacer y conocimientos de un campo específico se obtiene mejores herramientas para saber qué está funcionando mal, por lo que destapar irregularidades o sucesos ocultos se convierte en el segundo e inevitable paso de la especialización. Se puede acceder a fuentes más especializadas y a evidencia periodística que le será más fácil de procesar. Así, el periodista especializado no será un

intermediario de información técnica, sino un crítico de la realidad que mejor percibe y comunica al lector.

2.4 La investigación periodística en reportajes locales

Los libros de no ficción publicados por Ernest Hemingway, Henry Miller y Truman Capote, además de muchos de los trabajos de García Márquez, motivaron que otros especialistas consideren abrir una clasificación adicional: el gran *reportaje* o *reportaje de investigación*, como una forma de enmarcar el enorme esfuerzo que demandó el desarrollo de dichos temas.

Al respecto, Orbegozo (2000, p. 266) recoge una lista elaborada por el periodista Albert Hester para describir este tipo de reportaje, que en resumen señala lo siguiente: se lleva a cabo con la idea de que producirá algún cambio, requiere de un mayor tiempo para prepararlo, demanda más recursos de personal y dinero, se asigna esta labor a los periodistas más experimentados, implica cierta promoción especial para alertar al lector, se presta más atención al trabajo con fotografías, gráficos, etc., y los directivos del medio deben aprobar su publicación.

Reyes (1996) lo resume así:

El producto del trabajo de un periodista investigador es diferente del que publica un reportero que se dedica a buscar noticias del día o escribe crónicas y análisis de determinados acontecimientos bajo la presión de la hora del cierre. El mérito del reportero diario consiste en tener olfato para buscar un ángulo novedoso de la noticia, poner en contexto los hechos, contar con un buen directorio de fuentes; permanecer bien informado y actuar con prontitud. Por su parte el reportero investigador trabaja en asuntos controvertidos, que no necesariamente tienen actualidad noticiosa y que casi siempre alguien no quiere que se ventilen (...) Una modalidad de la reportería de investigación

que trata de abordar un tema con una perspectiva menos detectivesca, donde las conductas impropias son solo una parte del paisaje (...) No es un mundo de informaciones explosivas sino de primicias sociológicas que han estado a la vista de todos por muchos años, y a nadie se le ocurre estudiarlas. (pp. 11-30)

Se ha dado, pues, una sub clasificación a la investigación que se hace en el campo de los temas sociales o locales, pero separándolo del Periodismo de Investigación. Reyes (p. 30) lo bautiza como *periodismo de profundidad* y hace el siguiente paralelo: si el periodismo de investigación se concentra en saber quién y cuándo se hizo aquello, el periodismo de profundidad apunta al por qué. Este periodismo de profundidad se reflejó en algunos textos que se elaboraron para la sección Metropolitana y las ediciones de fin de semana, pero su tratamiento y contenido fueron llamados diagnósticos o informes.

Así, se publicaron diagnósticos sobre el destino de los desechos médicos, la vida en los barrios urbanos donde se explota la minería informal, la contaminación de los ríos, entre otros. Sin embargo, en el desarrollo de la experiencia también se abordaron reportajes que sobrepasaron el análisis y lo descriptivo, salieron del por qué y ahondaron en el qué y quién.

Los sucesos que rodean a la ciudad y sus vecinos son una fuente importante de temas para aplicar el periodismo de investigación o sus técnicas, pero su práctica no es generalizada. Y eso se debe a la falta de especialización y a la rutina del periodista de locales, quien debe compartir el tiempo de las coberturas diarias con la elaboración de reportajes. No hay colegas que se dediquen solo a desarrollar reportajes locales durante una o dos semanas.

El debate respecto a que el término *Periodismo de Investigación* es un pleonasma, pues esta profesión requiere necesariamente de la investigación para existir, se mantiene. Sin embargo, la teoría periodística le da tres características básicas: que sea un trabajo propio del periodista, que ese trabajo descubra un hecho que alguien se empeña en taparlo, y que ese “hecho” sea de interés público o importancia social.

En algunos de los reportajes locales que forman parte de la experiencia realizada se tuvo que recurrir a técnicas del periodismo de investigación para recabar los datos, tratar con las fuentes y contrastar la información. Un ejemplo de esto son las denuncias referidas al tráfico de tierras, mafias de falsos abogados, tráfico de órganos o irregularidades en la emisión de brevets. En estos temas hay sectores interesados en mantener los hechos ocultos y se presentan trabas desde su desarrollo hasta después de su publicación.

Existe poca práctica de enlazar las técnicas del Periodismo de Investigación con las noticias sociales o locales y Caminos (1997, p. 21) lo atribuye a que los temas relacionados con la corrupción política y la gestión pública son más apetecibles para los profesionales que siguen esta especialidad del periodismo. El constante vínculo de ambos factores ha llevado a la conclusión equivocada de que el periodismo de investigación solo puede abarcar esas áreas de trabajo.

Caminos (1997) añade:

La esencia del Periodismo de Investigación (PI) no hay que buscarla exclusivamente en la permanente difusión de escándalos políticos-económicos. El PI tiene como principal misión salirse de los circuitos habituales de la información. Es decir, romper con el predominio que las fuentes oficiales tienen en los medios de comunicación. Desde esta perspectiva, el periodismo de investigación cumple una gran función social porque puede

y debe explicar al lector los problemas que existen en la sociedad (...) La diversificación temática no sólo es posible, sino que es importante para la evolución del Periodismo de Investigación. (p. 22)

Un tema motivador de investigación puede ser cualquiera vinculado a la cosa pública. Hay suficiente material informativo en la sociedad que merece ser hurgado de forma exhaustiva. “Desde un caso de corrupción en el Estado hasta los negocios con los países internacionales de los jugadores de fútbol. Es legítimo cualquier tema que algún poder político, económico, religioso o de otra índole quiere ocultar a la sociedad” (Santoro, 2004, p. 30). El problema en la práctica periodística es que no se está destinando tiempo ni esfuerzo a explorar a conciencia todos los campos posibles de investigación.

Pero el identificar el tema a investigar es solo el primer paso, pues le sigue la aplicación de técnicas de reporteo específicas, diferentes a las aplicadas a la cobertura diaria, para obtener la versión más cercana a la verdad posible.

En este sentido, el Periodismo de Investigación tiene menos que ver con la forma de presentar o elaborar una noticia (artículo, reportaje, crónica) y más con la forma en que se obtiene la información que da base a esta. “La información obtenida según las técnicas de la investigación periodística puede adoptar cualquier forma de presentación, pero solo podrá ser considerada producto del Periodismo de Investigación si se ajusta a determinadas formas de obtención de datos” (San Martín, 2004, p. 28).

Y estas formas son las características principales mencionadas por Reyes (1997, pp. 28-29): que el trabajo sea labor exclusiva del reportero, que haya alguien que se empeñe en

ocultar el hecho y que este suceso sea de interés público. En resumen, no todo reportaje de regular importancia puede calificar en el concepto de Periodismo de Investigación, pero los recursos y técnicas que emplea pueden ser usados en otros formatos periodísticos. Y la cobertura de sucesos locales no está excluida de esta práctica.

2.5 Las fuentes informativas: herramientas imprescindibles del investigador

La base del trabajo periodístico está en la recolección de información probatoria y de contexto que se realiza dentro de lo que llamamos reporteo. Es la etapa de obtención de la mayor cantidad de datos referidos al hecho que queremos exponer, y para lograrlo se requiere de personas o documentos que los provean. Estas son las fuentes.

Concha (2009, p. 86) las define como aquellas personas o entidades que proporcionan datos e información para la elaboración de las noticias. Constituyen el material indispensable del periodista, por lo que es habitual que surja una negociación silenciosa y simbiótica entre ambas partes, porque por más profesional y capaz que sea el comunicador nada puede hacer sin buenos contactos que le provean los datos que busca.

En efecto, la fuente es el canal personal, institucional o documental que aporta datos sustanciales o complementarios por ser protagonista, testigo o experto; y la tarea del periodista es buscar a las fuentes más fidedignas para explicar un acontecimiento determinado. Rodríguez (1999, p. 67) identifica como fuente a toda persona que de modo voluntario y activo facilita algún tipo de información, además de todo archivo o depósito de datos que sea accesible de ser consultado.

Rodríguez (1999) añade:

La investigación periodística se concreta siempre a partir de un proceso, más o menos laborioso, en el que el periodista se afana por descubrir pistas, hechos, relaciones y cualesquiera otros retazos de realidad conducentes a demostrar el objetivo motor de la investigación puntual que se haya emprendido, y este proceso, a su vez, se concretará mediante el uso de una serie de técnicas y estrategias – genéricas o específicas, ortodoxas o heterodoxas- que permitirán bucear, con más o menos fortuna, en la realidad escondida que el periodista pretende hacer aflorar con su trabajo. (p.45)

2.5.1 Tipos de fuentes

Rodríguez (1999, pp. 97-99) realiza una clasificación entre fuente personal y documental. La primera la divide en cuatro categorías referidas a la temporalidad (asidua u ocasional), al contenido informativo (puntual o general), a la estructura de la información (pública, privada y confidencial) y a la ética (voluntaria o involuntaria). Además clasifica a la fuente personal en oficial (puntual, pública, voluntaria, institucional) y oficiosa, (general, confidencial, alto valor, necesidad de comprobación). Y también por su grado de vinculación con el hecho a investigar: fuentes implicadas (afectados, protagonistas o testigos) y fuentes ajenas (aportan datos de interés técnico). En cambio, a las fuentes documentales las distingue en archivos (públicos o privados), hemerotecas u otro cualquier tipo de registro.

Una sola fuente puede estar incluida en más de una clasificación. Para entenderlo en el contexto de la cobertura de noticias locales, lo detallaremos de la siguiente manera:

a) Asiduas u ocasionales. Se definen por la temporalidad del trato y confianza que esta tenga con el periodista. La fuente estable se dirige constantemente al periodista con el que mantiene contacto para informarle de hechos que considera importantes, o recibe la

visita de este para corroborar datos que surgen en su quehacer profesional o ámbito social. Puede ser un funcionario municipal, un policía, un fiscal. La fuente ocasional aparece por propia iniciativa para ofrecer una información, o es buscada eventualmente por el periodista para obtener un dato.

b) Puntual o general. Es utilizada dependiendo del contenido informativo. Por ejemplo, los consultores o expertos que se buscan para contextualizar un fenómeno económico, sanitario, educativo, son fuentes generales. Pero si buscamos a un médico para que nos detalle los pormenores de un brote de dengue, estamos frente a una fuente puntual, porque él no podrá darnos explicaciones más amplias sobre decisiones que tome en Ministerio de Salud en otro campo.

c) Públicas, privadas o confidenciales. Depende de la relación que tengan con el periodista. La primera es accesible para todos o buena parte de los colegas y asume responsabilidad por las informaciones brindadas, la segunda tiene un acceso más restringido y brinda información diferenciada, y la tercera solo está a la mano de uno o muy pocos periodistas, suele ser anónima, específica y relevante.

d) Voluntarias e involuntarias. Presta o no su colaboración de modo activo. Las primeras tienen interés personal porque se difunda lo que dice y deben ser tomadas con cuidado; las segundas brindan datos luego de ser convencido o presionado por el periodista.

e) Fuentes documentales. Pueden ser archivos de noticias en Internet o físicos. Archivos y registros de instituciones públicas y/o privadas, hemerotecas, bibliotecas,

bases de datos como Registros Públicos, Reniec, Infocorp, Sunat, etc. Normas legales, videos, fotos, grabaciones, entre otros. Estas mismas fuentes, según Rodríguez (1999), pueden ser: *oficiales*; personas que se caracterizan por dar información institucionalizada y asumir su autoría. Representan lo que las entidades quieren que se conozca, por lo que su utilidad es alta para el periodismo del día a día, pero relativa para el periodista que investiga temas de fondo. La comunicación es bidireccional y su credibilidad es alta, por ejemplo: voceros de prensa, políticos, autoridades.

En contraparte están las fuentes *oficiosas*; aquellas que tienen una relación ocasional con el periodista; le dan información puntual y original, pero no asumen la paternidad de lo dicho, por lo que su credibilidad debe ser confirmada. Dentro de estas se encuentran los *informantes* y los *confidentes*. “Los primeros mantienen una relación ocasional y unidireccional que en ocasiones aportan mucho pero todo lo que dice debe ser tomado con sentido crítico. Los segundos mantienen una relación habitual y bidireccional con el periodista” (Rodríguez, 1999, p.45).

Caminos (1997, pp. 161-170) opta por ver a las fuentes de dos maneras: *fuentes gubernamentales* y *no gubernamentales*. Los primeros son los protagonistas típicos de las notas informativas que leemos a diario, pueden ser plasmados como voceros o como funcionarios con nombre y apellido. Incluso tiene sus propios medios para producir y encauzar el flujo informativo con la ayuda de agencias oficiales⁴. En el quehacer diario es fácil verificar que los medios de comunicación le dan una cobertura y credibilidad excesivas a las fuentes gubernamentales, y estas lo saben. Solo si el periodista tiene

⁴En el caso de Perú se cuenta con la agencia estatal Andina

acceso a una fuente gubernamental y la convierte en privada y confidencial se habrá asegurado informaciones de gran interés.

En este sentido, sostiene que las fuentes no gubernamentales suelen ser personajes de oposición, expertos, fundaciones, organizaciones civiles u otros que suelen poseer datos que las entidades estatales no difunden pero a los que ellos pueden tener acceso aunque sea en parte. Sus datos requieren ser verificados y cruzados. Un ejemplo serían las organizaciones ambientales o sanitarias que hacen labor de fiscalización.

Pero en las últimas décadas Internet y sus herramientas informáticas también se convirtieron en aliados para la obtención de información periodística. Durante los inicios del 2000 se le definió como *Periodismo Asistido por Computadora (PAC)* y comprendía cualquier proceso que utiliza la ayuda de las computadoras durante la recolección de datos. Su uso no sustituye las técnicas del reporte tradicional pero las potencia porque facilita el acceso a la información a través de Internet, ayuda a verificar datos estadísticos, indagar en portales web estatales o bases de datos.

Segnini (2008), una de las investigadoras pioneras de este campo, sostiene:

Los beneficios del Periodismo Asistido por Computadora (PAC) irradian particularmente en el ejercicio del periodismo investigativo porque multiplican las posibilidades para generar ideas para proyectos de investigación, minimizan la dependencia en las fuentes tradicionales y permiten al reportero obtener y entrevistar universos de datos para descubrir hechos ocultos. (p.45)

En los últimos años, el uso de las herramientas de internet, hojas de cálculo y administradores de bases de datos, características que definían al PAC, pasó a

denominarse *Periodismo de Datos*; como se le conoce al periodismo que forma alianzas con programadores para procesar y presentar informaciones que se basan en el análisis y reporte de extensas bases de datos y estadísticas.

El uso de Internet ayudó a romper el monopolio oficial de la información. Por ejemplo, los reporteros podemos encontrar fuentes documentales alternativas que, luego de ser analizadas y procesadas, pueden arrojar verdades que un funcionario se negaba a revelar por la vía de la entrevista tradicional. En la web encontramos balances anuales, datos electorales, indicadores sociales, censos, etc., que nos sirven como insumo o prueba.

Pero Internet también trajo consigo el uso de redes sociales (Twitter y Facebook) como son proveedoras de datos y rumores interesantes, pero también falsedades replicadas o compartidas por los usuarios sin corroborar si lo dicho es cierto. En las dos o tres líneas de información que condensan los mensajes de las redes sociales no se puede conocer el contexto ni los intereses detrás de un hecho, por más que lo contado sea verídico. Por eso la función del periodista es separar el dato relevante y trabajarlo con otras fuentes de peso para conseguir la historia verdadera. Internet no reemplaza la labor del reporte, es una fuente más.

Rodríguez (1999) sostiene:

Las fuentes personales son imprescindibles para el trabajo del investigador y, casi siempre, son el vehículo a través del que se accede a determinadas fuentes documentales; pero, como resultado de la experiencia en el trabajo diario, particularmente, le concedo más prioridad e importancia al logro de estas últimas. El mejor confidente resulta inútil si no aporta documentación probatoria de lo que denuncia o no se le puede usar como testimonio nominal. (p.70)

2.5.2 Cómo obtener y filtrar las fuentes

El periodista selecciona a sus fuentes en base a criterios de credibilidad, productividad, rentabilidad y prestigio.

Según Vásquez (2006):

El medio recurre a aquellas fuentes que anteriormente han proporcionado noticias o datos convenientes para construir relatos periodísticos. La fuente productiva se convierte así en rentable para el medio al garantizar un ahorro de tiempo, de esfuerzo y de recursos gracias al flujo permanente de datos. Otro rasgo que determina la inclusión de la fuente es su prestigio, su relevancia en la jerarquía social, ya que cuanto más prominentes sean los canales de información que posea el medio más importancia adquirirá en la audiencia.

(p.95)

La mayoría de periodistas que cubren notas de coyuntura espera la convocatoria de una conferencia de prensa o la actividad pública de algún funcionario para abordarlo y obtener una declaración pública, lo mismo que sus colegas difundirán al día siguiente. Ulibarri (1994, p. 17) sostiene que el contacto inicial con las fuentes puede ser en entrevistas, conferencias de prensa, sesiones privadas, encuentros casuales, encuestas, rastreo y análisis de textos, observación o participación.

Las *fuentes gubernamentales y públicas* son las primeras con las que un periodista novato se topa, ya sea por medio de las notas institucionales que envían los equipos de prensa de las entidades públicas o por conferencias a las que convocan. Algunos de estos intermediarios de prensa tratarán de mostrarse confidentes y exclusivos, pero los datos que brindarán nunca irá contra el interés de su institución.

Sin embargo, algunos de los mismos funcionarios conocidos en estos encuentros institucionales pueden, luego de varios encuentros similares y tras ganar su confianza, convertirse en fuentes interesantes que nos darán datos exclusivos o nos ayudarán a corroborar información que poseemos. Funcionarios, policías y fiscales, encajan en este patrón y pueden convertirse en confidentes, fuentes asiduas, puntuales y voluntarias. Y lograrlo depende de dos factores: la *rigurosidad* que el periodista demuestra en sus notas –eso incluye el respeto a las condiciones de cita o confidencialidad de la información brindada– y la *especialización* en un rubro de la información.

La *especialización* en materia económica, política, deportiva etc., acerca al periodista a personajes y documentos con los que otros no estarán familiarizados. Es una buena forma de obtener teléfonos, entrevistar y conocer personas que podrían volverse en aliados de la información. Cubrir por un determinado tiempo el Poder Judicial, la Fiscalía, el Congreso, por ejemplo, permite al periodista acceso diario y directo con asesores, secretarios, asistentes o los mismos funcionarios que, luego de ganar su confianza y amistad, pueden ser *personajes claves* en la filtración de un dato o documento, o mejor aún, para ayudarnos a corroborar un dato que por la naturaleza de sus funciones solo ellos tendrían. Incluso el experto en leyes de una universidad o el miembro de una ONG ambientalista a los que consultamos como fuente técnica para que nos aclare dudas propias de su oficio, pueden pasar a convertirse en fuentes confidenciales si dentro de su labor han tomado de conocimiento de algo relevante.

Mejor aún si dentro de la sección Locales –llamada Metropolitana en el medio donde se desarrolló la experiencia– el periodista pone énfasis en temas puntuales como la cobertura policial, transporte, municipios, salud o propiedad inmueble. La sub

especialización por la que opté en El Comercio me permitió acceder a fuentes únicas, valiosas y específicas, que me llevaron a elaborar reportajes a profundidad que no se hubiesen concretado sin la información que brindaron.

No faltan *informantes* voluntarios que acuden a las redacciones con documentos privados o acusaciones sobre algún hecho del que dicen haber sido testigo. Estos ‘dateros’ dan pie al cotejo de información y lo que brindan podrían ser el hilo conductor de una historia, pero solo eso. No se convierte en fuente propia a menos que de información continua o cada vez que sea requerida, y sobre todo, que esta sea fiable.

A los *expertos* o *especialistas* se les conoce y contacta de acuerdo a la información que desarrollemos en cada reportaje. Los editores y redactores con más experiencia manejan una lista básica de profesionales dispuestos a colaborar con su opinión o análisis en notas periodísticas, reunida en base al desarrollo de su experiencia, y suelen compartirla con los colegas novatos. Lo que no sucede con las fuentes privadas, confidentes o informantes, las cuales son manejadas como secreto profesional.

Pero los redactores novatos pueden obtener sus propios contactos llamando a universidades, ONG o instituciones que se dediquen a la investigación académica, también pidiendo teléfonos y referencias de expertos que hayan indagado previamente en un tema de interés para nuestro reportaje. O se pueden buscar en archivos e Internet textos académicos relacionados a nuestro tema de indagación y ubicar a los autores por medio de correos electrónicos o llamadas a sus centros de labores. Esta labor es facilitada por universidades privadas y estudios de abogados que ponen a sus

profesionales al servicio de los medios, pues envían a los redactores una agenda temática con los teléfonos de sus colaboradores.

Pero antes que las personas, la aliada más importante del periodista son las *fuentes documentales*. El primer paso en una investigación es acudir a ellas. Y la forma más básica y accesible de hacerlo es entrando a la computadora. En Internet y los archivos digitales de cada medio podemos tener una rápida noción del contexto y antecedentes en los que se desenvuelve el tema que nos han asignado o que pensamos plantear, pues el objetivo no es repetir hallazgos ajenos, sino cavar en una nueva dirección.

En la web se encuentran documentos digitalizados y páginas especializadas, nacionales e internacionales, cuyo manejo y comprensión son requisitos indispensables de un investigador. En ellas puede estar la prueba o hilo conductor de una gran historia que puede estar pasando desapercibida por no saber su funcionamiento.

Pero cuando se quiere explorar las dimensiones de un caso, buscar sus conexiones y ahondar en mayores posibilidades de las que ofrece la noticia diaria, propósito que persigue el reportaje, Ulibarri (1994, pp.17-18) recomienda ampliar las fuentes y métodos para llegar a ellas. Aún si el propósito no sea un texto de investigación no podremos contentarnos con los métodos tradicionales usados en la cobertura del día y el uso de fuentes reconocibles y, a menudo, únicas generadoras de la información principal.

Concha (2009), por su parte, menciona que:

La potencia informativa del periódico se pone de manifiesto entonces en el número, la calidad y el pluralismo de sus fuentes de información. Ante un hecho noticiable determinado, el periódico necesita disponer de varias fuentes contrastables para que su propia versión no sea una mera transcripción o reproducción de la que le ha proporcionado una sola fuente, ni refleje tan solo la versión de una de las partes. (p.111)

Otra forma de ampliar la red de fuentes es precisamente preguntándonos ¿Cómo puedo comprobar esto? ¿Quién podría tener una visión contraria o a favor de aquello? ¿Quiénes son los principales afectados con esta decisión? ¿Quiénes son testigos o vecinos del hecho? ¿Para qué y porqué se hizo? ¿Quién se beneficia?, por citar algunos ejemplos.

Por eso, es mejor pensar en la noticia como un proceso. Si se va a desarrollar, por ejemplo, un reportaje sobre los accidentes de tránsito en Lima, la lista de fuentes debería incluir a las aseguradoras privadas y las Afocat, para ver cuántos casos atienden y si en efecto se están pagando las pólizas que corresponden. A los familiares de las víctimas, para que cuenten los principales trabajos que afrontan en la atención a salud y acceso a justicia. La Policía de Tránsito, para saber las cifras, lugares y modalidades de accidentes más comunes; la Municipalidad de Lima y su área de defensa legal de víctimas, las organizaciones civiles y una visita de incógnito a los hospitales públicos y clínicas para corroborar la atención y uso del SOAT.

Estar plenamente informados del contexto político y local es un deber del periodista y ayuda a ampliar su perspectiva, hacerse nuevas preguntas y buscar más fuentes para responderlas.

León (2004) señala:

Es bueno anotar en la contra carátula de la libreta de apuntes los nombres, cargos y teléfonos de las personas que entrevista. Los reporteros más juiciosos copian luego estos nombres y teléfonos en un directorio de fuentes o en el computador. Puede volverlos a necesitar. También es bueno pedirle al entrevistado que recomiende con quién más hablar. Quien está involucrado en una situación o proceso conoce los nombres y teléfonos de otros 'expertos' en su mismo campo. (p.9)

Para cuando el periodista logre armar su listado de fuentes 'amigas', habrá comprendido que la forma captarlas y tratar con ellas no se rige bajo un patrón único. No es lo mismo abordar a un viceministro que a un policía, a un experto en urbanismo o a una víctima. Cada uno de ellos tiene espacios y tipos de comunicación diferenciados que sabremos sortear con empatía y sensibilidad, si es que queremos acercarnos lo más posible a la verdad que buscamos. Las características de esta relación serán detalladas y explicadas en los resultados de la sistematización de mi experiencia.

Al respecto, Rodríguez (1999) dice:

Antes de abordar a la primera fuente ya hay que haberse documentado lo máximo posible sobre el hecho investigado. El demostrar interés y conocimiento acerca de lo que se habla siempre incita al interlocutor a ser mucho más comunicativo, ya que no se produce la sensación de interrogatorio sino la de intercambio, que es la propia de cualquier conversación normal (...) Una norma generalizable es la de abordar las fuentes en una progresión que vaya de menor a mayor capacidad y/o importancia informativa. Con ello se logra ir ampliando paulatinamente los conocimientos que el periodista tiene del hecho y, al saber más, podrá sacarle mucho más jugo a la siguiente fuente que aborde. Nada más irritante e inútil (aunque habitual) que darse cuenta, al hablar con la quinta fuente, de que la segunda tenía datos importantes que no supimos detectar. (p.76)

Contar con una buena *red de fuentes* personales es fundamental en el proceso de producción de la noticia. Los medios de comunicación compiten entre sí por tener acceso al mejor y mayor volumen de información posible, pero las fuentes también eligen a los periodistas a quienes confiarán la información y a través de qué canales. “Así como los periodistas necesitan a sus fuentes, muchas fuentes necesitan que sus agendas aparezcan en los medios. Los reporteros suelen creer que utilizan a sus fuentes, pero en la práctica no siempre ocurre así. Basta leer los diarios o mirar los noticieros” (León, 2004, p.13). En efecto, entre más poder tenga una fuente mayor acceso tendrá a los medios y la posibilidad de manipularlos será proporcional.

Las principales víctimas son los jóvenes egresados que empiezan a hacer sus prácticas y publican información dirigida a beneficiar a alguien, al principio sin reparar en ello. Luego reciben agradecimiento del jefe de prensa del personaje; o regalos de empresas citadas en sus informes, con pretexto del Día del Periodista o festividades de fin de año. Algunos confunden este *chantaje solapado* con reconocimientos a su labor periodística. Luego vendrán más datos o filtraciones que le harán creer al periodista que ha ganado una buena fuente, pero a la par le llegarán pedidos para no tocar ciertos temas o intentos para convencerlo de “su verdad” frente a las acusaciones de un tercero. Cuando el periodista confunde fuentes con amistad incondicional se aleja de la versión más plural y rigurosa que debió tener su investigación.

Las fuentes se consolidan en los cafés, restaurantes o centros laborales pero la confianza no debe confundirse con el encubrimiento. Durante la labor realizada he confirmado que es mejor que un funcionario decida convertirse en tu fuente por la seriedad y credibilidad que demuestra tu trabajo, que solo por los cafés o fiestas que comparten. Es

mejor que tengan en claro que vas a confrontar todo lo que digan y lo usarás correctamente, a que crean que podrán convencerte de no publicar información negativa en la que estén involucrados.

2.5.3 Las fuentes en el proceso de redacción del reportaje

En un sector del periodismo se ha consolidado este fenómeno dañino, donde las fuentes gubernamentales y públicas ya no son una parte del proceso de reporteo sino la base y fin del mismo. Este *periodismo de declaraciones* consiste en la reproducción de lo dicho por éstas; no demanda mayor esfuerzo que colocar el micrófono ante un funcionario y transcribir un resumen del mismo, a lo mucho acompañado de la versión de un personaje de oposición para que lo refute.

Vásquez (2006, p. 9) atribuye esta mala práctica a las rutinas productivas de las empresas periodísticas, la proliferación de gabinetes de comunicación en instituciones públicas y privadas y el crecimiento de emisoras de radio y televisión que adelantan los hechos a la prensa escrita; así como la carencia de medios materiales y humanos de muchos medios de comunicación. A ello deberíamos sumarle el incremento de páginas webs, blogs y redes sociales que difunden entrevistas, noticias o datos que son volteados para incluirlos en las notas impresas, sin cotejarlos o sin sumar información propia.

Algunos medios se vuelvan dependientes de la agenda establecida por las fuentes informativas, sobre todo si estas ocupan puestos importantes en la jerarquía política, económica, social y cultural. Así, se construye una realidad social a partir de las declaraciones de los personajes públicos y nos convertimos en un altavoz de terceros sin interpretar ni tratar de descubrir lo que no nos dicen: la verdad oculta, el móvil de la

investigación periodística que debe estar presente sin importar cómo se presente la información.

Los asesores de prensa o miembros de las consultoras de medios que manejan los canales de comunicación de las empresas privadas contactan a los periodistas para que difundan, obviamente, hechos positivos sobre el funcionario o empresa que representan, y para eso envían notas de prensa que pueden tener interés noticioso. El problema se da cuando el periodista coge esta información y la difunde sin una visión crítica.

Por ejemplo, llega una nota de prensa sobre un alcalde que “ha invertido el 90% de su presupuesto en obras de infraestructura que benefician a su población”. El periodista puede “voltear” dicha información o contrastarla entrando al portal del Ministerio de Economía o del Sistema Nacional de Inversión Pública y ver en qué tipo de obras se usó el dinero. Podría encontrar que una de las “obras de infraestructura” es una plazuela en la que se invirtió cinco veces más de lo previsto, que se repararon calles inauguradas hace unos meses o que se construyó una piscina en el municipio. Como se ve, no es falso que ese alcalde haya invertido ya el 90% de su presupuesto, pero el periodista debe hacerse más preguntas para saber si fue un gasto de calidad.

La calidad del medio de comunicación y de cada uno de sus textos periodísticos está en relación directa a cómo emplea el sistema de fuentes para la obtención de la información, así como a la autonomía de los periodistas en sus preguntas. El uso de las fuentes está vinculado directamente con el rigor y, por lo tanto, con la calidad de la información; y una información rigurosa es una información veraz. En todo tipo de notas, desde un texto breve hasta un informe de profundidad, el periodista debe verificar y cruzar lo que dicen

las fuentes antes de publicarlo. La razón de credibilidad del periodista son sus fuentes (M. Zapata, Comunicación Personal, abril del 2013).

Zapata, quien fue editora de Metropolitana durante 10 años, sostiene que la fuente no solo es importante como proveedora de datos, sino que, según su jerarquía, da *verosimilitud al hecho*; define y legitima lo noticioso. Por eso en la cantidad, calidad, diversidad y correcto manejo de fuentes se basa una de las diferencias entre una nota sin mayor peso periodístico y otra con alta credibilidad. Y la misma calificación se extiende al periodista como profesional.

Concha (2009, p. 90) recoge teorías anteriores para aconsejar lo siguiente: en la medida de lo posible hay que ir al escenario de los hechos, recoger transcripciones directas y no reproducir conjeturas o dichos por cuartos o terceros; acudir a la persona que tenga *los* datos; comparar todas las versiones para hallar incoherencias; escuchar a los bandos que estén en pro y contra; mantener la paciencia y tenacidad en la búsqueda de información; hacer y conservar fuentes, y ello supone con revelar confidencias.

Concha (2009) explica:

Planteas una idea y la debes argumentar, pones otra y la debes argumentar. Todo eso hila un reportaje. La clave para un buen reportaje es la contrastación con las fuentes, pues eso te lleva a conseguir datos nuevos y a seguir verificando estos; solo así encuentras una buena *pepa*. Además existe la obligación de que existan otras voces, no solo las que provienen de entrevistas, sino la documentación, que es la que enriquece el reportaje. En el reportaje descubres cosas. (p.189)

En la labor realizada en El Comercio adopte la costumbre de elaborar la *lista de posibles fuentes*. Es decir, al proponer o recibir la tarea de desarrollar un determinado reportaje, me hacía todas las preguntas posibles en torno al caso y anotaba los nombres de personas o instituciones que creía podrían tener las respuestas. Esto me ayudaba a tener una visualización de mi punto de partida: si había considerado en exceso el uso de expertos o fuentes oficiales en la lista, si faltaban testimonios o documentos para sustentar el reportaje, o si estos representan el mismo punto de vista. Posteriormente, la revisión de documentos e indagación preliminar me permitía precisar el círculo de fuentes o cambiar unas por otras.

Luego de acceder a todas las fuentes seleccionadas se filtra la información obtenida para determinar si esta es de primera mano, un dato exclusivo o un análisis de lo ya conocido. Esto nos ayudará a decidir qué fuentes serán citadas en la publicación y qué otras nos servirán para comprender el contexto de la historia que estamos construyendo.

Una vez comprendido cuál es el problema, producto de la labor de reporte, el periodista termina con una conclusión; en realidad la deduce en base a las pruebas obtenidas. Es aquí donde viene la redacción del reportaje, la transformación de hechos y datos contrastados en un relato periodístico que interpreta la realidad no exenta de la subjetividad lógica del periodista. “La interpretación ofrece cierto riesgo, porque puede servir para enmascarar mensajes cargados de opinión en un envoltorio aparentemente objetivo y bien documentado que manipula la posible reacción del receptor” (Concha, 2009, p.189). Para evitar esto la ética y profesionalismo del periodista son elementos claves, y su correcto uso se ve reflejado en la diversidad e idoneidad de las fuentes plasmadas en el texto.

El lector acucioso identifica plenamente si el periodista hizo el esfuerzo de equilibrar la información presentada y eso se logra incluyendo dos versiones de los hechos, citando documentos o declaraciones comprobables y fuentes personales cuyas motivaciones sean claramente explicadas. Kovach y Rosenstiel (2012) sostienen: “Nunca añadas nada que no esté, nunca engañes al lector, se lo más transparente posible sobre tus métodos y motivos, confía en tus propias investigaciones, haz profesión de humildad” (p.109). Si no nos consta no debemos incluirlo, ni siquiera para matizar el texto o describir el ambiente en que sucede un hecho.

Por ejemplo, si vamos a contar que un trabajador municipal cobró una coima en su oficina, no debemos empezar la narración contando qué sintió el funcionario o qué ropa vestía si no tenemos esa información. La suposición está descartada. Lo que se puede hacer es deducir su nerviosismo si un testigo nos cuenta que el funcionario, por ejemplo, se frotaba los dedos o sudaba en exceso. En caso de duda abstenerse es la clave, si no tenemos la seguridad de un dato es mejor no publicarlo hasta verificarlo. El lector debe saber qué es certeza y qué es deducción en base a evidencias, así como lo que se pudo o no cotejar.

La misma transparencia debe existir cuando el redactor cita a fuentes vinculadas al problema pero que tienen conflictos de interés con alguna de las partes, y su versión –si es indispensable incluirla- no puede ser otra que para exponer el punto de vista que defienden. Por ejemplo, en un reportaje sobre conflictos mineros no podemos citar como comentarista independiente a un personaje que trabaja en una consultora cuyos clientes son, precisamente, empresas mineras. Si se va a incluir su versión, se debe

indicar al lector el conflicto de interés existente y las declaraciones de este personaje deben estar relacionadas a su vínculo laboral.

Kovach & Rosenstiel (2012) agrega:

En la práctica, la única manera de ponerse al mismo nivel del lector es revelarle nuestras fuentes y métodos en la medida que nos sea posible. ¿Cómo has sabido lo que sabes? ¿Quiénes son tus fuentes? ¿Hasta qué punto conocen los hechos de primera mano? ¿Son imparciales? ¿Existen testimonios contradictorios? ¿Qué no sabemos? Podemos llamarla regla de transparencia. Nosotros la consideramos el elemento individual más importante en la elaboración de una disciplina de verificación más concienzuda. (p.113)

Durante la redacción del reportaje también se suele agregar adjetivos o términos para resaltar la importancia de la denuncia o lo difícil que fue la búsqueda de la información; frases que se han vuelto muletillas como “luego de una exhaustiva búsqueda dimos con su paradero”, “documentos que en exclusiva presentamos en este reportaje”, “una explosiva declaración”, “ponemos al descubierto”, etc. Estos términos no suman a la información y van más allá del afán de explicarle al lector cómo se obtuvo un dato. “El periodista debe esforzarse más por abrir ventanas que por describir las vistas que le impiden ver; debe buscar lo que otros han dicho, lo que ha sucedido o lo que simplemente es, y transmitirlo ordenadamente al lector” (Ulibarri, 1994, p. 33).

Esta claridad se debe mantener cuando citamos textualmente una fuente. Agregar palabras o adjetivos para hacer más dramática la denuncia de un personaje significa no respetar al lector; la edición o reconstrucción de las declaraciones de un entrevistado deben ser usadas solo para darle mayor claridad a sus palabras.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA SISTEMATIZACIÓN

Existen varios intentos de definición del término sistematización. Jara (1994, s.p) lo resume como una interpretación crítica de experiencias que descubren o explican la lógica del proceso vivido, así como los factores que intervinieron en este; mientras que Francke y Morgan (1995, p. 4) explican que la aparición de dicho proceso –a principios de los años 80’– responde a que dichas experiencias valiosas, con aprendizajes potenciales, no se estaban intercambiando ni acumulando con el potencial público interesado. Las formas tradicionales de evaluación no le daban la importancia necesaria a la riqueza que pueden ofrecer los procesos y conocimientos adquiridos en la práctica, por el contrario, muchas veces hacían apreciaciones injustas o parciales.

Al respecto, Francke y Morgan (1995) agregan:

Los proyectos se basan en el supuesto que, sí no se enfrentan los problemas identificados, se seguirá reproduciendo la situación, esto se sustenta en la convicción de que es posible alterar ese curso. Para plantearse y comprender los problemas, el profesional reflexivo debe “sacar a la luz” los conocimientos con que cuenta, que no sólo tienen un fundamento teórico, sino también metodológico, ético y experiencial. (p.6)

Los resultados de esta actividad sistematizadora pueden, entonces, ser útiles para corregir o guiar trayectos futuros, pero para concretarla con éxito se debe tener en cuenta que los múltiples puntos de vistas que puedan existir sobre una determinada experiencia deben salir a la luz y confrontarse a fin de construir un aprendizaje común.

Según Ghiso, Mejía, Mariño, Torres y Cendales (2004, p. 48) todo individuo es sujeto de conocimiento y posee una percepción y un saber producto de su hacer, y existen pautas básicas para rescatar estas vivencias, pues a toda sistematización le antecede una práctica que puede ser recuperada, recontextualizada, analizada y reinformada a partir del conocimiento adquirido a lo largo del proceso.

En el caso concreto de la sistematización que se realizó para este informe, los pasos fundamentales a los que se refiere Ghiso et al. (2004) implicaron la búsqueda de información para reconstruir la historia, ordenar cronológicamente lo ocurrido, definir los ejes o conceptos que cruzan la experiencia, realizar el análisis e interpretación crítica de lo hallado y, finalmente, sintetizar y establecer los alcances o limitaciones producto de la reflexión del proceso evocado.

3.1 Recuperación de la información

Con el objetivo de sistematizar mi experiencia, revisé los reportajes que se publicaron en la sección Metropolitana como abridoras de página para la edición de fin de semana que, como ya se explicó, incluye los lunes. También aquellas que, trabajadas para dicha sección, se difundieron en la página denominada Tema del Día o Informe de Domingo.

Para recuperar la información recopilé las notas de mi archivo personal, en formatos Word y PDF, y las faltantes las busqué en el archivo digital que posee la web del diario El Comercio y en las ediciones físicas que se guardan en la hemeroteca, a fin de revisar el contenido, presentación y extensión de las notas publicadas. También fueron de ayuda las carpetas y textos guardados en mi computadora referidos al proceso de elaboración de cada reportaje, pues en estas se encuentran entrevistas anexas, notas de

contexto y datos que no fueron publicados pero que me ayudaron a recordar los pasos particulares de reporteo en cada historia.

Por otra parte, se hizo entrevistas a personas vinculadas a la experiencia desarrollada, es decir, a los ex editores de la sección⁵ Mariza Zapata, Adolfo Bazán y Rolando Chumpitazi para que señalen con mayor precisión los motivos y el contexto que llevaron a la publicación de determinados reportajes, así como el tratamiento que se les dio a estos. Asimismo, se buscó material bibliográfico con teorías relacionadas a especialidades del periodismo, redacción de noticias locales, reportajes, fuentes informativas, periodismo de precisión, entre otros, para lo cual revisé diferentes libros en las bibliotecas de la Universidad de Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Pontificia Universidad Católica del Perú y la Biblioteca Nacional, además de páginas webs especializadas y textos en versión digital.

La revisión incluyó la totalidad de notas firmadas por el autor en la sección Metropolitana entre el 2008 y el 201, pero la muestra final se delimitó a 40 reportajes que serán sometidos a un análisis cuantitativo y solo ocho de ellos serán profundizados desde una óptica cualitativa.

3.2 Ordenamiento cronológico de la muestra

Tras la recuperación de la información se encontró 375 notas firmadas por el autor en el período establecido, es decir, entre el 2008 y el 2011. Cada uno de estos artículos tuvo

⁵ Tras la salida de Adolfo Bazán, se tuvo a Francisco Sanz –coordinador de la sección Fin de Semana– como editor interino, pero como su labor no se desarrolló por más de tres meses y no implicó cambios en la metodología de trabajo, no se le ha incluido en este análisis.

una extensión no menor a media página, pues en el diario no se estila incluir la firma o el nombre del redactor en notas más pequeñas. De estas seleccioné los trabajos más representativos de mi experiencia; aquellas que se publicaron en la edición de fin de semana (sábados, domingos y lunes) y que se presentaron como nota abridora o principal de la sección.

Las notas seleccionadas poseen las características y tratamiento necesarios para ser considerados reportajes de acuerdo con los conceptos detallados en el marco teórico. Además, se decidió que las publicaciones fueran producto de iniciativas del equipo periodístico (editor o redactor), inspiradas en la coyuntura o en una agenda propia. Con todo ello se definió la muestra de 40 trabajos.

Para facilitar la revisión y el análisis de estos reportajes se elaboró una tabla donde se anotó la fecha de publicación, el titular, la página en que apareció (Metropolitana, Tema del Día o Informe del Domingo, estas dos últimas forman parte de la edición de fin de semana⁶) y una breve descripción del contenido y el contexto en que se elaboró. Para analizar al detalle los tipos de fuentes se tomó como base la información aparecida en toda la página, incluidas las notas vinculadas y los despieces que acompañan el texto principal, pues estos contienen información complementaria.

3.3 Análisis de contenido: Uso del Valor Agregado Periodístico (VAP)

El análisis de la muestra seleccionada tendrá dos facetas: la revisión cuantitativa de los 40 reportajes para determinar qué tipo de fuentes informativas se usaron y cuál fue el

⁶ Si bien los informes se trabajaron para la sección Metropolitana, es usual que hasta un día antes de la publicación, y tras revisar el contenido del trabajo, los editores decidan publicarla en alguna de las otras dos páginas para darle un mayor destaque a la información, si el tema o la coyuntura lo amerita.

aporte de las mismas en la sustentación de los textos, además de un análisis cualitativo de 8 de estos (dos por año) para detallar cómo se abordó y trabajó con dichas fuentes.

3.3.1 Metodología para el análisis cuantitativo

Para esta fase contamos con ayuda del patrón de medición de calidad que elaboró la escuela de periodismo de la Universidad Católica de Chile y al que denominaron VAP (Valor Agregado Periodístico). El VAP está conformado por todos los elementos que el periodista agrega a la información y que el lector no podría conseguir por su cuenta.

Es la capacidad que tiene el periodista de entregar y procesar información sin distorsionar la realidad, seleccionando profesionalmente lo que es noticia, las fuentes involucradas en el hecho y otorgándole a cada uno el espacio que le corresponde. Luego elaborar el mensaje que se difundirá de manera comprensible y atractiva para el público, contextualizándolo, profundizándolo y dándole el énfasis y el enfoque adecuados. (Equipo de la Escuela de Periodismo U.C, 2001, p.115)

El VAP fue usado el año 2000 por El Comercio para conocer la calidad de las informaciones que publicaba. De acuerdo con Pellegrini y Mujica (2006) esta tabla de medición define dos parámetros dentro del proceso de elaboración periodística: la selección de la noticia y la creación de las notas. En el primero de estos se analiza el tipo de tema, su relevancia temporal, el acceso a las fuentes y la equidad informativa; y en el segundo, el estilo, contenido y énfasis de la información.

Para respaldar el análisis cuantitativo de la muestra que forma parte de mi experiencia utilicé el cuestionario de VAP elaborado por el Equipo de la Escuela de Periodismo U.C (2001), pero solo en los rubros relacionados al manejo de las fuentes informativas, pues

el objetivo no es conocer el grado de calidad de las notas publicadas, sino la importancia que tuvieron estas en el desarrollo de los reportajes publicados en la sección Metropolitana. Explicado esto, tenemos que la ficha con que se analizará la muestra es la siguiente:

Tabla 1

Ficha para el análisis de la muestra

PROCESO DE SELECCIÓN		
TIPO DE NOTICIA	TOTAL	APORTA
1 Noticia dura o actual		
2 Noticia blanda o atemporal		
	Parte de un proceso	
	Denuncia	
	Servicio	
ORIGEN DE LA INFORMACIÓN		
3 Por iniciativa de la fuente		
4 Por iniciativa del medio		
5 Indefinido		
6 Por reproducción de otro medio		
ACCESO	TOTAL	APORTA
Tipos de fuente y aporte		
7 Número de fuentes documentales		
8 Número de medios citados		
9 Número de fuentes indefinidas		
10 Número de fuentes personales		
	Gubernamental	
	Oficial pública	
	Experto	
	Testimonial	
	No identificada	
11 Participación del periodista		
PROCESO DE CREACIÓN		
EQUIDAD	SÍ	NO
12 Presencia del protagonista		
13 Presencia del antagonista		
ESTILO	N° DE PÁRRAFOS	
14 Nivel Narrativo		
	Transcripción	
	Procesamiento	

15 Número de adjetivos valorativos
 16 Número de verbos de atribución

CONTENIDO	TIENE	NO TIENE	INNECESARIO
17 Antecedentes			
18 Consecuencias			
19 Observación periodística			
ÉNFASIS	ESPECULATIVA	FÁCTICA	
20 Base narrativa			
21 Presencia de puntos de vista	SÍ	NO	
			Solo de un punto de vista
			Punto de vista con otra referencia
			Mezcla de puntos de vista

De “VAP: Un sistema métrico de la calidad periodística”, por Equipo de la Escuela de Periodismo U.C, 2001, *Cuadernos de Información*, 14. Adaptado.

Los rubros en que se divide el cuestionario nos permitirán conocer lo siguiente:

a) Proceso de selección

- **Tipo de noticia.** Para conocer si los reportajes que se desarrollaron durante mi experiencia tuvieron una base coyuntural o atemporal, y si dentro de esta tuvo un matiz de denuncia, servicio u otro.
- **Origen de la información.** Si bien la muestra seleccionada está formada por textos surgidos por iniciativa del equipo periodístico (redactor o editor), esta clasificación nos ayudará a precisar si la inspiración partió de una agenda propia o si fue motivada por una fuente específica.
- **Acceso.** Nos permitirá saber cuántas fuentes y de qué tipo fueron usadas para armar los reportajes. En la clasificación establecida por el cuestionario de VAP,

a las fuentes documentales y personales conceptualizadas en el marco teórico, se añaden tres rubros que se desprenden de ambas: medios citados, fuentes indefinidas y participación del periodista.

El primer rubro, *medios citados*, se refiere a las alusiones que se hacen a los datos y declaraciones que se difundieron en otros medios de comunicación y que son usados en los textos ante la imposibilidad o desidia por conseguir versiones propias. El segundo rubro, *fuentes indefinidas*, se refiere a aquellas que no fueron directamente identificadas o se citaron bajo términos genéricos, no porque así lo pidieran, sino porque no se insistió lo suficiente o fue imposible conseguir una fuente concreta, con nombre o cargo específico.

El tercero se refiere a *técnicas de infiltración* del periodista en los hechos que investiga; un recurso válido cuando este se ve obligado a participar activamente en un suceso, asumiendo el rol de un usuario o afectado, siempre que identificarse como investigador le impida constatar o verificar lo que persigue. No debe confundirse con la observación directa que realiza el periodista como parte de su reporteo, por ejemplo, cuando debe constatar la inoperatividad de un sistema de transporte; la infiltración se da cuando debe simular buscar un abogado para acercarse a mafias de tinterillos y letrados falsos.

Por último, dentro de las fuentes personales, se consideran a la gubernamental (miembros del Estado), oficial pública y privada (autorizadas a declarar en virtud al cargo que ostentan), expertos, testimonial (testigos directos o fuente de primera mano), testimonial del periodista (cuando se es testigo directo de los

hechos u observador pasivo) y no identificada (fuentes anónimas, informantes, confidentes). Estos tipos de fuentes fueron explicadas en el marco teórico.

b) Proceso de creación

- **Equidad.** Para conocer si el aludido o protagonista de la historia fue una fuente necesaria.
- **Estilo.** Nos ayudará a entender si las fuentes fueron usadas para armar un texto declarativo o como insumos para procesar y entregar una interpretación documentada de un suceso. Además, de si hubo carga valorativas y uso de verbos o adjetivos que rompan el balance de la información.
- **Contenido.** Tiene como fin saber si los reportajes fueron contextualizados para darle una visión más amplia al lector, y si lo reportado y redactado permite establecer consecuencias.
- **Énfasis.** Para conocer el enfoque con que se redactó la información y si se buscó un balance de la misma.

3.3.2 Metodología para el análisis cualitativo

Para el análisis cualitativo se eligió 8 reportajes, dos por año de la muestra total, con características diferenciadas que nos permitirán acercarnos con ejemplos claros a los diversos tipos de fuentes y con las que se trabajó durante la experiencia, y conocer aquellas situaciones en las que se les dio un adecuado o incorrecto tratamiento, lo que terminará reflejándose en el sustento y verosimilitud de los textos.

En su libro Periodismo interpretativo: el reportaje, Del Río (1994, pp. 44-46) hace un recuento de las fases de elaboración de este género periodístico, las cuales nos ayudarán

a delimitar nuestro análisis cuantitativo, y son: la definición del proyecto de investigación, la recolección de datos, la clasificación y ordenamiento de estos y la redacción definitiva. Explicaremos a continuación el concepto que le da el autor a cada fase y cómo la usaremos para esta parte de la sistematización.

a) El proyecto de investigación. “El reportero esboza un plan de trabajo previo a la investigación”. Para nuestros fines le llamaremos *Planteamiento*. Una descripción de cómo surgió el tema, qué objetivos se trazaron y cómo se planeó abordar el caso.

b) Recolección de datos. “El reportero lee sobre el tema y realiza una cobertura en el lugar de los hechos”. Este campo no es otro que el de la *selección de fuentes*, por eso le llamaremos así. Aquí se explicarán los tipos de fuentes consultadas, cómo se les abordó y las técnicas para la obtención de datos.

c) Clasificación y ordenamiento de datos. “Se aglutinan o separan los datos de acuerdo con las características comunes”. Es la etapa de evaluación de lo encontrado para conocer qué se priorizó y qué no, y esta implica volver a ciertas fuentes. Por eso le llamaremos *Tratamiento y trabajo con las fuentes*.

d) Redacción definitiva. “Una vez que el reportero da los pasos especificados anteriormente está listo para redactar los resultados de su investigación”. Le denominaremos *Uso de las fuentes en la redacción*. En esta parte se explica el criterio usado al plasmar los datos obtenidos de las fuentes y los filtros posteriores en la edición del mismo.

CAPÍTULO 4

RESULTADOS DE LA SISTEMATIZACIÓN

4.1 Descripción de la sección Metropolitana

Mi experiencia profesional en el diario El Comercio se inició en febrero del 2005, cuando ingresé en la modalidad de prácticas profesionales a la sección Vida y Futuro y a la par colaboraba los sábados en Metropolitana (en ese entonces denominada Lima), en la cobertura de notas policiales. La experiencia duró hasta el 2006 cuando pasé como colaboradora al área de Fin de Semana, donde me especialicé en el desarrollo de reportajes. El 2007 me asignaron formalmente a la sección Metropolitana.

Antes de ingresar a la sección y durante mi periodo de prácticas mi visión de la cobertura de las noticias locales se reducía a solo notas informativas. Luego del análisis de mi experiencia he revalorizado el papel del reportaje en el periodismo local y las posibilidades de su desarrollo para informar y denunciar un hecho social, así como las condiciones de trabajo y despliegue que exigía El Comercio para concretar esta labor.

4.1.1 Contexto puntual de la experiencia

Durante el período que se desarrolló la experiencia, la lectoría de El Comercio en la ciudad de Lima era superada solo por el diario Trome, que pertenece al mismo grupo empresarial, y por Ojo, un diario en el que predomina la información policial y local. Tras estos se ubicaban Correo, El Popular, Libero y Perú 21. Correo, la República y Perú 21 eran los diarios que manejaban una agenda local similar a la de la sección

Metropolitana en el período señalado. Cuando se trataba de coberturas de notas del día, se daba el caso de que algunas fuentes públicas confiaban los datos a otros medios del grupo (Perú 21 o Trome) suponiendo erróneamente que al tratarse del mismo conglomerado empresarial sus redactores y los de El Comercio compartían información.

La sección Metropolitana, que es donde se desarrolló la experiencia, tiene en su edición diaria entre dos y cuatro páginas, y en los fines de semana de cuatro a ocho, incluyendo los espacios para publicidad. Además de las fotos o infografías que pueden acompañar un texto, las notas y reportajes incluyeron piezas vinculadas para resaltar información de archivo, además de precisar y dar datos adicionales al lector.

La agenda temática de la sección está marcada por la coyuntura noticiosa y por las iniciativas que plantean los redactores o el editor del área, y se orienta principalmente al lector limeño del sector socioeconómico A/B, por lo que se priorizan las denuncias, problemas o sucesos relacionados a los distritos donde ellos residen o transitan sin dejar de informar lo que ocurre en el centro de la ciudad y otros distritos si el acontecer diario lo amerita. Desde el cambio de directivos en El Comercio -que ocurrió el 2008- a la sección Metropolitana se le encomendó reforzar su atención al sector A/B e incluir noticias más ligeras que satisfagan el interés de dichos lectores, pero ello no impidió la presentación de reportajes con implicancias en otro sector de la población, como se comprobó en el análisis.

4.1.2 Rutina laboral en la sección

La sección está conformada por un editor y un promedio de 10 redactores. Hasta antes del año 2000 el número de redactores era mayor, pues había colegas a dedicación

exclusiva de los temas policiales y judiciales. Esta figura se eliminó, perdiéndose así la posibilidad de la especialización. A la fecha de la experiencia solo un redactor se mantenía como especialista en temas policiales, pero eso no lo excluía de cubrir otro tipo de noticias. El resto de redactores cubre todo tipo de informaciones, sobre todo las comisiones que se desprenden de la agenda informativa común.

El horario de trabajo es formalmente cinco días a la semana, pero dependiendo del tema a desarrollar uno puede laborar días extras y horarios extendidos. A la semana solo dos redactores son asignados para la elaboración de reportajes de fin de semana, teniendo de tres a cinco días para realizar su labor, y a la par cubrir algunas comisiones diarias. Esta mecánica de trabajo ha tenido cambios drásticos en los últimos años.

Durante casi 10 años, hasta el 2008, la sección denominada entonces “Lima” estuvo liderada por la editora Mariza Zapata, etapa en la que se impulsó el desarrollo de investigaciones, reportajes y crónicas. Aquí siempre predominó la agenda propia sobre la coyuntura, la cual, si no era de real trascendencia, no se publicaba o salía en la sección Breves. Esto tuvo sus puntos débiles, pues se descuidó la cobertura de temas actuales. En esta etapa los reportajes se desarrollaban con tres o cuatro días de trabajo si el tema lo ameritaba, pero lo habitual era tres días, por lo que las horas extras en la oficina eran práctica común. Se podía trabajar temas con dos semanas de anticipación y dejarlos en espera para cuando el contexto y espacio lo amerite.

El tema siempre pasaba por los cuestionamientos y observaciones de la editora antes de ser aprobado y durante el desarrollo de la investigación se debía reportar los avances. Durante la etapa de revisión del texto salían a flote todo tipo de preguntas en torno a la

investigación, las cuales, si no eran absueltas, impedían la publicación del reportaje hasta tener todo claro.

Cuando asumí la sección la imagen que se tenía del editor era que este sea el líder. Se quería un editor instructor, que condujera el trabajo del día a día del redactor, que planificara y gestionara la información, pero también que enseñara. El concepto de reportaje siempre fue clarísimo durante toda mi vida de periodista; es el texto que te permite ampliar la información a través de fuentes escritas, datos, documentación, pero que al escribir debe ser más interpretativo, contrastada párrafo a párrafo (Zapata, comunicación personal, abril del 2013).

Las horas de cierre diarias no afectaron el desarrollo de estos reportajes, pues en su mayoría fueron trabajados con varios días de anticipación. La revisión de los mismos, en tanto, fue más exhaustiva que las notas informativas y en algunos casos el editor tuvo que pasar a consulta el tema al jefe de informaciones para asegurarse que se había cumplido con los estándares de rigurosidad necesarios.

A mediados del 2008 se cambió de editor a Adolfo Bazán y se renovó a la mitad de redactores con personal que provenían de otras secciones. Se mantuvo la práctica de que sean dos los periodistas asignados a los reportajes de fin de semana, pero a diferencia del anterior esquema este cargo casi no fue rotativo y se trasladó la responsabilidad a los redactores más antiguos, entre las que me encontraba.

Durante la nueva dirección, la coyuntura tomó más importancia y la agenda propia solo se vio reflejada en los reportajes de fin de semana. El siguiente cambio fue el 2011; el ingreso de Rolando Chumpitazi al cargo de editor implicó la rotación de redactores,

pero se mantuvo como prioridad la agenda coyuntural. Los temas de la agenda propia para la edición de fin de semana fueron en su mayoría propuestos por el redactor y los que se publicaban a sugerencia del editor o de la dirección eran coyunturales. Los contenidos se revisaban cuando iban a pasar a edición previa al cierre, a menos que el redactor voluntariamente lo hubiera podido entregar con antelación.

Los 40 reportajes elegidos se desarrollaron en este contexto. El cambio de dirección y la renovación de editores en la sección hicieron que su estructura organizativa presentara variaciones que redundaron en la selección de temas propuestos y la revisión de los contenidos que se publicaron.

4.2 Aspectos centrales: Tipos de reportajes elaborados

El trabajo desarrollado dentro de mi experiencia lo puedo clasificar por su temática, oportunidad y tratamiento en cuatro grandes bloques:

a) Reportajes de coyuntura

Dentro de la experiencia trabajé reportajes a los que denominé de coyuntura, como la detención del sicario que mató a una empresaria, la captura de jóvenes afines al nazismo, modificaciones en la entrega de brevets, nuevos proyectos de transporte, etc. Se trata de temas que fueron difundidos por El Comercio y otros medios de comunicación durante la semana pero que para ser trabajados como reportajes de fin de semana se tuvieron que pensar desde un nuevo ángulo. De esta manera se brindaba al lector la opción de tener una versión detallada del problema que ya había visto u oído, pero también las consecuencias o un aspecto no conocido del mismo. Respecto a las fuentes, al tratarse de temas que estuvieron sonando durante la semana, encontramos

que hubo mayor posibilidad a acceder a ellas, pues querían dar su testimonio o punto de vista del hecho. Sin embargo, la necesidad de presentar el tema desde un nuevo ángulo nos ponía el reto era encontrar fuentes o datos que no se hayan usado hasta entonces.

<h1 style="margin: 0;">Lima</h1> <p style="font-size: small; margin: 0;">CONTACTOS • editorlima@comercio.com.pe</p>	<p>En casos de emergencia</p> <p style="font-size: x-small;">Si requiere auxilio o ayuda, llame a la Policía Nacional al 105 o 433-3333, bomberos al 116 o 222-0222 y al hospital Casimiro Ulloa al 117.</p>	<p>Informes sobre tránsito aéreo</p> <p style="font-size: x-small;">Para informes sobre la llegada o salida de vuelos comerciales o sus retrasos por mal tiempo, llame al 511-6055 o al 517-3500 (Atención al Cliente).</p>
---	---	--

NO FUNCIONA LA DESCENTRALIZACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD

Mala atención y carencia de equipos alejan a pacientes de las postas médicas

■ Estos centros representan el 98% de la oferta del Ministerio de Salud

■ Hospitales públicos e institutos concentran el 80% de la demanda

ELIZABETH SALAZAR VEGA

Los niños corren por los pasillos sorteando las escobas de los hombres de limpieza. El olor a desinfectante no inmuta a las decenas de mujeres y ancianos que hacen cola o aguardan sentados mientras miran la telenovela, ni mucho menos a aquellos que se entretienen hojeando los chistes y revistas que vende un anciano en pleno corredor. "A sol nomás. A sol", nos dice aquel hombre. Estamos en el pabellón de consulta externa del hospital María Auxiliadora, pero el ambiente asfíxia como en un abarrotado mercado.

Este es el único hospital destinado a cubrir la demanda de un 1'800.000 personas que viven en los 13 distritos del cono sur de Lima y los balnearios. Los médicos de este nosocomio atienden el 40% de los partos de la zona, pese a que existen 107 centros de salud que podrían aligerar la carga. Sin embargo, la población no acude a estos últimos porque les atribuyen deficiencias en la atención e incapacidad para resolver emergencias.

El informe "Diagnóstico físico y funcional de los hospitales", elaborado por el Ministerio de Salud (Minsa), y cuyos resultados fueron presentados hace una semana, revela que solo el 2% de los 6.815 estable-



EN MASA. Las atenciones se incrementaron con la puesta en marcha del Seguro Integral de Salud (SIS), pero los establecimientos no fueron equipados para cubrir esa demanda.



CERRADO. La atención en las postas de Comas es limitada y precaria.

Así están los hospitales públicos del país

La mayor parte de la infraestructura y del personal médico se encuentra en la costa, sobre todo en Lima. Sin embargo, los profesionales que laboran en nuestros nosocomios aún son insuficientes, ni qué decir de su equipamiento.



Contarán con un programa de calidad

El Ministerio de Salud se ha comprometido a generar mecanismos para mejorar la gestión hospitalaria que permita incrementar su productividad y ampliar la cobertura de los servicios de salud de los hospitales e institutos.

Pero el diagnóstico elaborado durante el 2005 ha revelado mayores problemas: la oferta hospitalaria está concentrada en un 89% en las zonas urbanas y solo el 3% en el área rural. Los establecimientos no se pueden reubicar o trasladar, por lo que aquí urge reforzar las postas y centros de salud.

Sin embargo, hay acciones que pueden iniciarse de inmediato. Por ejemplo, en abril pasado el Minsa emitió el primer reglamento de establecimientos de salud, que rige no solo para sus hospitales, centros de salud y postas, sino también para los que dependen de Essalud y las

Fuerzas Armadas y Policiales. Este documento señala que todos los locales deberán contar con un programa de garantía de la calidad, que servirá para verificar que los métodos clínicos y procedimientos sean los apropiados para el tratamiento de los pacientes.

Asimismo, deberán evaluar la idoneidad y suficiencia del personal, infraestructura y equipamiento que ponen a disposición de los usuarios, así como la continuidad del servicio y la satisfacción del paciente. En tanto, las quejas de todos los usuarios deberán ser evaluadas, registradas e investigadas.

Todo ello será remitido cada seis meses a las autoridades del Minsa, quienes publicarán la relación de los establecimientos óptimos. Esta será una buena forma de conocer cuáles son los centros que brindan un buen servicio.

Figura 2. Nota abridora de la sección Lima. Temática de coyuntura

De "Mala atención y carencia de equipos alejan a pacientes de las postas médicas", por E. Salazar, s.a, Lima, El Comercio. Recuperado de Archivo El Comercio.

b) Reportajes policiales

Son aquellos donde la principal fuente para abordar el hecho es la policía. Sin duda el aporte de la fuente policial es clave en este tipo de reportajes, pues permite determinar la gravedad de un hecho y se convierte casi en una obligación que algún miembro de la

Dirección de Investigación Criminal (Dirincrí) esté presente en la nota para revelar una nueva modalidad delictiva o confirmar una tendencia estadística.

Su presencia se da también de modo encubierto, principalmente cuando filtra un atestado o parte policial que ayude a documentar el reportaje. Esta fuente tiene como principal característica el anonimato, pues por disposición del Ministerio del Interior, están prohibidos de dar declaraciones oficiales y solo aparecen con nombre y apellido en las notas luego de cumplir un largo trámite de solicitud de información ante el mismo comando de la PNP y siempre que el tema a declarar sea genérico o de servicio para el ciudadano.

Pueden ser notas relacionadas a estafas, crímenes, comercialización de drogas, seguridad ciudadana, entre otros, pero eso no implica que la información que ésta brinde sea la única o mayoritaria. Se debe complementar la visión de expertos, testigos e instituciones privadas o públicas que estén involucradas en el problema o solución.

La siguiente nota, por ejemplo, tuvo como base una fuente anónima de la Dirección de Investigación Criminal (Dirincrí) de la policía, pero se complementó con información de funcionarios de otras instituciones vinculadas al problema de titularidad de la propiedad.



MODALIDADES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE DEBE ADOPTAR

Estafadores apelan a ventas sucesivas o falsas herencias para usurpar casas

■ Sunarp pide revisar figura de comprador de buena fe para que robo no se concrete

■ Ley admite como dueño solo a quien inscribe el bien en Registros Públicos

ELIZABETH SALAZAR VEGA

Incredulidad, desesperación, impotencia. Es difícil resumir en el papel los sentimientos que luchan al interior de una persona al que le ha sido arrebatada su casa, terreno o negocio, producto de una estafa. Una persona como Luigi Bértoli, de 72 años, quien le resulta imposible creer que por desconocimiento o descuido, propio o de terceros, se puede perder el resultado de años de esfuerzo y ahorro. "Estoy moralmente desahogado, económicamente acorralado... era el esfuerzo de toda mi vida", dice Bértoli, de 72 años, quien nunca pensó que iba a caer en una red de estafadores.

Según la Dirinact, los delincuentes eligen propiedades que no son ocupadas por sus dueños, ya sea porque los alquilan por un largo período de tiempo, porque esos se encuentran en el extranjero (más aun si han viajado como ilegales), porque el propietario tiene más de un bien que administrar o son propiedades físicamente abandonadas. También ponen la mira en predios asignados como herencia o aquellos cuyos dueños son ancianos, han fallecido o no han revisado su documentación en Registros Públicos en los últimos años.



PREDIO EN LITIGIO. En el techo de su casa, en La Molina, Bértoli ha colocado carteles para advertir sobre la estafa.

En Investigación (Ene-Jun 2008)	
Modalidad de delitos detectados en Sunarp	Número de casos
Uso de contratos falsos legalizados en notarías	16
Minutas fraudulentas ingresadas en ventanilla	16
Otro tipo de falsificaciones	55
Procesos judiciales (Ene-Jun 2008)	
Modalidad de delitos detectados en Sunarp	Número de casos
Uso de contratos falsos legalizados en notarías	21
Minutas fraudulentas ingresadas en ventanilla	5
Otro tipo de falsificaciones	56

Fuente: Sunarp. EL COMERCIO



SEGURIDAD. Los notarios cuentan con un lector de barras para corroborar la autenticidad del DNI, pero sin un lector de huellas dactilares nada es seguro.

PARA TENER EN CUENTA

Predios no registrados

El pago de arbitrios acredita la posesión pero no la propiedad. Si se trata de un bien ocupado durante 5 años (creyendo que se contaba con un título verdadero) o 10 años de mala fe (sabiendo que era ajeno pero sin que nadie lo haya reclamado), se puede pedir la prescripción adquisitiva y obtener el predio legalmente.

Locales comerciales

Si compra un local o negocio asegúrese que la asociación que se lo vende (persona jurídica) esté inscrita en el Registro Mercantil y Registro de Comerciantes—ambos los cojeja en Sunarp— para asegurarse que no le vendan un bien ajeno. Una vez comprado regístrelo.

Aza Riva explica que por más que el Poder Judicial dé la razón al verdadero dueño, ese solo podrá aspirar a una indemnización de parte del estafador, pero no podrá quitarle la casa al nuevo ocupante. En este sentido Cambursano informó que su entidad planea mejorar esta norma para que al menos el bien se restituya si se comprueba que el "tercerero de buena fe" era en realidad parte de la banda.

3.- FALSOS HEREDEROS

Los delincuentes usan minutas o escrituras completamente falsas e intentan registrar el fraude en la Sunarp, y si bien en la mayoría de las veces estos frenados a tiempo porque el registrador tiene cómo cotejar las firmas y sellos de los notarios, no ocurre lo mismo con las legalizaciones hechas por los consulados en el extranjero o documentos judiciales de sucesión, pues no cuentan con una base de datos de estos funcionarios. Por ello, la modalidad de las falsas herencias se está extendiendo.

Sofía Ode, representante del Colegio de Notarios de Lima, dice que los notarios realizan una serie de verificaciones para constatar la identidad de la persona, pero reconoce que la suplantación y la falsificación de títulos de propiedad sigue siendo la clave de estos robos. Las bandas logran legalizar contratos de compraventa, sea por descuido o corrupción de los notarios a cargo, y así, el contrato (de transferencia, compraventa, hipoteca, etc.) se convierte en "auténtico" y se inscribe en Sunarp sin problemas.

4.- EL INQUILINO

Otra de las armarías usadas para hacerse de un inmueble es

Arta Ramos sí inscribió el predio en Registros Públicos (Sunarp), lo que, según la ley, la reconoce como dueña, pese a que también ha sido denunciada como inquilino de la red.

"Un aspecto muy importante para evitar las estafas inmobiliarias es inscribir el predio en Registros Públicos. Hay una incongruencia en el Código Civil que es aprovechada por los estafadores, pues el artículo 949 dice que la propiedad se transfiere y acredita con un contrato de compraventa, pero en los artículos 20 y 22 se da validez solo a la inscripción registral. La ley no lo dice, pero debe ser obligatoria la inscripción, pues las minutas o contratos por sí solos no valen", advierte el abogado Arturo Aza.

Figura 3. Nota abridora de la sección Lima. Temática policial

De "Estafadores apelan a ventas sucesivas o falsas herencias para usurpar casas", por E. Salazar, 13 de octubre del 2008, *Lima, El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.

c) Denuncias o destapes

Son los reportajes que demandaron una particular planificación y que tuvieron como objetivo promover algún cambio, reacción o solución. El dato disparador pudo ser un rumor, un comentario leído en la sección de cartas al lector, un correo o sobre anónimo, algún dato desapercibido en una conferencia de prensa o producto de la observación del periodista. Aquí el manejo de fuentes fue diferente, pues se trata de hechos que un grupo quiere mantener ocultos y el mismo periodista no tiene en claro por dónde

empezar a abordar el tema. La técnica fue empezar por la búsqueda documental (leyes, presupuestos, declaraciones juradas, etc.) relacionada al personaje, así como notas de archivo para conocer si hubo denuncias similares sobre el tema. Se busca testimonios directos (el rol del informante es clave) y expertos para luego empieza el trabajo de contrastación de datos con nuevas fuentes, incluso es posible la infiltración del periodista. Finalmente se contacta a las fuentes implicadas en el problema.

En el siguiente ejemplo se descubrió el uso irregular de fondos públicos para crear una universidad privada en la que el alcalde era el propio rector. Este fue el inicio de una serie de publicaciones que derivó en una investigación penal contra esta autoridad.

Metropolitana

Campaña pediátrica gratuita
El Hospital de Emergencias Pediátricas hará este 12 y 13 una campaña gratuita para niños con labio leporino y paladar hendido.

Información
Para pedir información de salida de vuelo llame a Lima Air

CONTACTENOS: edformetropolitana@comercio.com.pe

RECIBOS ASÍ LO DEMUESTRAN

Usaron fondos municipales en universidad de Los Olivos

Mañana, en insólito horario de 6:30 a.m., se definirá vacancia de alcalde Castillo

Pagos con los que se tramitó centro de estudios no están en el expediente

ELIZABETH SALAZAR VEGA

Mañana, en el mismo local cuya construcción ha motivado el pedido de vacancia en su contra, el alcalde de Los Olivos, Felipe Castillo, conocerá si se concreta su abrupta salida del concejo. Los regidores se reunirán en la Universidad de Los Olivos (Av. Universitaria 2202) a fin de decidir la sanción contra Castillo por usar fondos públicos para que su asociación privada construyera ese centro de estudios.

La cita ha sido pactada a las 6:30 a.m., lo que ha sorprendido a los vecinos y miembros del colectivo Iniciativa Ciudadana, promotora de la vacancia. "Quieren que la gente no vaya a la sesión de concejo y no haya testigos de lo que ocurra ahí", señala Luis Pastor, representante del grupo.

Como se recuerda, el pedido de sanción, iniciado en el 2010, obtuvo un fallo negativo en el concejo, por lo que fue apelado ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE). Este organismo

Dinero de los vecinos

Son doce los recibos o comprobantes de pago relacionados con la ya inaugurada Universidad de Los Olivos.



PAGOS. Se abonaron más de ocho mil soles a la Asamblea Nacional de Rectores para tramitar los permisos de este claustro.

tura 04684-2008, a nombre del Hospital Municipal de Los Olivos, y la signada con el 08193-2010, suscrita a nombre de la Asociación Promotora Educativa Los Olivos, presidida por el mismo alcalde. Solo en estos dos recibos consta un pago de S/ 8.421.

Son al menos 12 los comprobantes de pago que acreditarían un uso irregular de fondos para la elaboración del estudio de mercado, plan de desarrollo institucional, asistencia legal, trámites registrales, entre otros, a favor de esta universidad.

El ex regidor de Los Olivos Hernán Ostos Gálvez refirió que en diciembre del 2010 advirtió a la OCI de la presunta malversación de S/ 6,5 millones para habilitar un supuesto centro de telemática, pero que serían en realidad para laboratorios de esa universidad. "Se han licitado laboratorios para mecatrónica, telecomunicaciones y biomédica, que son los mismos carreras que ofrece la universidad", dice.

En efecto, el alcalde se cuidó de no hacer obras ni adquisiciones a nombre de ese centro de estudios, sino del Centro de Telecomunicación para el Fortalecimiento del Desarrollo Humano, que no es otra cosa que el edificio de la Av. Universitaria, inaugurado por Alan García como Universidad Municipal de Los Olivos. Se estima que en toda la edificación se usaron S/ 20 millones.

Contraloría aún no resuelve

El ex regidor de Los Olivos Hernán Ostos denunció este hecho ante la Contraloría General de la República el 24 de mayo del 2010, pero hasta ahora no hay resultados. El órgano de control institucional del país

personal de esa entidad, las investigaciones están avanzadas al 79%, pero no hay fecha de culminación.

Si los regidores consideraran no ha lugar la vacancia de Felipe Castillo, según la sesión

SEPA MÁS

Alilio Torres, del Frente Anticorrupción de Los Olivos, dijo que la universidad no debe lucrar y tener a Castillo como rector, como está previsto.

El proceso se...

Figura 4. Nota abridora de la sección Metropolitana. Temática de denuncia.

De "Usaron fondos municipales en universidad de Los Olivos", por E. Salazar, 2 de agosto del 2011, *Metropolitana, El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.

d) Informes o diagnósticos

Se trata de reportajes que no tuvieron como objetivo denunciar algún hecho delictivo o irregularidad, solo dar una visión a profundidad de algún fenómeno social. Pueden ser la situación de los hospitales públicos, la reducción de tierras agrícolas en Lima, el caos vehicular, etc. No siempre estuvieron inspirados en la coyuntura, pero el reto respecto a las fuentes fue que este tipo de reportajes debía estar bien documentado, cubrir todas las preguntas y aristas posibles. Las fuentes aquí son principalmente expertos, observación directa del periodista, documentos, testimonios y organizaciones privadas o públicas que puedan aportar al tema.

El informe del domingo
¿UN BAÑO SALUDABLE?

Las autoridades aún no concluyen sus inspecciones, pero en un análisis preliminar, el Ministerio de Salud halló que, por estos días, 232 piscinas no están aptas para los bañistas

Bañistas pueden adquirir hasta diez males en piscinas contaminadas

ELIZABETH SALAZAR VEGA

“¡Has la corte, ves... Has limpiar!” Las jovencitas que se comen nenes para ingresar a una piscina informal en Campo de Marte ignoran que el olor no es garantía de nada. El desinfectante acaba con las bacterias que habitan en el agua, mas no con los parásitos que llegan a ella con los bañistas que no se asecaron. El acondicionamiento de un lavapiés y una ducha cerca de la alberca ayudan a evitar esta contaminación, pero en Lurigancho-Chosica, diez de las 33 piscinas que hay en ese distrito carecen de esos servicios.

La única manera de eliminar los parásitos es lavar la alberca y desinfectar las lousas, en palabras de Luis Fresno, de la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa). Pero como lo implicaría dejar de recibir clientes, lo más seguro es que los bañistas se den un chapuzón en mugre.

Martin León, de la Gerencia de Salud Pública de Chosica, indicó que piscinas como El Chaparral y Puerto Pales poseen numerosos problemas, además de no tener suficiente cloro en sus aguas.

INSPECCIÓN Y RESULTADOS

De acuerdo con el Reglamento Sanitario de Piscinas de 2003, las municipalidades se encargan de dar la licencia de funcionamiento y fiscalizar que la seguridad y las condiciones físicas del local no hayan sido alteradas. En tanto, el Ministerio de Salud (Minsa), por medio de las direcciones de Salud (DISA), verifica la calidad del agua tomando muestras.

El Consejo de Puentes Piedra, que cuenta con el mayor número de piscinas en Lima -50 en total-, no ha cumplido con realizar estas inspecciones, y recién las haría esta semana. El Anodón y Las Tres Ruedas son algunas de las más visitadas en esa zona, pero, a diferencia del año pasado, la primera de esas aún no obtiene el visto bueno sanitario.

Piscinas con aprobación
Según las Direcciones de Salud (DISA)

Categoría	Total
Puentes Piedra	50
Lurigancho (Chosica)	33
Cieneguilla	24
Comas	14

EL MAR DE COMAS. Así se conoce a esta enorme piscina ubicada en el paraguero al Shishi Flocos. Según la DISA Ciudad, el visto bueno sanitario aún espera su ratificación.



Figura 5. Nota abridora para informe de domingo. Temática de diagnóstico.

De “Bañistas pueden adquirir hasta diez males en piscinas contaminadas”, por E. Salazar, 11 de enero del 2009, *Informe de Domingo, El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.

e) Reportajes históricos o temáticos

Se trata de aquellos temas que tuve que proponer a pedido de los editores, pues nos encargaban publicar reportajes especiales para días como Fiestas Patrias, Navidad o alguna fecha histórica o conmemorativa. El testimonio, la documentación de archivo, bibliografía y la observación directa fueron fuentes principales para este tipo de publicaciones, por lo que buscar datos de primera mano fue importante. Su redacción tiene un estilo más narrativo. El siguiente ejemplo se propuso para el lanzamiento de la Teletón 2008. En lugar de abordar el tema de modo informativo se hizo un reportaje sobre cuál fue el destino de los primeros niños símbolo de la campaña

Crónica ▶ **LOS NIÑOS DE LA TELETÓN**

Rehabilitados o con secuelas menores, quienes fueron rostros de las anteriores teletones no olvidan al Hogar Clínica San Juan de Dios. Hoy se realiza la nueva colecta

Símbolos de una lucha que continúa

ELIZABETH SALAZAR VEGA

Evocan sin dificultad los días en que sus rostros llenaban páginas en los diarios y gente desconocida le servía regalos y saludos. La atención que no recibían de padres alejados por la geografía o por la creencia de que los hijos discapacitados son una carga se desbordaba las dos semanas previas a la Teletón. Cuando esta terminaba, las vidas de los niños elegidos como símbolo de la colecta volvían a ascender resaca entre los pasillos del Hogar Clínica San Juan de Dios, los ejercicios de rehabilitación y la esperanza de que al salir de allí todo sería mejor.

ELLOS NO OLVIDAN
Una amplia sonrisa nos recibe en Surquillo; es Gelsa Santa Cruz, ayacuchana de 29 años. El brillo que irradia es producto de su primogenita de dos meses, la tranquilidad de un hogar sólido y de que el pasado solo haya dejado huellas incógnitas. Su brazo ya no necesita de los férros que, de los 3 a 12 años, le ayudaron a reconstruir sus huesos fragmentados. "No recuerdo el accidente. Mis padres me trajeron a San Juan de Dios, pero como no tenían dinero me dejaron con mi tía. Ella es mi madre."
El apoyo de sus compañeros, la muñeca que le regaló la entonces y actual primera dama Pilar Noreas y el rostro del doctor

“Ni el hogar cuenta con un archivo de los pequeños que motivaron la colaboración de tantos peruanos”

Orastes Suárez son escenas que



GRATITUD. A sus 34 años, Héctor Gallanday no olvida la atención recibida en el hogar clínico. Cuando puede, deja Ancash para visitarlo.



INOLVIDABLE. Héctor, a los 8 años. El primer niño símbolo que motivó la colaboración de los peruanos. Su imagen sensibilizó a miles en 1981.

tener pollo y, como no contaba con parientes en Lima, vivió allí hasta los 17 años. "Fue mi hogar. Ahí hice la primaria, me trataron muy bien", dice con nostalgia. Difícil es para él permanecer a su hijo y desplazarse en silla de ruedas por el arenal de Villa El Salvador, y fue tras su entrada de que su pareja -también con discapacidad- estaba en la lista de trabajadores cesados por el hogar clínico.

Fueron 16 las teletones realizadas a favor de San Juan de Dios. De 1981 a 1990 se seleccionaron para que se presentaran a la institución a los pequeños más expuestos y todos eran provincianos. Uno de ellos fue el cajamarquino Pelayo Requejo, el rostro del 87, quien vive en Lima y trabaja de jardiner en una universidad.

Los dos años siguientes se quiso que la imagen de la campaña fuera grupal, pero en 1993 el caso de una niña boliviana que perdió la extremidad se en un accidente de tránsito regresó la tradición. "El abrazo del alma" fue el lema. De ella no se tiene noticias.

La colecta regresó del 97 al 99 bajo el nombre de Tele San Juan, pero se pensó que la exposición a las cámaras causaba estrés en los niños y se optó por no contar con rostros símbolo. El 2003 se retomó el costumbre con Scarlet; el 2004 apareció Maryelin; y en el 2005 y 2006, Ruth y Roy, respectivamente, ambos recuperados.

El tiempo fue ingrato con muchos de ellos: las noticias no guardaron sus nombres completos, ni el hogar clínico cuenta con un archivo de los pequeños que motivaron la colaboración de tantos peruanos. Pero quizá al que pocos olvidaron es a Héctor Gallanday, el niño de la primera Teletón (1981) que hoy, a sus 34 años, es el más querido de Conchucos, en Ancash, estudio de la industria agro-

RECUERDOS. Gelsa disfruta hoy de la familia y amor que no tuvo de niña.

CONSUELO MARGAS



CELSA Y HENRY. Ellos fueron los rostros de la Teletón de 1985.

GARCILAO DE ORIVIANA



EL DATO

Cena benéfica
La Teletón comenzó anoche con una cena ofrecida por la pareja presidencial. Cada uno de los asistentes contribuirá con dos mil dólares para el Hogar Clínica San Juan de Dios.

VEA EL VIDEO

Conozca a las personas que pusieron rostro a la Teletón en:

www.elfcomercio.com.pe

ruedas pero sí su natal Huancayo

Figura 6. Nota para la edición Fin de Semana. Temática histórica.

De "Símbolos de lucha que continúa", por E. Salazar, 21 de diciembre del 2008, *Fin de Semana, El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.

73

En El Comercio los reportajes se plasman bajo un diseño específico que debe ser cumplido, por lo que parte de mi labor no solo fue preocuparme por el contenido de las notas, sino que estas vayan acompañadas por recuadros de información adicional que tienen un estilo propio. Estas son:

- **Vinculada.** Es una nota complementaria breve que acompaña a los reportajes extensos. Su finalidad es abordar otro ángulo de la noticia para no dejar ningún cabo suelto, las fuentes son personales o documentales y su redacción tiene características de nota informativa.

Presupuesto para seguridad es menor	
<p>Un estudio realizado por Alejandra Muñoz Gonzales para el Instituto de Defensa Legal (IDL) revela que la inversión en seguridad ciudadana sigue siendo baja respecto del presupuesto que maneja el Estado, más aun cuando este ha mejorado con el crecimiento económico del país. Así, el 2007 el sector Interior recibió el 6,2% (1.223 millones 592 mil 172 dólares) del presupuesto total del Estado, un porcentaje que ha ido cayendo desde el 2002, pues antes de ello se destinaba el 8,2%.</p> <p>Entre los seis programas que maneja el sector Interior, el referido a Orden Interno es el que comprende acciones para garantizar acciones a favor de la</p>	<p>población, pero una subdivisión más detallada permite conocer que en ella existe el área de Seguridad Ciudadana, la cual recibió 414.616 dólares (0,03% del presupuesto total del sector). "Este dinero solo es usado en acciones de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y no al patrullaje o vigilancia", indica el estudio.</p> <p>No obstante, existe el rubro Operaciones Especiales, y dentro de este Vigilancia de Naturaleza Civil, que sí se destina a la seguridad, si tiene el deber de velar por la seguridad y recibe 623'751.872 dólares, pero el 70% de ello se va en gastos corrientes. El resto en vigilancia, patrullaje y prevención.</p>

Figura 7. Ejemplo de nota vinculada

De "Policías detecta pandillas que compran armas de uso militar y trafican drogas", por E. Salazar, 24 de marzo del 2008, *Lima, El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.

- **Datos y frases.** Son recuadros pequeños que tienen como objetivo resaltar una información breve, actual o de archivo, vinculada al tema, pero que no se haya señalado en el texto principal.



Figura 8. Ejemplos de piezas denominadas Datos y Frases

De “Proyecto de reconstrucción del Teatro Municipal está listo desde hace un año”, por E. Salazar, 24 de febrero del 2008, *Lima, El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.

- **En Puntos.** En una pieza diseñada para incluir datos sueltos no consecutivos o vinculados entre sí pero que son necesarios para sustentar el reportaje. Principalmente son datos documentales. Aquí, al igual que en la vinculada se debería echar mano de fuentes diferentes a las desarrolladas en el texto.

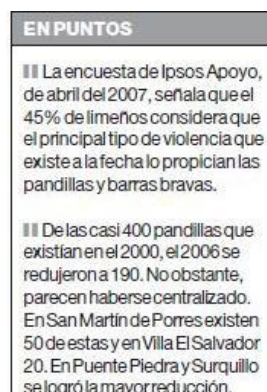


Figura 9. Ejemplo de pieza denominada En Puntos

De “Policías detecta pandillas que compran armas de uso militar y trafican drogas”, por E. Salazar, 24 de marzo del 2008, *Lima, El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.

- **Consultor.** Se incluye para destacar la opinión de un experto respecto al tema abordado en el reportaje. Es quien redondea la idea eje del texto y pone la cuota de opinión que no se le permite al periodista en un texto interpretativo.

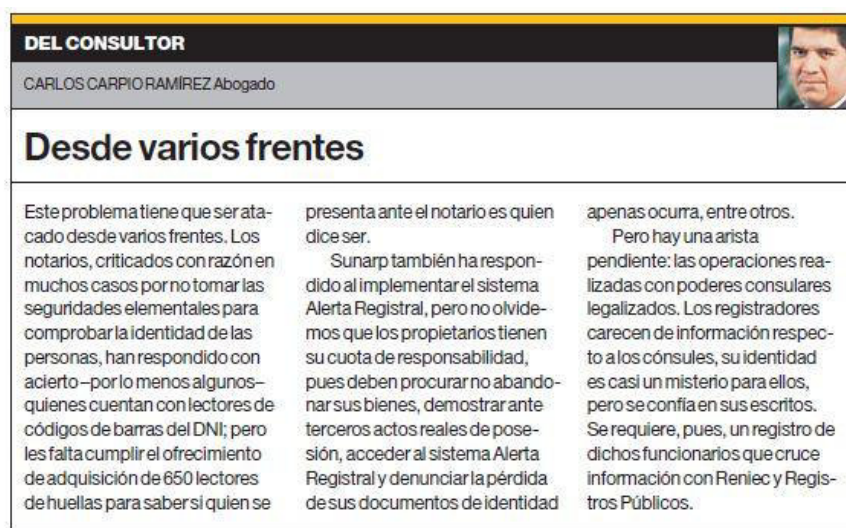


Figura 10. Ejemplo de pieza denominada Consultor

De “Estafadores apelan a ventas sucesivas o falsas herencias para usurpar casas”, por E. Salazar, 13 de octubre del 2008, Lima, *El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.

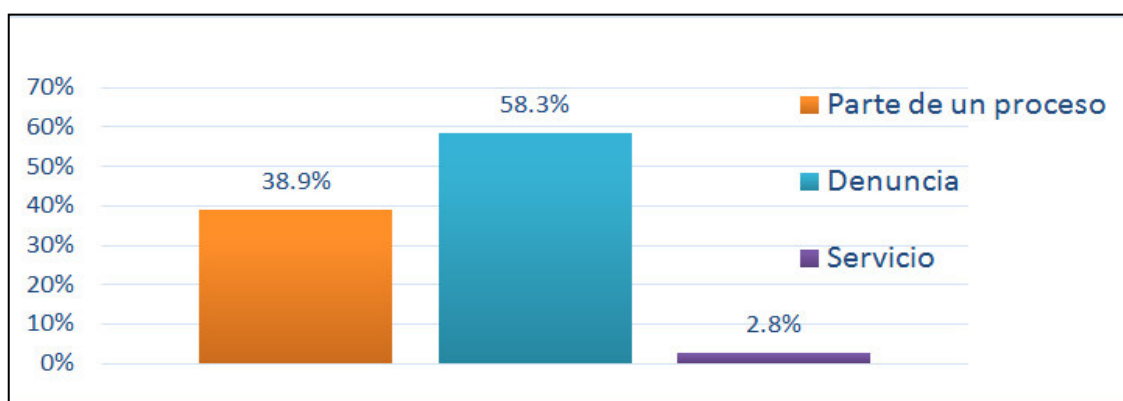
4.3 Análisis de la muestra

4.3.1 Análisis cuantitativo

En esta parte detallaré mi experiencia profesional de acuerdo a la teoría que se revisó en los títulos anteriores. Para ello se aplicó el cuestionario seleccionada del Valor Agregado Periodístico (VAP) en los 40 reportajes seleccionados con los siguientes resultados:

En el *PROCESO DE SELECCIÓN* se encontró que en el *TIPO DE NOTICIA* que formó parte de la experiencia predominaron las *noticias blandas o atemporales* (90%),

aquellas informaciones edificadas sobre la base de una agenda propia y planificación previa estuvieron por encima de *notas duras* basadas en temas de coyuntura de la semana (10%). De los 36 reportajes atemporales, el 58% fueron denuncias y el 38,8% parte de un proceso más complejo que puede seguir informándose y no concluye en una develación única. Es decir, el principal objetivo de los temas publicados en el periodo analizado fue elaborar reportajes para denunciar hechos concretos e irregulares.

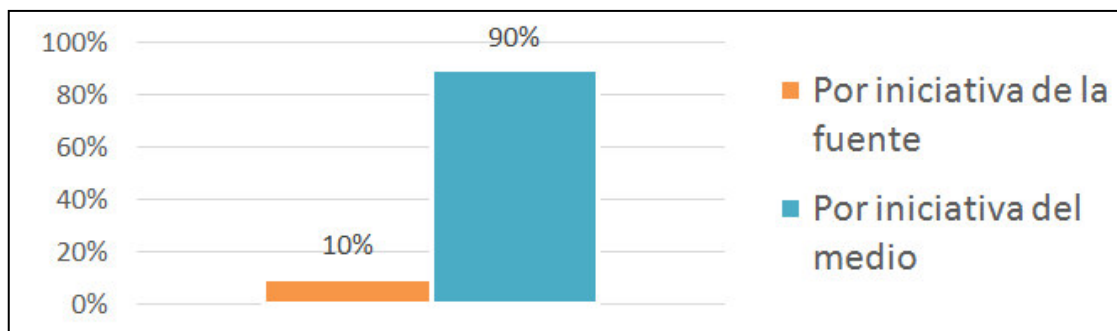


Fuente: Elaboración propia

La cifra base es el 90% de notas que clasificaron como noticia blanda o atemporal versus las notas duras o de coyuntura que coparon el 10% del total.

Figura 11. Porcentaje de los tipos de noticia blanda o atemporal publicados

Respecto al *ORIGEN DE LA INFORMACIÓN*, veremos que de la muestra de 40 reportajes planteados por el equipo periodístico, solo 4 (10%) fueron motivados por iniciativa de una fuente interesada en que se conozca el caso. Un mayoritario 90% de temas se iniciaron tras un procesamiento previo de más de una fuente. Las noticias producidas por iniciativa del medio están relacionadas principalmente por la inquietud del periodista, un rol indagador, por lo que es un buen indicador.



Fuente: Elaboración propia

Figura 12. Porcentaje del origen de información de la totalidad de las notas

La variable de *ACCESO* incluida en el cuestionario está vinculada a la relación que existe entre el periodista y sus fuentes de información. En los 40 reportajes analizados, existe una marcada tendencia a usar *fuentes personales*; en el 97,5% (39) estuvieron presentes menciones o referencias a personas que entregan información sobre el hecho abordado.

En segundo lugar se cuentan las *fuentes documentales*; el 87,5% de las notas que conformaron la muestra incluyeron en su redacción el uso de normas legales, expedientes, declaraciones juradas, libros, informes, presupuestos, estadísticas u otro tipo de documentos para sustentar los reportajes, lo que es un buen indicador porque significa que hay pruebas o evidencias físicas de lo que se argumenta en sus párrafos, no solo lo dicho por otras personas. Sin embargo, esto no mide el uso de fuentes documentales para analizar el contexto previo del hecho a investigar, que, como se ha explicado, es el primer paso para trabajar un texto.

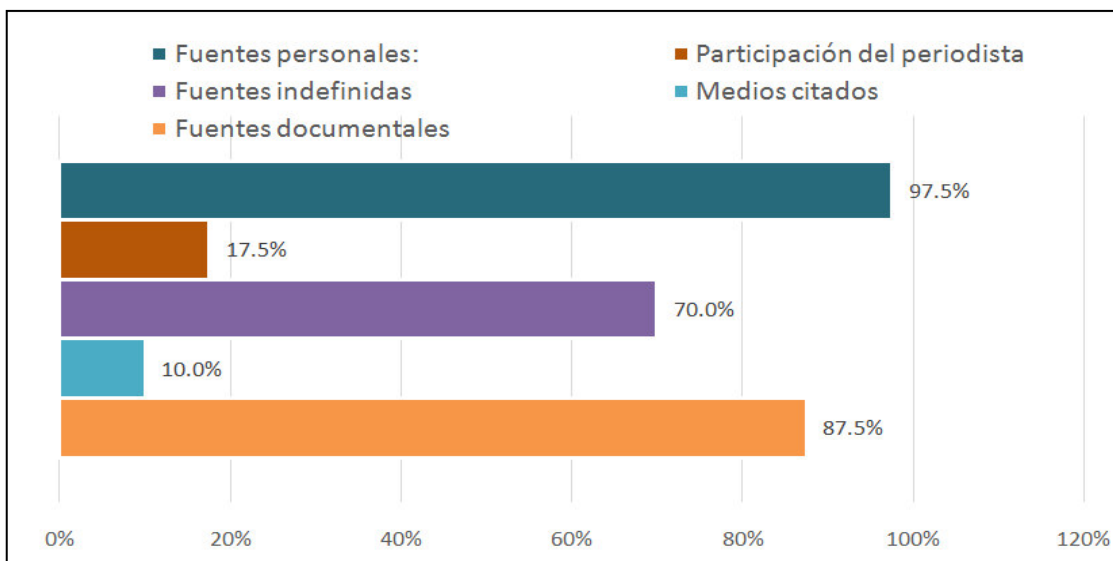
Llama la atención que, en tercer lugar, que un importante 70% de reportajes contenga *fuentes indefinidas*, es decir, aquellas a las que no se les identifica directamente: fuentes de la PNP, voceros del concejo o personal del ministerio se incluyen en este grupo, lo

cual en teoría es contraproducente porque una de los puntos en que inciden los textos en manejo de fuentes de información es, en la medida de lo posible, decirle al lector cómo y quién nos dio los datos. El teoría no insistir en ello es señal de poca rigurosidad o imposibilidad de conseguir un vocero autorizado.

Pero hay un factor a tomar en cuenta en el análisis de los resultados: casi siempre la fuente policial y fiscal es indefinida, no necesita pedir el anonimato, el periodista sabe que no puede citarla con nombre y apellidos porque no está autorizado por sus superiores a declarar. No son informantes exclusivos o confidentes asiduos, y la información que brindan no es exclusiva.

Otro tipo de fuente usada durante la experiencia fue la *participación del periodista* en los hechos, un recurso válido cuando se considera que la historia requiere como prueba elementos adicionales a la documentación o los testigos. Sobre todo si se trata de denuncias en entidades donde el reportero puede hacerse pasar como usuario o cliente para corroborar la información. Esto se usó en el 17,5% (7) de las notas.

Por último, solo el 10% de notas incluyó *citas a medios de información*, pero en todos los casos fueron para recordar hechos que el propio El Comercio publicó días anteriores y no para voltear información de la competencia como insumo para el reportaje.



Fuente: Elaboración propia.

Comprende el procesamiento del rubro “Aporte” para mostrar la presencia de este tipo de fuentes. No confundir con la incidencia o número de veces en que se incluyeron este tipo de fuentes en cada nota.

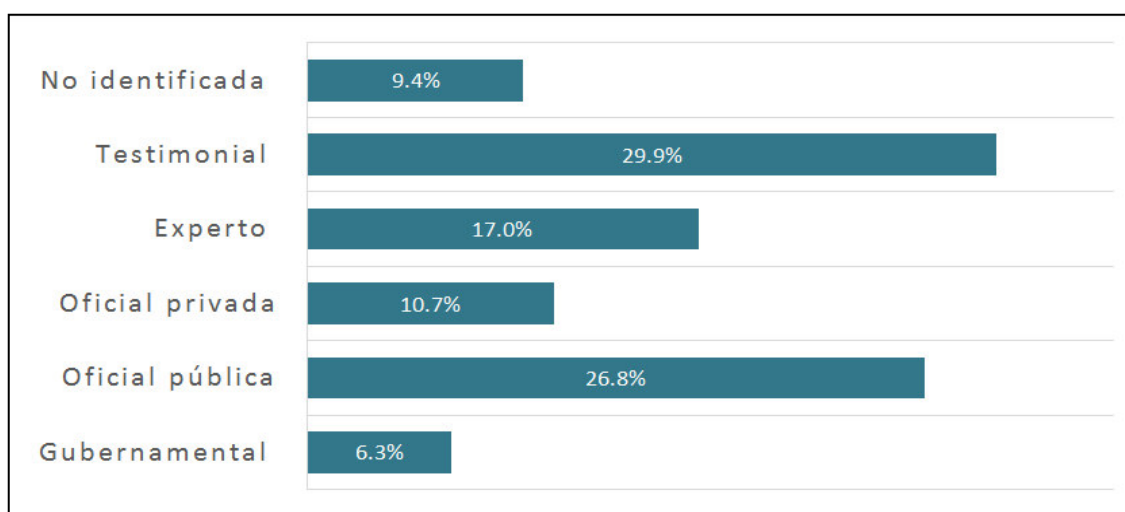
Figura 13. Porcentaje de los tipos de fuentes informativas usadas en el total de reportajes analizados

Para determinar los subtipos de fuentes personales empleadas en los 40 reportajes sistematizados se cuantificó la presencia de estas en cada nota, por cada año. Se encontró que en total, en los 40 textos que se incluyen en la muestra, se utilizó 224 fuentes personales divididas en seis subtipos.

Del total de *FUENTES PERSONALES* cuantificadas en cada reportaje se advierte una mayoría promedio de *fuentes de tipo testimonial* (29,9%), lo que indica una tendencia a sustentar los reportajes con información de primera mano, conocer a los principales afectados del problema y darles peso a su voz. Le siguen las *fuentes de tipo oficial pública* (26,8%), que es la persona que informa en virtud del cargo que ostenta en la noticia: congresistas, fiscales, jueces, representantes de empresas estatales, etc., y en tercer lugar las fuentes comprendidas por *expertos* (17%).

El uso constante de la fuente oficial pública es un buen indicador si se emplea principalmente para obtener sus descargos como personajes involucrados en la noticia o para que den más datos sobre el problema fijado, pero no para ser la base de la información que se publicará porque se trata de fuentes que responden a un interés particular. Por ello es bueno saber que los especialistas y expertos también son contactos importantes en la experiencia realizada, pues aportan información independiente producto de su quehacer diario.

Muy por debajo aparecen las *fuentes de tipo oficial privado* (10,7%), *no identificadas* (9,4%) y las *gubernamentales* (6.3%). Esto es positivo, pues no hay dependencia de fuentes de origen estatal.



Fuente: Elaboración propia.

Promedio de uso de este tipo de fuentes sobre un total de 224 consultadas para la elaboración de los 40 reportajes que forman parte de la sistematización.

Figura 14. Porcentaje del uso de fuentes personales por tipo

En el *PROCESO DE CREACIÓN* la *EQUIDAD* se mide por la inclusión del protagonista y antagonista en la historia, y no esperar a obtener el descargo de alguna de las partes al día siguiente de la publicación. En este caso, solo en el 30% (12) estuvo

presente el sindicato como responsable del hecho. A simple vista este resultado no es bueno; evidencia que no se hizo los suficientes esfuerzos para incluir su versión en el reportaje, pero cabe aclarar que al tratarse de notas policiales los antagonistas vendrían a ser el mismo delincuente prófugo, detenido o inubicable. Y en el caso de autoridades bajo sospecha muchos se niegan a declarar. Todo esto reduce el espacio de los antagonistas en las notas publicadas, no siempre por voluntad del periodista.

Para medir el *ESTILO* al redactar la noticia se analizó el *nivel narrativo* de cada párrafo. Una predominancia de la *transcripción* (citas directas o indirectas) refleja una actitud pasiva del periodista, quien se limita solo a repetir las declaraciones de los protagonistas o testigos, ya sea de manera entrecomillada textual o narrada. En cambio, la predominancia del *procesamiento* quiere decir que el periodista usa la información de las fuentes como insumo para contrastarla, aportar datos propios y antecedentes que ayudan a la mejor interpretación del problema que se desarrolla en el texto. En las notas analizadas el *procesamiento* tuvo mayor presencia, y por amplio margen. Al sacar una media de todos los 525 párrafos que se escribieron en los 40 reportajes, veremos que en cada publicación se usó un promedio de 2 párrafos de transcripción y 11 de procesamiento.

Del mismo modo, el uso de los *verbos de atribución* da cuenta de cómo se incluyeron las declaraciones de los protagonistas en la noticia. Se entiende que su uso no debe ser mayoritario en los reportajes, pues, a diferencia de las notas informativas, su elaboración incluye un esfuerzo adicional por conseguir la información de diferentes fuentes y procesarlas para que la noticia tenga mayor profundidad.

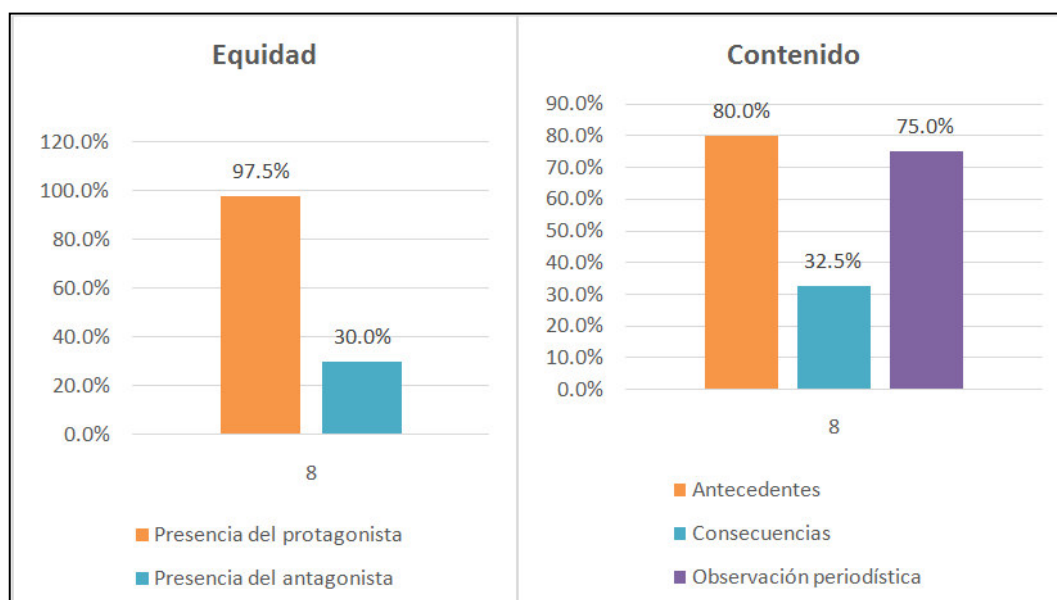
También se analizó el *uso de los adjetivos*, pues ello ayudó a determinar si la redacción de los textos estuvo unida a una carga valorativa para expresar la cualidad de un hecho o sus protagonistas o para comparar aspectos vinculados. Del total de noticias publicadas, en promedio cada una de ellas incluyó un promedio de 3 *verbos de atribución* como dijo, afirmó y señaló; mientras que no hubo *adjetivos* calificativos negativos y su uso se limitó a 5 en promedio por nota.

Tabla 2.

Indicadores de estilo en la fase de redacción de los reportajes

Nivel narrativo (Por número de párrafos)					Promedio	
Transcripción	24	24	15	15	78	2
Procesamiento	99	116	120	112	447	11.2
Número de adjetivos valorativos	56	28	25	30	139	3.5
Número de verbos de atribución	49	56	46	49	200	5

Fuente: Elaboración propia

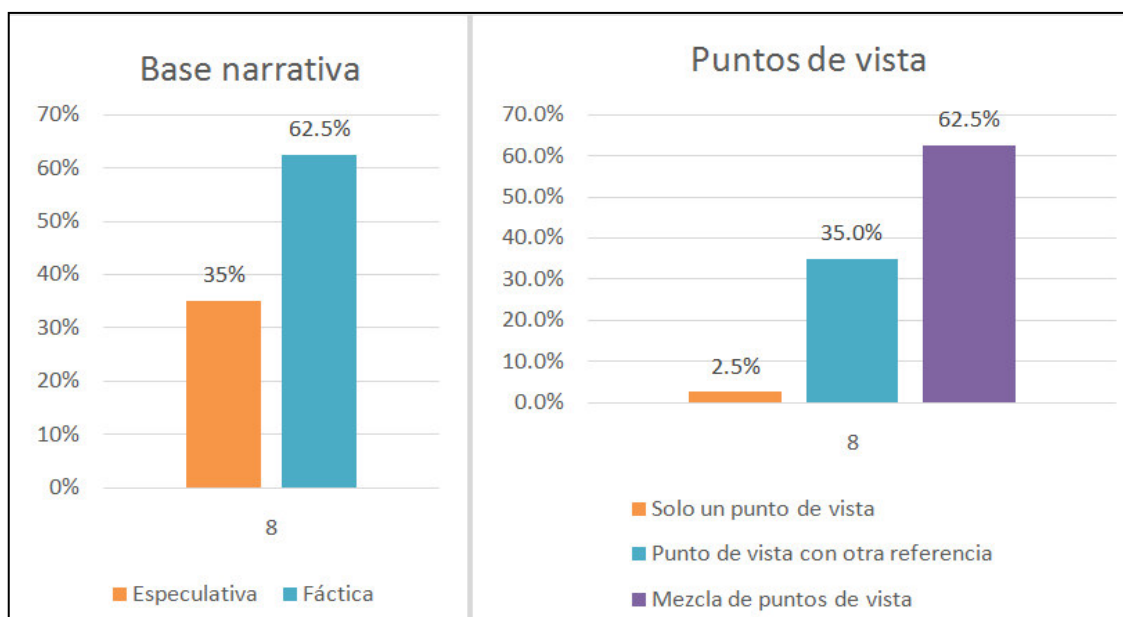


Fuente: Elaboración propia

Figura 15. Porcentaje de equidad y contenido en las notas

Los indicadores de *CONTENIDO* mostraron el proceso de contextualización en cada noticia publicada. El primer indicador se denomina *antecedentes de la noticia*, se refiere al conjunto de sucesos previos empleados para garantizar una correcta interpretación del hecho y estuvo presente en el 80% de las notas (32). La segunda variable fue *consecuencias de la noticia* y se aplicó en el 32,5% de los reportajes (13). La tercera variable es la inclusión o no de la *observación periodística* en el texto y denota compromiso del periodista en interpretar la información que obtuvo durante todo su reporte. Se trata de valoraciones expresadas en función a las evidencias que tuvo a mano. El grado de presencia de la voz del narrador en la muestra analizada se encontró en el 75% (30) de los reportajes.

Finalmente, tenemos los indicadores de *ÉNFASIS*, los cuales dan cuenta del punto de vista adoptado por el periodista para redactar un acontecimiento. Así, se pudo afirmar que la *base narrativa* de la muestra tuvo un predominio *fáctico*. Un 62,5% (25) se hizo de esta manera; mientras que el 35% (15) restante tuvo una base *especulativa*. En cuanto a los *puntos de vista* empleados, tenemos que en el 62,5% (25) se mezcló fuentes con puntos de vista distintos; mientras que en el 35% (14) se empleó un punto de vista con referencia a otras versiones y solo en el 2,5% (1) se abordó bajo un solo ángulo.



Fuente: Elaboración propia

Figura 16. Porcentaje de notas por tipo de base narrativa y puntos de vista empleados

4.3.2 Análisis cualitativo:

En esta parte se detallará el manejo de las fuentes durante el desarrollo del reportaje, desde su concepción hasta su redacción y publicación final, para lo cual se han seleccionado dos reportajes por cada año de la muestra a sistematizar. Esto hace un total de ocho (8) textos, todos representativos de los hallazgos que arrojó el análisis cuantitativo preliminar:

2008 – Centros médicos declaran aptos a choferes sin someterlos a pruebas.

2008 – Policía detecta pandillas que compran armas militares y trafican drogas.

2009 – Desechos médicos se comercializan en botaderos o se arrojan a las calles.

2009 – MTC no puede emitir nuevos brevets por falta de insumos.

2010 – El negociado del riñón por dentro.

2010 – Cúpula de los bomberos implicada en corrupción y compras irregulares.

2011 – Nadie frena a rey de night clubs.

2011 – Principal financista de Gana Perú vinculado a desfalco en municipio.

Como ya se explicó en la fase de metodología, estos reportajes se revisarán bajo el siguiente esquema:

- 1. PASO 1: Planteamiento**
- 2. PASO 2: Selección de fuentes**
- 3. PASO 3: Tratamiento y trabajo con las fuentes**
- 4. PASO 4: Uso de las fuentes en la redacción**



GRAVE NEGLIGENCIA EN TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONDUCIR

Centros médicos declaran aptos a choferes sin someterlos a pruebas



SEDE. Local del centro Sant Jordi.

■ Locales autorizados por el MTC incumplen nuevos requisitos para obtener brevete

■ El 2007 se anuló 1.134 licencias por irregularidades en el trámite o falsificación



FRENTE AL MTC. Los tramitadores también son parte de estas malas prácticas en el trámite de los brevets.

Las pruebas que se deben tomar

En el centro médico Sant Jordi, donde obtuvimos el certificado de apto, la única observación fue la necesidad del uso de lentes. El resto de exámenes físicos exigidos por el MTC no fueron aplicados.

Examen oftalmológico

- Agudeza y campo visual
- Visión de profundidad y nocturnidad
- Accommodación (reacción y recuperación al impacto de una luz intensa)
- Visión de colores
- Diplopia

Examen otorrinolaringológico

- Audiometría
- Otoscopia

Examen clínico de medicina general

CLASE A CATEGORÍA I O REVALIDACIÓN

- Evaluación de fuerza muscular (mayor a 2 kg en cada mano)
- Pruebas Indico-Indico-nariz (energía)
- Presión arterial diabólica no mayor a 120 mmHg
- Pulso en reposo no mayor a 100 por minuto
- Respiración en reposo no mayor a 20 por minuto
- Auscultación de tórax
- Ausencia de movimientos involuntarios (Parkinson, etc.)
- Lesiones o incapacidad física que impida conducir

CLASE A CATEGORÍA II PROFESIONAL Y III PROFESIONAL

- Se adiciona: Prueba de fuerza muscular (mayor a 5 kg en cada mano)

Exámenes de psicología general

- Pruebas psicométricas
- Pruebas de reacción y coordinación motriz
- Organización
- Inteligencia

PARA LAS LICENCIAS A II Y A III SE INCLUYE:

- Test de psicopatología (descartar manías, paranoias, esquizofrenia)

Examen toxicológico

- Alcoholimetría
- Habitualidad en consumo de estupefacientes

EN GENERAL

Para quienes quieran obtener, revalidar o recategorizar: Se considera no apto a quienes sufran de pérdida recurrente de la conciencia, diabetes Mellitus I no controlada, insuficiencia renal crónica grado IV, e insuficiencia cardíaca.

Para licencias A II y A III: Se considerará no aptos a quienes posean insuficiencia cardíaca y coronaria, artritis, hipertensión arterial maligna, etc.

PRECISIONES

- A través de la Resolución Directoral 13674-MTC se estableció que a las pruebas de oftalmología y psicología que se toman para obtener un brevete, se sume un examen clínico, de otorrinolaringología y toxicológico. Este último para licencias A II y A III.
- Son 14 las empresas autorizadas a tomar estos exámenes, pero estas a su vez tienen un total de 28 locales. Según el Decreto Supremo 018-2007, se modificaron las obligaciones que debían cumplir estos establecimientos, así como posibles sanciones.
- Es considerada falta muy grave que los médicos suscriban certificados a postulantes que no han revisado o que los consideren aptos sin merecerlo. Las multas aplicadas al local pueden ser de S/ 7.000 a S/ 35.000 o la cancelación de la autorización.

PNP intervino a más de 11 mil sin licencia

La mafia que trafica, que aduletra brevets o los tramita bajo la mesa tiene un campo de cultivo amplio, pues existen muchas personas que buscan manejar un vehículo sin reunir las condiciones necesarias y por ello no se atreven a pasar por los mecanismos legales. Solo durante el 2007, la PNP intervino a 11.296 personas en Limay Callejo que manejaban vehículos sin contar con licencia de conducir.

Asimismo, según reportes de la División de Tránsito al cual tuvimos acceso, otros 334 choferes manejaban pese a tener la licencia retenida o cancelada, y 46 fueron intervenidos por presentar brevets falsificados.

El director nacional de circulación terrestre, Julio César Chávez, dijo que están trabajando de mano con la PNP para detectar estos casos y pronto se interconectarán con el SAT para revisar la base de datos de los conductores en falta. Para el representante de la Confederación General de Transporte, Gregorio Torres, la nueva evaluación que se pondrán en marcha para obtener la licencia ayudará a que muchas personas tramiten legalmente el documento. "Actualmente el cambio de categoría es gradual y toma años, pero en breves los exámenes se tomarán de acuerdo con el vehículo que el conductor quiera operar", dijo.

LA FRASE

«Hemos cambiado las pruebas y controlamos los centros médicos, los que se pueden clausurar si incurren en irregularidades»

VERÓNICA ZAVALA
MINISTRA
03/12/2007

de conciencia, considerados como impedimentos para aprobar el examen según las resoluciones 13674 y 6694. Los problemas visuales tampoco fueron impedimento, pese a que no nos sometieron a las ocho pruebas destinadas a quienes tramitan el brevete para la categoría A I.

Los nuevos requisitos médicos establecidos en el 2007 por el MTC, tras hacerse públicas diversas de-

nuncias sobre el manejo irregular de estos exámenes, figuran en las fichas de evaluación médica, pero -a excepción de las pruebas toxicológicas que sí se aplican en todos los locales- son llevadas a la práctica solo en algunos centros.

Máximo Charapaqui, presidente de la Asociación de Centros Médicos, que agrupa a los locales de Servimed Perú y Psicomédicos del Perú, aseguró que las disposiciones del MTC los obligaron a adquirir equipos para aplicar las nuevas pruebas visuales y clínicas, pero la detección de males coronarios, cerebrales o diabetes se dejó en manos del postulante, quien debe llenar una declaración jurada.

Según la versión de los conductores que salían de dar su examen médico, en locales como Servimed, ubicado en la Av. Antenor Orrego, sí practican pruebas de resistencia muscular y de reacción de freno, pero en San Rafael, que queda a solo una cuadra, no lo hacen. Henry Sánchez, gerente de ese establecimiento, negó que su personal cometa algún tipo de omisión en las evaluaciones, mientras que Víctor Ortiz, administrador de Sant Jordi, dijo que realizaron una investigación interna para sancionar las negligencias que puedan haberse cometido. En el 2005 y el 2006 un programa de televisión denunció que este centro (en su sede de la Av. Garcilaso de la Vega) declaró apta a una persona con incapacidad física.

FALTAMAYOR CONTROL

Para el especialista en transporte Luis Quijse Candia, estos hechos reflejan que el MTC no cumple su labor fiscalizadora, pese a que en mayo del año pasado se incrementaron las sanciones contra establecimientos médicos que cometen estas infracciones.

"El examen se ha convertido en un negocio cerrado cuando debería extenderse a otras clínicas reconocidas, que no se atrevieran a poner en juego su prestigio cayendo en hechos de corrupción o negligencia al evaluar a una persona. Lo curioso es que el año pasado el ministerio detectó que 12 locales cometieron irregularidades al firmar los certificados médicos, pero en lugar de clausurarlos se decidió anular los brevets y perjudicar a quienes cumplieron con acudir a los centros autorizados", agregó.

En efecto, fueron 1.081 los brevets anulados porque la firma del médico autorizado no coincidía con la que aparece en los documentos del postulante. Personal del ministerio confirmó que a los dueños de los establecimientos se les abrió un proceso administrativo que aún está en trámite, pero no pudimos conocer más respecto de la fiscalización que realizan actualmente. Aun así, Julio César Chávez, director de circulación terrestre del MTC, confirmó que durante el 2007 se anuló 1.134 licencias por ser falsificadas o presentar irregularidades en su tramitación, y eso incluye los que pasaron el examen médico ilegalmente.

Charapaqui dijo estar a favor de que el ministerio incite a la credentación de estos centros y refuerce las labores de fiscalización.

Figura 17. Reportaje 1 para el análisis cualitativo

De "Centros médicos declaran aptos a choferes sin someterlos a pruebas", por E. Salazar, 7 de julio del 2008, Lima, El Comercio. Recuperado de Archivo El Comercio.

PASO 1. Planteamiento

El tema surgió por sugerencia propia, tras conversar con algunos taxistas sobre el incremento de jaladores y tramitadores en los alrededores de la oficina gubernamental de brevets. Ello me hizo recordar que el Ministerio de Transportes había publicado dos meses atrás una norma que incrementaba las sanciones contra establecimiento médicos que certifican la salud de los aspirantes a conductores y hacía más exigente la seguridad y los requisitos para la obtención de brevets, por lo que se hacía necesario corroborar si ello se cumplía o no.

PASO 2. Selección de fuentes

Para empezar a abordar un reportaje siempre elaboro un listado de las posibles fuentes que puedan ayudarme a resolver todas las interrogantes que me ocurran en torno al caso. En estos años he visto que en resumen lo que todo reportaje intenta resolver es: ¿Qué está sucediendo? ¿Por qué? ¿Cómo sucede aquello? ¿Quiénes están involucrados? ¿Quiénes pueden conocer de esto? ¿Quién es el responsable? ¿Quiénes y cómo se ven afectados? ¿Cómo y quién podría solucionarlo? Si no resuelvo esto, un reportaje no estará lo suficientemente sustentado.

Lo primero, como siempre, fue la *investigación documental*. En El Comercio tenemos el buscador online denominado Excalibur donde se archivan las noticias publicadas en los últimos 30 años. Allí puedo incluir palabras claves para saber si se trató un tema similar en los últimos años; lo mismo hice en Internet para saber si hay estudios o anuncios relacionados al tema y así pudo identificar quiénes son las principales fuentes que podrían opinar.

Otra búsqueda documental importante fue el archivo de normas legales que ayuden a explicar el funcionamiento del sistema. Éstas últimas se suelen encontrar en los buscadores de Internet o en las páginas web del Gobierno, en este caso, hallé dos resoluciones directorales y decretos supremos en el portal web del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Obviar la búsqueda documental previa puede hacer que ‘descubramos’ algo que ya todos conocen menos nosotros, y solo los años y la lectura constante permiten a un periodista tener el *background* suficiente para saber - sin ayuda- los antecedentes de una noticia.

Luego de todo esto tuve más claro la lista de fuentes personales: tenía que obtener la opinión de choferes, personas que aspiraban ser conductores, personal del Ministerio de Transportes, dueños de centros médicos, especialistas en transporte, alguna ONG o asociación relacionada al tema. Al buscar a los expertos o especialistas en un tema debí asegurarme que no tengan algún conflicto de interés que pueda alejar su opinión de la objetividad, como, por ejemplo, que sea parte de una empresa que haya perdido alguna licitación con el MTC.

PASO 3. Tratamiento y trabajo con las fuentes

Lo siguiente fue ir a las oficinas de tramitación de brevets del ministerio para observar directamente el circuito del trámite, pues así podría verificar lo narrado por los expertos, pero también conversar con los postulantes a conductores sobre las condiciones de seguridad de las pruebas que tuvieron que afrontar.

Al revisar mis apuntes con lo obtenido vi que la sola versión de los postulantes no bastaba para argumentar que había irregularidades en la tramitación de brevets, pues

los únicos que aceptaban darnos detalles de la existencia de una desidia y falta de control en la cadena de trámites pedían ser consignados de manera anónima para no afectar el trámite de su brevete. Por otro lado, si solo basaba la nota en las deficiencias del sistema que intuían los expertos –claro, complementándolo con los descargos del MTC y los dueños de los centros médicos- el resultado sería una nota informativa y no un reportaje con profundidad, contexto y análisis.

Concluí, entonces, que en este caso la mejor forma de conocer si los mecanismos de seguridad se habían incrementado o no era infiltrarme yo misma como aspirante a un brevete. Así, mi observación y participación directa pasó a formar parte de la lista de fuentes.

PASO 4. Uso de las fuentes en la redacción

Considere que la información obtenida tras la infiltración fue clave. Elegí al azar uno de los centros médicos que rodean la oficina de brevets del MTC, en Cercado, y simulé estar interesada en obtener un certificado para tramitar un brevete. Corroboré que tanto la prueba psicológica como la médica incumplieron todo lo señalado en las normas que había leído, pues en la prueba médica ni me auscultaron, y me aseguré de grabar en audio todo mi recorrido.

Al llegar a la redacción tramité entrevistas telefónicas con los dueños de los centros médicos para contarles lo sucedido y obtener sus descargos, así como de algún vocero del MTC qué explique cómo es que permiten esto. Ante el nuevo panorama llamé de nuevo a los especialistas en transporte para que centren su opinión en torno a la fiscalización que debería haber en estos centros médicos y volví a revisar

documentación sobre el hallazgo en concreto. Decidí que no había otra forma de empezar la historia que contando la infiltración, aunque cuidándome de que la narración en primera persona no se robe el protagonismo, sino ciñéndome a lo observado. El editor estuvo de acuerdo con este enfoque siempre que lo balanceara con los descargos y un tercer punto de vista. Para confirmar ante los lectores la observación del periodista se optó por incluir en la infografía la ficha médica que me declaraba apta para el examen de manejo y se señaló todas las variables que fueron obviadas en dicha prueba. El reportaje sirvió para que el MTC hiciera operativos y clausurara estos locales.



LAS ZONAS ROJAS DE LA CAPITAL

Policía detecta pandillas que compran armas de uso militar y trafican drogas

■ Ya no son barras bravas. Identifican veinte que actúan como bandas

■ Solo el 2007 en Lima y Callao hubo 3.474 intervenciones contra pandillas

ELIZABETH SALAZAR VEGA
LUIS GARCÍA PANTA

A partir de las cinco de la tarde, las precarias viviendas empiezan a salirse del letargo matutino para dejar escapar rostros marcados, tonos desmudados y un pesimismo olor a cocaina. Sentados en veredas, parados en el umbral de las casas jugando partidos de fútbol, sus miradas se posan sobre nosotros, los intrusos, en una mezcla de violencia y poder que se despliega incierto sobre policías o serenos que se ven entrar despreocupados.

Las calles son atropas y así nos lo hacen saber los habitantes de los barrios de Loreto, Ancash y Apurímac, la temida zona sur del Callao que por estos días suena más fuerte que los conocidos Puerto Nuevo y Barracozas, para a los miembros de la pandilla Los Feroces de Loreto se les acusa de acbrillar a Wilson Pedro Méndez Ugarte (23 años), 'Dupe', líder de Los Malditos de Castilla, cuando salía de una discoteca en La Victoria.

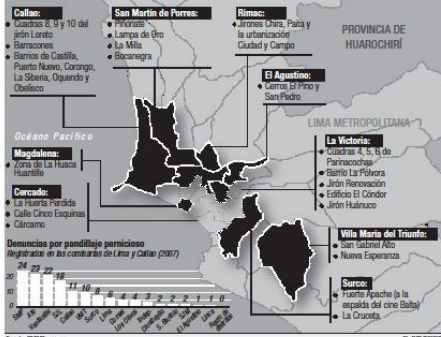
Estar a bordo de una camioneta de serenazgo no es garantía de seguridad. Los serenos deben estar en tanto las agremiadas mujeres de chalcos venían a manejar la brigada de seguridad vecinal "para que vean que tenemos conocimiento, sino ellos pueden sacar el fierro", dice uno de los agentes.



LA ZONA SUR DEL CALLAO. En horas de la tarde los jirones Loreto y Ancash empiezan a llenarse de gente. Drogadictos, pandilleros y sicarios rondan con libertad, pues pocos son los vehículos que se atreven a ingresar por estas vías. El serenazgo y la PNP patrullan de modo inconstante esta zona, para intervenir a delincuentes requieren refuerzos.

Es una selva de cemento

Estas son las zonas donde la policía y el serenazgo deben tomar precauciones para intervenir a pandilleros. Los vecinos no denuncian los actos violentos por temor, complicidad o porque consideran que ello no revertirá la situación.



Presupuesto para seguridad es menor

Un estudio realizado por Alejandra Muñoz González para el Instituto de Defensa Legal (IDL) revela que la inversión en seguridad ciudadana sigue siendo baja respecto del presupuesto que maneja el Estado, más aun cuando este ha mejorado con el crecimiento económico del país. Así, el 2007 el sector interior recibió el 6,2% (1.223 millones 592 mil 172 dólares) del presupuesto total del Estado, un porcentaje que ha ido cayendo desde el 2002, pues antes de ello se destinaba el 8,2%.

Entre los seis programas que maneja el sector interior, el referido Orden Interno es el que comprende acciones para garantizar acciones a favor de la población, pero una subdivisión más detallada permite conocer que en ella asiste el área de Seguridad Ciudadana, la cual recibió 414.616 dólares (0,03% del presupuesto total del sector). "Este dinero solo es usado en acciones de apoyo al Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana y no al patrullaje o vigilancia", indica el estudio.

No obstante, existe el rubro Operaciones Especiales, y dentro de este Vigilancia de Naturaleza Civil, que sí se destina a la seguridad, si tiene el deber de velar por la seguridad y recibe 523.761.872 dólares, pero el 70% de ello se ve en gastos corrientes. El resto en vigilancia, patrullaje y prevención.

EN PUNTOS

■ La encuesta de Ipos Apoyo, de abril de 2007, señala que el 45% de limeños considera que el principal tipo de violencia que existe en la fecha lo propician las pandillas y barras bravas.

■ De las casi 400 pandillas que existían en el 2000, el 2006 se redujeron a 100. No obstante, parecen haberse centralizado. En San Martín de Porres existen 60 y estas en Villa El Salvador 20. En Puente Piedra y Surquillo se logró la mayor reducción.

■ Hasta el 2007 la PNP rescató a unos 6 mil pandilleros de Los Olivos, Comas, Carabayllo y Villa El Salvador, y los integró a los programas sociales que administran. Ahora reparan computadoras o son obreros.

■ La policía maneja una nueva hipótesis en el crimen de Wilson Mesías: no descarta que sus compañeros hayan propiciado su muerte para lidiar el cobro de cupos de construcción civil.

se tiene conocimiento de que Los Malditos de Castilla recibieron la semana pasada un lote de armamento, entre granadas y armas cortas, para repeler cualquier nuevo ataque. Sus integrantes no solo tienen el control del ilícito cobro de cupos en obras de construcción civil, sino que uno de sus líderes, Jorge Salas Almeraz (quien conducía el vehículo la noche del tiroteo), es investigado por ofrecer sus servicios de sicario a las mafias de narco tráfico en Argentina.

MAYORES ESFUERZOS

El 2007 la PNP realizó 908 operaciones en Lima y 312 en el Callao para intervenir bandas juveniles que se dedican a asaltar y robar al paso. Entre los detenidos se encontró nada menos que 135 menores de edad. En el mismo período se registraron 3.007 intervenciones en la capital y otras 467 en el Callao para detectar a pandillas que atienden contra la seguridad pública: se capturaron 225 jóvenes.

Las pandillas que merecen mayor atención por parte de las autoridades están principalmente en el Callao y San Martín de Porres, pero también en La Victoria, Rimac, El Agustino, Surco, Villa María del Triunfo y el Cercado. "Mientras más se asocien comercializadores de drogas tendrán mayor acceso a armas y en cinco años el panorama podría ser peor. Tenemos habitar un plan nacional de resocialización, pues este no solo es un tema policial", señala Federico Tong, estudio de la problemática juvenil.

Personal de Seguridad Ciudadana de Villa María del Triunfo y del Cercado asegura que el índice delictivo en sus jurisdicciones se ha reducido porque están promoviendo programas de reinserción para estos jóvenes, sin embargo, Tong advierte que se está avanzando a paso lento. "Hay iniciativas importantes de la PNP y los alcaldes, pero falta mayor inversión y articulación en planes como la generación de empleo, pero sobre todo que sean sostenidos en el tiempo", indicó. Para Prado, una mayor presencia policial e identificación de los cabecillas podrá frenar la expansión de estos grupos.



SUeltos en Plaza. Se estima que en el Callao existen unas 30 pandillas, de las cuales cuatro han dejado de ser simples barras bravas.

Figura 18. Reportaje 2 para el análisis cualitativo

De "Policía detecta pandillas que compran armas de uso militar y trafican drogas", por E. Salazar, 24 de marzo del 2008, *Tema del día*, *El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.

PASO 1. Planteamiento

El tema surgió por decisión del editor, el fin de semana anterior se había producido una pelea entre pandillas de El Callao que terminó con uno de los líderes de la banda muerto a balazos cuando salía de una discoteca en La Victoria. La forma cómo se dio el hecho confirmaba que estos grupos tenían mayores recursos que antes y la tarea era confirmar cómo se estaba desarrollando ese fenómeno.

PASO 2. Selección de fuentes

En notas criminales la principal fuente son los agentes de la Policía Nacional, pero no pueden ser los únicos. Por ello, las fuentes que me propuse contactar fueron:

-Fuentes documentales: encuesta sobre violencia y barras bravas de Ipsos Apoyo, un estudio del IDL sobre la inversión en seguridad ciudadana que realiza el Gobierno, estadísticas de detenidos e intervenciones realizadas por la PNP.

-Fuentes personales: Agentes de la VII Región Policial; Jefe de Serenazgo de la Municipalidad del Callao, Jefe de la Central 105; Gabriel Prado, especialista en temas de seguridad ciudadana; Federico Tong, especialista en temas de pandillaje; funcionarios de municipalidades.

PASO 3. Tratamiento y trabajo con las fuentes

El objetivo de mi nota era tratar de entender el conflicto y violencia que existe en esta zona del Callao, por lo que consideré que un recorrido y observación directa eran importantes. Llamé al personal de prensa de la Municipalidad del Callao y lograron contactarme con el Serenazgo del distrito para subir, junto a mi fotógrafo, a uno de sus patrulleros y recorrer las zonas más críticas del distrito. De inmediato pude percibir la inseguridad en esas calles y las fotos que se muestran son producto de esa visita.

Llamé a las fuentes que me propuse para este informe y estas empezaron a brindar datos que apuntaban en la misma dirección: que las pandillas chalcas eran más numerosas, violentas y estaban mejor equipadas que antes. Abordar a una fuente con una hipótesis determinada puede llevar a que solo nos diga lo que queremos oír, si es que no sabemos dirigir nuestras preguntas. Por eso traté de que puedan contar algo más desde su propia experiencia o conocimiento del caso. Necesitaba mostrar al lector cómo se notaba este incremento de la violencia en las pandillas porque no basta con citar a un especialista que diga en ello sin dar un ejemplo o evidencia, por ello consulté por estadísticas a cada entrevistado y busqué archivos o estudios publicados en Internet sobre el tema, pero solo una de las fuentes personales -el jefe de la Central 105- pudo darme un dato concreto al respecto: serían 20 las pandillas más avezadas.

La tarea siguiente debió ser insistir en la base de esa cifra, pero como se verá en el paso 4 eso no ocurrió. Asimismo, en notas criminales es difícil incluir la versión del protagonista pues como se ve en este caso se hace alusión a pandillas familiares específicas y no es fácil acceder a ellos, pero si se pudo haber obtenido su versión en los atestados policiales. Algo que tampoco se hizo.

PASO 4. Uso de las fuentes en la redacción

Al sistematizar mi experiencia noté que este tipo de notas policiales pudo llevarme a parcializar la información desde el objetivo que me plantee hasta las fuentes que escogí y las preguntas que les hice para completar el tema. Siempre hay un ángulo que debe destacar de toda la información recogida para que justifique ser el ‘levante’ y titular de la nota, sin embargo, en retrospectiva debo decir que ese ángulo debería estar alimentada por otros datos. Veo que eso no ocurrió en este caso, pues el dato que

sustenta el titular aparece muy debajo y no lo desarrollé más allá de un párrafo, cuando lo ideal sería haber contrastado la revelación de que las pandillas usan armas militares y trafican drogas con, por ejemplo, más de un atestado policial que indique la detención de maleantes en una fecha y zona específica que portaban una metralleta o fusil. Así hubiera podido brindarle al lector una prueba concreta de lo que yo aseguro en mi nota.

Además, no aproveche más la fuente que brindó la información: el jefe de la Central 105. Por la naturaleza de su cargo él pudo aportar respecto a en qué y cuántas zonas sus cámaras de vigilancia registran incidencias o peleas de pandillas, así podría haber obtenido un indicio más sobre el desenvolvimiento de estos grupos. Otro factor que debilita el reportaje es el constante e innecesario uso de las fuentes anónimas o no especificadas, pues se trata de policías y personal de las municipalidades que bien puede mencionar con nombres y apellidos.



GRAVE PELIGRO PARA LA CIUDAD

Desechos médicos se comercializan en botaderos o se arrojan a las calles

■ Recicladores venden el plástico de jeringas y frascos contaminados

■ Establecimientos de salud no reportan a Digesa destino final de sus residuos

ELIZABETH SALAZAR VEGA

"Frascos de suero? Ahora no tengo, pero a la vuelta puede haber... aunque depende de suero rojizo o transparente?", nos pregunta uno de los recicladores de la Av. Nicolás Aylón ante nuestro presuntivo interés por comprar envases médicos para hacer un trabajo universitario. Ignora que los paquetes de "suero rojizo" que recolecta son bolsas de sangre.

A pocos metros de allí, en las primeras cuadras de la Av. Aviación, hay puestos donde reciclan jeringas en envases médicos, pero no se comparan en cantidad a los paquetes con desechos hospitalarios que se almacenan en algunas viviendas del asentamiento humano Valle Sagrado, a la altura del kilómetro 24 de la Panamericana Norte, en Lomas de Carabaylo. En los patios de estas casas encontramos las temibles bolsas rojas, paquetes donde los hospitales depositan jeringas, guantes, envases, restos de placentas y otros.

PROPAGAN ENFERMEDADES

Según la Resolución Ministerial 217-2004-Minsa, que regula el manejo de residuos hospitalarios, los establecimientos de salud deben verificar que estos desechos sean esterilizados, incinerados a alta temperatura o enviados a rellenos sanitarios que posean orillas de aislamiento, ya que su exposición podría propagar los virus y gérmenes de los pacientes. Sin embargo, pocos estarían cumpliendo.

"Los plásticos se venden para hacer bolsas, tuberías, pañales. Hay menos que antes, pero se pueden encontrar cerca de botaderos y botaderos. Metemos la mano con cuidado para no pincharnos", dice Emilio Layo, reciclador de San Juan de Miraflores a quien logramos contactar. Empresas comercializadoras de reciclaje, como Belch Plast, confirman que reciben este material "aunque en poca cantidad". "Todo pasa por un proceso de desinfección antes de convertirse en materia prima", aseguró una trabajadora que no quiso identificarse.

AVANCES INSUFICIENTES

Este Diario accedió a reportar de la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa) en los que se observa que en el 2007 solo 16 de los 34 hospitales públicos cumplieron con informar cuál fue el destino de sus residuos tóxicos. Esta orden se extendió a Salud, las Fuerzas Armadas, los hospitales solidarios y clínicas, sin embargo, las dos primeras entidades no enviaron información y en el caso de las clínicas solo 20 lo hicieron.

Con estas estadísticas se sabe que los 48 establecimientos que cumplieron con derivar a un lugar seguro sus desechos generan 2,021 toneladas de residuos hospitalarios al año. Entonces, vale preguntarse a dónde va lo generado por los otros 630 locales que el Minsa tiene en Lima y los 685 que están bajo la tutela de Salud, las Fuerzas Armadas y Policías y las clínicas formales. Sin contar con centros dentales, de



SEGREGACIÓN. El relleno de El Zapallar es el único formal que recibe desechos hospitalarios. Pero la mala segregación de los hospitales se evidencia en la mezcla de bolsas rojas con negras.



PELIGRO. Las bolsas rojas, que según ley solo deben contener residuos biocontaminados, no deben estar al aire libre. Pero otra fue la realidad que este Diario encontró en el hospital Arzobispo Loayza, en el Cercado de Lima.

LAS CIFRAS

■ **6,4** kilos de residuos hospitalarios es el promedio que genera al día una clínica de mediana envergadura. Un centro materno infantil produce 0,77 kilos, y un centro de salud 0,22 kilos.

■ **2** años de prisión recaerán en quienes depositan o comercializan estos desechos sin cumplir las normas sanitarias.



FOCO INFECCIOSO. De 11 p.m. a 1 a.m. es el horario escogido por los recicladores para hurgar en los punitos de acopio informal de basuras.



SIN DESTRUIR. Cajas de Venlafaxina (antidepresivo) fueron halladas intactas en la Av. San Juan. Unos la reciclan, otros se las dan a falsificadores.

MÁS DATOS

Solo hay 3 centros para esos residuos

■ En Lima Metropolitana solo hay tres opciones para derivar los desechos hospitalarios. Dos de ellas son el hospital Sergio Bernaldes (con equipos de esterilización) y la empresa Descon de Villa El Salvador.

■ Dicha fábrica tiene en curso una sanción administrativa de Digesa por no quemar los desechos a una temperatura adecuada. "Esta mala manipulación está contaminando el ambiente. Si se confirma el fallo va tener que cerrar, lo que es lamentable pues sus principales clientes son clínicas privadas", explica Elmer Quisichiz, de Digesa.

■ La tercera opción es el relleno sanitario de El Zapallar, que administra Reima. Sus clientes fijos solo son cinco EPS que en total dejan 16 toneladas al día. Pedro Escudeiro, gerente de Operaciones, confirmó que en los alrededores hay recicladores informales que acceden a material médico, pero nada pueden hacer.

■ Luis Sanabria, vocero de la Municipalidad de Lima, informó que a la fecha no tienen programado invertir en más rellenos sanitarios.

sean mayores a las reales y se gase más en tratarlas", explica Iván Lanegra, adjunto para el Medio Ambiente y los Servicios Públicos de la Defensoría del Pueblo.

Peró el real peligro para la salud pública está en la exposición de estos desechos en los 18 botaderos que hay en Lima. "Allí se acumulan a ceros para consumo humano, los perros que acceden a estos lugares son potenciales portadores de males y la filtración de residuos hincados puede contaminar el agua subterránea. Es un riesgo", explica Monge.

Un problema conexo a la mala destrucción de residuos es la falsificación de medicamentos. En Av. San Juan, Layo encontró decenas de cajas de antidepresivo Novisier (Venlafaxina) ya vencidas. "No recibí el cartón y el papel, pe ro otros lo venden a la cachina. Allí le imprimen nueva fecha de vencimiento y lo distribuyen en ciertas boticas".

CAMBIOS POR EFECTUAR

Los locales médicos tienen dos opciones: adquirir incineradores o contratar alguna de las 126 Empresas Prestadoras de Servicios (EPS) autorizadas a transportar los envases rojos. El Minsa optó por lo segundo, pues -según Quisichiz- ningún nosocomio tiene incinerador.

Aldo Pisani, de la Asociación de Clínicas Particulares, refiere que sus locales recurren a ambos mecanismos, pero reconoce que los centros dentales tratan sus residuos como basura común. "El tema de las clínicas de cirugía estética también nos preocupa y vemos cómo regularizarlas".

Se desconoce cuántas toneladas de residuos tóxicos se producen al día, pero, según Lanegra, el 45% de la basura generada en cada nosocomio es biocontaminada. "La ley debería ser más específica para que nadie evada su responsabilidad en la cadena de manejo de desechos", dice.

La modificación de la Ley de Residuos Sólidos he cha en julio pone en manos del Ministerio de Ambiente la facultad de fiscalizar y sancionar estas irregularidades. Está por verse las medidas que tomarán.

Figura 19. Reportaje 3 para el análisis cualitativo

De "Desechos médicos se comercializan en botaderos o se arrojan a las calles", por E. Salazar, 1 de febrero del 2009, Lima, El Comercio. Recuperado de Archivo El Comercio.

PASO 1. Planteamiento

El tema surgió a iniciativa propia luego de asistir a una comisión en un hospital para cubrir la entrega de nuevo material médico. En los pasillos noté bolsas rojas al pie de los tachos de basura, pese a que es conocido que éstas solo se usan para almacenar desechos médicos. O no tenían un control en el traslado de este tipo de basura, o se usaban estas bolsas para colocar cualquier tipo de desecho. Busqué en Internet si existía normas que regularan este tema y encontré que había un mecanismo de control de desechos médicos; entonces me propuse averiguar si se cumplía o no.

PASO 2. Selección de fuentes:

Lo primero, fue buscar fuentes documentales para conocer el circuito de segregación de los desechos médicos. Encontré normas del Ministerio de Salud y de la Dirección General de Salud (Digesa) que me ayudaron a hacerlo, pero necesitaba contactar a fuentes personales:

- Recicladores, para que cuenten si encuentran este tipo de desechos, cómo los comercializa y de dónde los obtienen.
- Digesa, para que sus funcionarios explique los controles que aplican en el manejo de este tipo de basura en los hospitales públicos y saber si tienen estadísticas al respecto.
- Representante de clínicas privadas
- Especialistas, sobre todo expertos de universidades.
- Defensoría del Pueblo, pues vi en Internet que la Adjuntía de Servicios Públicos había elaborado un informe sobre los riesgos a la salud en este tema.
- Empresas recicladoras
- Municipalidad de Lima

- Observación directa, pues en este tipo de reportajes es básico el recorrido en hospitales, clínicas, botaderos y centros de acopio y reciclaje. Solo así podría saber si se le estaba dando un mal uso a los desechos médicos.

PASO 3. Tratamiento y trabajo con las fuentes

El tratamiento y observación directa me llevó a contactar a Emilio Luyo, un reciclador de San Juan de Miraflores que se convirtió en una fuente clave porque nos acompañó en un recorrido por los botaderos donde le era fácil encontrar medicamentos vencidos o instrumentos quirúrgicos que estaban al aire libre. También nos dió datos de dónde más podríamos encontrar la reventa de estos productos. Así fue como llegamos a los locales de reciclaje de Ate y Carabaylo, donde confirmamos que lo que Luyo nos dijo era cierto y obtuvimos nueva información. Quedarnos solo con lo dicho por Luyo no era una opción, siempre se tiene que cotejar lo que nos dicen y de ser posible –como en este caso- observarlo directamente. Para no levantar sospecha, pues los recicladores que comercializan estos productos saben que hacen mal, indagamos por frascos de suero con la excusa de hacer un trabajo universitario.

Después de esto, el contacto con las fuentes personales debía ser principalmente para confirmar las irregularidades halladas y poner en contexto qué normas se estaban burlando. Pero al hablar con el personal de Digesa no hallamos a funcionarios renuentes a aceptar que había problemas, sino que hasta nos dieron estadísticas que agravaban el diagnóstico que teníamos. A veces un periodista supone que una fuente, por ser oficial, va a decir la verdad a medias para no perjudicar a su institución, por más que la fiscalización o solución del problema escape de sus manos, pero no siempre es así.

Siempre es bueno recurrir a todas las fuentes vinculadas al tema. Incluso la que suponemos obvia, nos puede dar datos interesantes.

PASO 4. Uso de las fuentes en la redacción

La observación directa y los hallazgos que nos ayudó a conseguir el reciclador Luyo se convirtieron en la base principal del texto. No por un afán sensacionalista, sino porque consideramos que los ejemplos eran la mejor forma de llegar al lector con un tema que no suele ser noticia y que tiene aristas legales y técnicas. Al lector le interesaría el tema solo si logramos demostrar que su salud también se puede ver afectada por un inadecuado manejo de los desechos médicos.

El reto adicional en notas de salud como esta, o en las que se abordan temas técnicos o la denuncia se basa en irregularidades normativas, es plantear la cadena de hechos de modo sencillo, sin palabras rebuscadas, pues no todos los lectores están familiarizados con el tema y si no logramos captar su atención en el texto, hemos perdido. Por más buena o sólida que sea una investigación de poco sirve si no lo leen ni provoca cambios.

En la nota, sin embargo, faltó contactar a fuentes directas de hospitales que cuenten su participación en el tema. Además, la versión de Relima y la Municipalidad de Lima se vio reducida a un párrafo en una pieza vinculada, pese a que la foto que se obtuvo en la empresa de reciclaje fue la abridora de la nota. No se quiso que la nota apareciera que se le da mucho espacio a una empresa que sí trabaja en la segregación de este tipo de residuos, pero quizá fue una exageración reducir las declaraciones de Relima a ese espacio.

EL VIERNES SE APROBÓ LA COMPRA DE UN NUEVO LOTE

MTC no puede emitir nuevos brevets por falta de insumos

■ Norma que aplaza vigencia del documento varía los ítems de seguridad

■ No existe un criterio unificado sobre el material de las licencias

ELIZABETH SALAZAR VEGA

Desde hace más de una semana, quienes se han visto obligados a tramitar un brevete nuevo o han querido canjear el que se les ha vencido, se han topado con un rotundo "regrese otro día". Nicolás Romero nos muestra la solicitud que presentó en la sede del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), ubicada en Chacra Ríos, en la que han consignado como fecha tentativa de entrega el 11 de agosto, siete días después de iniciado el trámite. "Hasta entonces voy a tener que conducir con este papelito. No hay insumos; es lo único que dicen".

Nos acercamos al local del MTC, supuestamente para tramitar un duplicado, pero los funcionarios nos confirmaron el problema. "Desde hace días no se produce nada; ni aquí ni en provincias. Todo está a la espera". La decisión adoptada por el ministro Enrique Cornejo de aplazar la vigencia de las licencias se debería, pues, a esta crisis. La convocatoria 0088-2009/MTC (publicada 2 días antes de conocerse la medida) para una compra extraordinaria de insumos para elaborar 12.000 licencias, lo confirman. ¿Pero cómo se llegó a esta situación? Una telaña de licitaciones y la disminución de los elementos de seguridad se esconden tras esta historia.

ÍDAS Y VENIDAS
El argumento del MTC para extender la vigencia de los brevets ha sido la necesidad de incluir datos de donación de órganos y tipo de sangre, pero en la norma que oficializa la medida se han añadido características de seguridad, que extrañamente fueron retiradas de las licencias en marzo pasado, con la Resolución 1021-2009.

Puentes del MTC indicaron que durante estos últimos cinco meses estuvieron abocados a promover que las regiones elaboren sus propios brevets bajo la norma de marzo. "En todo este tiempo no compararon más insumos porque se pensó que el proceso iba a ser exitoso, pero no fue así", explica Rafael Piedra, de la empresa Thomas Greg, proveedora habitual de estos materiales. El problema —señala— habría sido la calidad de los materiales que se establecieron.

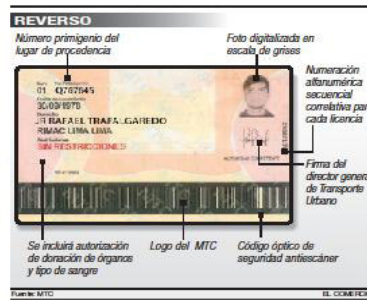
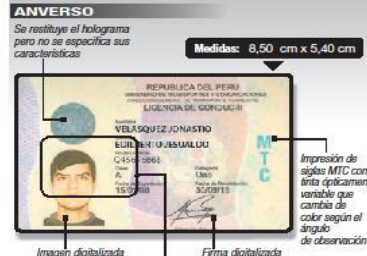
Uno de los elementos corregidos es el regreso del holograma de seguridad, que había sido retirado "pese a ser una traba para



A LA ESPERA. Todo conductor que desee tramitar un duplicado, revalidación o recategorización de la licencia recibe un ticket que da cuenta del trámite hecho. Con eso deberán conducir hasta que el problema se solucione.

Las nuevas características

En marzo pasado el MTC redujo las características de seguridad para los brevets. Hace un par de días restituyó el holograma pero no la firma en tinta invisible. Tampoco se precisa el material que se deberá usar.



OTRAS CARACTERÍSTICAS

- Laminado con holograma, sello de seguridad, resistente a deformaciones
- Preimpreso con proceso de cuatro colores en litografía
- Fondo de líneas a todo color

AL GRANO

"Falsificación ya no es sancionada"

HECTOR DULANTO

JEFE DE LA DIVISION DE TRANSITO

¿Cuál es la incidencia de faltas por manejar con documentos adulterados o falsos? Es muy alta. En Lima y en provincias las mafias que adulteran licencias han apelado a todo tipo de artimañas, pero se detectan. Pero esta falta ya no figura en el Código de Tránsito... ¿Por qué la han retirado? No sé. Eso compete al Ministerio de Transportes. Quizá sea porque la han atribuido solo como un caso penal, que es delito contra la fe pública, pero en la nueva norma ya no se la incluye como una falta administrativa, por lo que no podemos multar por ello.

NO DAN LUZ VERDE

"El MTC fue el que nos dio el modelo de impresora que debemos usar, por eso compramos. Ahora debemos gestionar la adquisición de hologramas, algo que nosotros no hacemos", dice John Díaz, de la Dirección de Tecnologías de Información de la región San Martín. Al igual que ellos, además de Lima, regiones como Áncash y

DEL CONSULTOR

LUIS QUISPE CANDIA, presidente Luz Amber

Fraude criminal

En nuestro país, donde no hay nada infalsificable, las licencias de conducir son la mercancía más preciada. Ahora más que nunca, cuando las sanciones de suspensión y cancelación serán frecuentes al acumular infracciones. Este delito no es sancionado con severidad. Por ello, en tanto la autoridad responsable de su emisión, que debe ser única, no nos garantice documentos que cuenten con holograma, huella digital, foto fantasma, impresión fluorescente invisible y código de barras con escáner para la autoridad de control, la situación seguirá de mal en peor. El delito de adulteración es más frecuente que el de falsificación. Consiste en utilizar una licencia de conducir original y cambiar la fotografía y su categoría. La PNP recibe mensualmente entre 30 y 40 denuncias por licencias dudosas, pero, de confirmarse el delito, solo se aplica una pena privativa de libertad suspendida. Países vecinos, donde no faltan fabricadores, han optado por prohibir el enmascarado y utilizan el papel billete que, además de las impresiones propias, permite plastificar solo el anverso, lo que hace imposible arrancarlo sin dañarlo. El fraude criminal atenta contra la vida; es preciso buscar soluciones concretas.

¿Y los lectores de código de barras?



AYUDA. Policias iban a usarlos

La semana pasada, dos conductores de la empresa de transportes Unión San Juan fueron intervenidos en Surco por la policía, al ser encontrados con la misma licencia de conducir y el mismo PVC. "Las máquinas Fargo que vendimos también imprimen en PVC, pero cada región debe velar por cumplir los estándares de durabilidad, que para las licencias es de 8 años de uso", dice.

No obstante, constatamos que el Gobierno Regional de Puno, por medio de la orden de adjudicación 003-2009, ha sido uno de los primeros en confirmar el uso de este material. "Los delincuentes saben borrar los datos de esa tarjeta con acetona. Va a ser difícil detectar una adulteración, sobre todo en provincias, donde las mafias de brevets y la incidencia de accidentes son altas", aseguran agentes de la Policía de Tránsito.

Con ese fin, el 2006 inició la entrega de brevets con un código de barras que iba a servir para conocer cuántas infracciones ha cometido el conductor, en qué situación se encuentra y hasta si ha tramitado algún duplicado pese a tener una sanción. Sin embargo, el Ministerio de Transportes nunca entregó los lectores ópticos a la PNP. "Su uso se hace indispensable ahora que las sanciones del Código de Tránsito incluyen la suspensión de li-

Figura 20. Reportaje 4 para el análisis cualitativo

De "MTC no puede emitir nuevos brevets por falta de insumos", por E. Salazar, 9 de agosto del 2009, *Metropolitana, El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.

PASO 1. Planteamiento

Este tema es el típico caso que surge a iniciativa de una fuente interesada y el reto fue cómo manejar la información que brindaba sin olvidar la imparcialidad. Representantes de la empresa Thomas Greg, proveedora habitual de insumos para la elaboración de brevets, enviaron un sobre alertando de una serie de irregularidades en la licitación que había convocado en Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) para comprar un lote nuevo de productos, pues decían que lo había ganado una compañía que tenía bajos mismos estándares de seguridad. Eso es lo que todo proveedor que pierde sostiene. Esta información solo debía ser tomada como un dato.

PASO 2. Selección de fuentes

Voceros de Thomas Greg/ Voceros de la empresa acusada. Observación directa. Especialistas. Choferes y conductores nuevos que necesiten tramitar el documento. Funcionarios del MTC. Normas que emitieron sobre las características de los brevets. Gobiernos Regionales que hayan comprado insumos bajo las nuevas normas

PASO 3. Tratamiento y trabajo con las fuentes

Este caso me permite ahondar en el tratamiento de fuentes interesadas, aquella que acude al periodista con una información cierta, pero motivada por una competencia con el denunciante. La teoría periodística que hemos desarrollado en el capítulo anterior nos dice que por transparencia debemos decirle al lector qué papel juega esta fuente en la historia y qué información es la que nos brindó, pero en la medida de lo posible sería mejor no incluirla. En la práctica es casi común que las noticias surjan por datos de una fuente interesada, el problema a mi entender se da cuando el periodista se limita a resumir la denuncia y agregar la respuesta de la contraparte para cumplir, literalmente,

con el exigido balance informativo y termina llenando la página con frases como “fulanito aseguró que”, “al respecto zutanito respondió qué”.

Al abordar este tema tenía claro que no podía caer en la ‘denunciología’, o poner a las contrapartes en un ring de box de papel, por eso usé los datos brindados como insumo para una investigación propia. Una vez más, la observación y participación directa trajo los primeros frutos para el reportaje, pues al ir personalmente a las oficinas del MTC para comprobar el circuito de trámite encontré que el problema era otro y mayor: se había prorrogado el uso de brevets viejos con una norma que pasó desapercibida por los medios días atrás y fue emitida con otra excusa. Los funcionarios del MTC que nos atendieron con el supuesto interés de renovar mi documento, admitieron que en realidad no se imprimían nuevos brevets desde hace un tiempo y no sabían por qué. Revisé las normas publicadas al respecto. Los voceros de los gobiernos regionales no tuvieron problemas en contarnos en que no habían recibido los nuevos insumos porque el Ejecutivo había tenido problemas en la licitación de compra y que el material en que se imprimirían los brevets era simple plástico. Fuentes de la PNP completaron la historia al indicar que ese material era de fácil adulteración.

Los funcionarios del MTC guardaron silencio, al menos de manera oficial. Pero al tener una fuente interesada en cuestionar su labor era necesario saber qué estaba ocurriendo al interior del ministerio, por lo que cuando una fuente amiga del MTC aceptó a declarar pero de forma anónima aceptamos la condición. Eso, y documentación que obtuvimos ayudaron a redondear la historia: la postergación de la impresión de brevets en realidad era para añadirle más elementos de seguridad porque el ministerio se había dado cuenta que el material no era seguro. Llamé a la empresa ganadora de la licitación que defendió

su producto pero delegó en los gobiernos regionales la responsabilidad de obtener un sistema de impresión de patentes más seguro. Volví a llamar a estos funcionarios y resulta que no tienen presupuesto ni están obligados a hacerlo.

La idea no solo es exponerle dos puntos de vista al lector, sino trabajar por averiguar qué tan cierto es lo que dicen y encontrar nuestra propia versión, una que podamos demostrar con documentos y fuentes, así termine siendo diferente a lo previsto.

PASO 4. Uso de las fuentes en la redacción

Lo obtenido por observación directa nuevamente fue el eje central del reportaje, y cada cosa dicha por la fuente interesada (la ex proveedora de insumos) fue corroborada con dos o tres fuentes personales, documentales u observación directa, pues hubiera sido un error solo citar a esta fuente sin cuestionar o corroborar lo dicho. Darle mucho espacio en el texto iría contra la imparcialidad del reportaje y mostraría que no hemos hecho nuestra labor y nos hemos limitado a escucharlo. Se incluyó solo dos párrafos con declaraciones de dicha fuente, pues, por más que en la entrevista dio detalles adicionales, solo se plasma aquello que ha sido verificado y que va en la línea de nuestros hallazgos. No todo lo que se recaba durante el reporte debe apretarse en la página a publicar porque la idea es hacer un texto ágil. Si tenemos otro ángulo de información esta puede dar pie a una segunda entrega o nota posterior.

Si bien en el reportaje se identificó a la fuente interesada, no se le dijo al lector que fue esta la que dio la alerta para iniciar la investigación. Quizás fue el temor a que se pensara que el reportaje tenía un sesgo, pero si tenemos todos los elementos que prueben lo que estamos afirmando no debería haber recelo.

ENTÉRESE CÓMO OPERABA OSCURA ORGANIZACIÓN DE MÉDICOS

El negociado del riñón por dentro

■ Panadero que dio órgano fue evaluado en tres laboratorios con ayuda de médico

■ La operación a receptor mexicano fue en otra clínica Las Américas

ELIZABETH SALAZAR VEGA

Los médicos y asistentes que lucran con los trasplantes ilegales montaron una red para captar posibles 'donantes'.

mexicano Oscar Soberón Cueto, quien murió en su país a las pocas semanas de la intervención. Según fuentes confiables, el día elegido para extraer el riñón a un panadero en la clínica Santa Lucía fue el domingo 1 de noviembre del 2009, feriado, a las 7 a.m., con la amenaza de personal interno. A la misma hora, el mexicano, quien según su reporte migratorio arribó a nuestro país dos días antes, se encontraba en la sala de operaciones de la otra clínica Las Américas, ubicada en Lince, listo para recibir el órgano. Para entonces, él ya había efectuado el pago de US\$150 mil a la organización de médicos. El trasplante se concretó en el tercer piso de ese local, que ha sido alquilado a Cirugía Laparoscópica E.L.R.L., de propiedad de Jorge Cuyubamba, médico del

¿Quién es el doctor Christian Miranda?

Christian Rafael Miranda Ormillo (42) es nefrólogo del hospital Guillermo Almenera y hasta noviembre del 2009 se desempeñó en el Servicio de Trasplante Renal del nosocomio. Es catodríptico y se ha especializado en el extranjero. Participó en el primer trasplante riñón-páncreas realizado en el Perú, y en campañas pro donación de órganos.

Ahora dos fiscalías lo investigan por distintas denuncias relacionadas al trasplante ilegal, y su nombre aparece en las fichas médicas que le hicieron al panadero antes de que lo extrajeran el riñón (ver foto). La primera vez que este Diario citó su nombre como parte de estas denuncias fue el 8 de noviembre, a raíz de un reportaje de Panamericana Televisión, en el que se lo ve conversando en la clínica Santa Lucía con gente necesitada de un trasplante. En ese entonces, Miranda envió una carta para señalar que en su carrera ha fomentado la donación de órganos "de manera altruista". "Soy el principal interesado en que esta patria se aclare y no solo a nivel administrativo, sino penal. Que se lleguen a los verdaderos responsables de existir esa red de traficantes de órganos", dijo en la misiva. Algo, sin duda, que todos esperamos.

Habla el 'donante': "He tenido tantos problemas con mi pareja que solo decidía lo malo para mí"

Este Diario logró contactar al panadero de 34 años que vendió el riñón que se le trasplantó al mexicano Oscar Soberón. Reacio a dar declaraciones, no quiso confirmar o negar si recibió pago por eso, pero fuentes confiables indican que le dieron unos US\$7 mil. El 'donante' se limitó a narrar escuetamente sus motivaciones. Su nombre será mantenido en reserva.

¿Por qué aceptaste que te operaran? [Silencio] No me importaba

vida. Tengo dos hijos, estoy separado. He tenido tantos problemas con mi pareja que solo yo decidía lo malo para mí, deseaba que me pasara lo malo. Le di toda mi confianza... y me traicionó. En ese momento uno no piensa. ¿Tenías apuros económicos? No lo he contado a nadie. Mi hija menor vio la cirugía y le dijo a su madre. Ella piensa que me han cortado en una peca, que estoy metido en drogas y eso les dice a mis hijos. Yo soy sano. Quiero lo mejor para ellos.

Y luego de la operación lograste comprar algo... [Ríe] Unos regalitos, pero no sé. Todo sale mal. Tres meses sin trabajo bueno. Ya no puedo hacer mucha fuerza para amarrar pan. Invertí para sacar un carrito y "taxear", y resultó ser una estufa. No me ha querido devolver la plata. Quería poner mi panadería, pero... nada. ¿Te advirtieron de los riesgos que podría traer la cirugía? Me dijeron, pero yo mismo dejé mi miedo y lo valiente nomás, a lo que salga. Era salvar una vida, ¿no?

Los detalles de la operación

1. Un intermediario contacta a gente pobre en su centro de labores y le dice que ganará dinero si accede a donar un riñón.
2. Le ofrecen US\$7.000 y lo hacen firmar un acta notarial en que indica que dio su órgano de modo gratuito y voluntario.
3. Le piden el número celular a la víctima y que mantenga silencio. La llaman desde teléfonos públicos y la citan en plazas concurridas.
4. El intermediario recoge a la víctima en un auto y la traslada a clínica y laboratorios donde le harán exámenes.
5. Si sus resultados no son compatibles con un enfermo, debe esperar que contacten a otro.

EL CASO SOBERÓN

28 | 10 | 09 Llevan al 'donante' a tres laboratorios para realizar exámenes de sangre y orina. También se le tomó placas radiográficas.

LABORATORIO CLÍNICO LAD | CENTRO ESPECIALIZADO DE DIAGNÓSTICO PRÍNCIPE | RESOMASA

30 | 10 | 09 LLEGA EL PACIENTE MEXICANO

Nombre: Oscar Soberón Cueto
Edad: 50 años
Ocupación: Empresario
Mal diagnóstico: Insuficiencia renal

31 | 10 | 09 CLÍNICA SANTA LUCÍA

El 'donante' es internado en la clínica Santa Lucía con un falso diagnóstico.

1 | 11 | 09 7:00 a.m.

Los doctores Iván Garrido Toribio, Jesús Barahona Mendoza y otros dos lo internaron y extraen el riñón en la clínica Santa Lucía.

Garrido, quien deja la operación a otros, y el médico Christian Miranda se trasladan a la otra clínica Las Américas.

1 | 11 | 09 8:00 a.m.

Alé el mexicano Oscar Soberón ya está listo para la operación.

Méicos: Flor Arrese, Freddy Pacheco

De le paga le entrega el 'donante' y se le da de alta. Se esconde su historial médico y en el reporte se indica que su riñón fue desechado por encontrarse en mal estado.

Las consecuencias

11/12/09: Luego de una leve mejoría, la salud de Soberón—quien tenía hipertensión, diabetes y males coronarios—empieza a complicarse.

17/12/09: Ante la falta de equipamiento adecuado para el paciente, Garrido lleva a Soberón a la clínica San Felipe y lo abandona ahí.

18/12/09: Ministro Oscar Ugarte recibe la comunicación de la San Felipe y convoca a una conferencia para hacer pública la denuncia y el inicio de acciones penales contra los involucrados.

25/12/09: Soberón empeora y su familia pide a la justicia peruana que lo dejen ir, pero antes de su testimonio a la fiscalía.

4/1/10: La embajada mexicana interviene y le ayuda a salir del país en un avión privado.

14/1/10: Soberón muere en su país. Su familia colabora con las investigaciones.

Figura 21. Reportaje 5 para el análisis cualitativo

De "El negociado del riñón por dentro", por E. Salazar, 14 de febrero del 2010, *Metropolitana*, *El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.

PASO 1. Planteamiento

Este reportaje es el resultado de una secuela de notas informativas que se publicaron durante los últimos meses sobre el trasplante ilegal de un riñón al que había sido sometido un mexicano, hecho que fue denunciado ante los medios por el Ministerio de Salud. Solo se sabía que un extranjero fue abandonado en la clínica San Felipe luego de una fallida en algún centro clandestino. Esa fue la pista para iniciar las publicaciones a iniciativa propia, pero esta fue el primer reportaje en que se cuenta la historia completa detrás del paciente y ese riñón, y fue presentada tras dos meses de investigación.

PASO 2. Selección de fuentes

Durante la labor de reporteo pude recoger fuentes anónimas valiosas y ‘dateros’ que me ayudaron a armar esta historia. Pero el más importante fue encontrar y obtener la declaración del propio donante. Hice mi lista de fuentes necesarias, pero, como en casos anteriores, no todos logran ser contactados o quieren aparecer en el reportaje.

- Normas y leyes relacionadas al trasplante en el Perú
- Expedientes y resultados médicos
- Enfermeras y asistentes testigos de alguna de las operaciones. Médicos involucrados.
- El testimonio del donante
- La versión de las clínicas o laboratorios que queriendo o sin saber participaron del trasplante.
- Personal de la Fiscalía, del Minsa, de la Procuraduría, de la Organización Nacional de Trasplantes, etc.

PASO 3. Tratamiento y trabajo con las fuentes

La manera de abordar estas fuentes fue totalmente diferente a la de reportajes anteriores, porque en su mayoría tenían dar información. Al ser fuentes anónimas, hasta la fecha, y aún estar en curso un proceso judicial sobre este caso tampoco podré mencionarlas aquí, pero sí puedo contar cómo las aborde.

Una fuente anónima, que dijo haber trabajado como enfermera en la clínica donde se le extrajo riñón a un joven llamó a la redacción pidió comunicarse conmigo, pues estuve publicando noticias sobre el caso en las últimas semanas. Por fuentes de la Fiscalía yo había publicado el nombre de esa clínica en una nota informativa, indicando que las autoridades la tenían bajo sospecha. La fuente anónima llamó para decir que lo publicado era cierto. No podía dejar que cortara la llamada y traté de sacarle toda la información posible exponiéndole breves situaciones como hechos verdaderos con la esperanza de que ella lo confirme, lo niegue o nos de la versión que conoce. En la jerga periodística a esto le llamamos ‘cuchareo’. Así, logré que me dijera a cuántas personas vio en la sala de operaciones, qué función ejercían, si escuchó algo y en qué sala se hizo la cirugía. Sus respuestas fueron escuetas pero suficientes para encaminar mi historia. Le di mi celular por si acaso.

Fui a la clínica, vi la sala en mención. Era necesario para darle contexto a mi nota, así podría saber lo que vio el donante antes de que le extrajeran el riñón. La enfermera me mencionó el nombre de un personal médico que también fue testigo. La ubique en la clínica pero no me presente como periodista que quería confrontarla, sino que la abordé comentando la penosa muerte del mexicano que recibió el riñón –hecho que ya estaba en todas las noticias- y mi duda sobre la salud de quien donó el órgano. Eso la puso

nerviosa pero capté su atención. Le dije que era periodista y que sabía lo que había pasado pero que no se preocupe, que mi intención no era mencionarla sino lo deseaba; solo quería conversar. Para suerte mía la hora de refrigerio estaba cerca y hablamos solo en el ascensor pero fue clave: recordaba el primer nombre y el apellido del donante, ella solo pedía que estuviera bien de salud.

En la base de datos de Reniec había cinco personas con esos nombres. Descarté por edad y descripción física, pues la asistente lo describió vagamente. Quedaron tres, pero al ver sus movimientos financieros e información de Registros Públicos había una diferencia en la condición económica en uno de ellos. Los dos restantes eran de bajos recursos y opté por visitar primero al que vive más lejos del centro de la ciudad. Acerté.

Encontré su casa, pero había salido. No quise asustar a sus padres presentándome y diciéndole qué sabía lo que había ocurrido, pues de repente lo ignoraban. Regresé unas horas después y lo vi. Era un joven tímido. Hablamos. Él estaba sorprendido de que lo ubicara. Se asustó con la idea de que otros pudieran hacerlo también, pues no quería “tener su casa rodeada de cámaras y periodistas”.

Le di la tranquilidad de contarme lo que quisiera y que yo solo pondría lo que él me autorizara. Fueron seis los encuentros que tuve con él hasta redondear toda la historia. Me contó de su familia, de por qué lo hizo, de qué planes tenía y me mostró la cicatriz que tenía en el torso. Él tenía miedo, no sabía que había colaborado con una actividad ilegal pues pensó que como eran médicos “importantes” los que lo contactaron todo debía estar bien.

El resto fue más sencillo. Busqué los centros que hacían exámenes clínicos para comprobar la compatibilidad de un donante de riñón con el receptor y confirmé que solo había tres en Lima, dos de ellos son del Estado y una privada, en Barranco. Supuse que si querían hacer un trabajo ilegal, tendría que ser allí. Con la versión del donante solo me quedaba contrastar cada frase dicha, pues si lo que él me contaba era mentira a mí me podrían demandar por difamación.

El problema de involucramiento con una fuente anónima que está en riesgo puede trasgredir los límites periodísticos habituales, sobre todo si ésta pide protección. En este caso se optó por presentarlo ante las autoridades que investigaban el caso porque él quería dejar en claro que no había ido contra la ley intencionalmente ¿Es ético servir de intermediario? ¿Es correcto advertirle de lo que podría pasarle y la situación legal que afrontaría? En este caso lo hice. No hay manual periodístico que te indique qué hacer; pero sentí que era menos ético sustraerle información y dejarlo en el desamparo.

¿Es correcto silenciar pasajes relevantes de su historia -que podrían implicar a más médicos- solo porque la fuente no quiere que se difundan? Respetar los silencios y el *off the record* en situaciones de este tipo son difíciles pero lo hice, y es algo que creo debe mantenerse en el ejercicio del periodismo porque puede que necesitemos recurrir a la fuente de nuevo y para entonces ya la habremos perdido. Pero sobre todo porque hay un compromiso de confianza entre el periodista y su informante antes de que este empiece a brindar datos e ir en contra de eso es quebrar un pacto ético y pone en entredicho nuestra credibilidad profesional. Hubo colegas de otros medios, sobre todo de televisión que me llamaron para que les diera los datos de contacto y ubicación del donante; no lo hice porque así me lo pidió. Debía proteger a mi fuente.

PASO 4. Uso de las fuentes en la redacción

Es en la redacción de este tipo de reportajes en que uno se pregunta qué tanto debo ceder a favor de la fuente y sus silencios para no terminar con un texto casi dictado o manipulado por esta. En este caso, el reportaje se centra en la información brindada por una fuente anónima (el donante) que no puede ser sustituida por otra porque se trata de la víctima y testigo del hecho. Sin embargo, esto no significa que el texto este plagado de párrafos o citas atribuidas al informante anónimo porque esto atenta contra la credibilidad del periodista, impide que las autoridades tomen con seriedad una denuncia y hasta se podría pensar que uno mismo inventó tales declaraciones. Por ello, al contrastar cada dato con otras fuentes personales, documentos u observación directa logre reconstruir las secuencias de esta historia sin usar verbos condicionales. Las citas solo fueron para que los acusados den sus descargos.

El cotejo de datos durante el reporte es muy importante cuando vamos a incluir párrafos narrados por el mismo periodista y cuya información no se le atribuye a nadie. Se entiende que lo indagado es proceso del cotejo de datos, y salvo que sea necesario alguna precisión, se le hace saber al lector la procedencia de los datos con frases como: “En esa dirección encontramos...”, “Esto se desprende de los reportes clínicos a los que tuvimos acceso...”, etc.

GRUPO DE OFICIALES CONCENTRA PODER DE SANCIÓN Y ELECCIÓN DE ALTOS MANDOS

Cúpula de los bomberos implicada en corrupción y compras irregulares

■ **Procuraduría anticorrupción investiga a unos veinte generales**

■ **Irregularidades se cometieron por desconocimiento, dice jefe interino**

ELIZABETH SALAZAR VEGA

Tras el terremoto del 15 de agosto del 2007, mientras la mayoría se aseguraba de que los suyos se encontrarán a salvo, los bomberos demostraron —una vez más— por qué son importantes para el país: cogieron sus equipos y atravesaron la noche para rescatar heridos, recuperar cuerpos y tranquilizar a los sobrevivientes.

Lo hicieron sin esperar dinero a cambio, como cuando apagan un incendio o atienden una emergencia. Sin embargo, la transparencia de sus acciones no se refleja en el manejo administrativo de quienes llevan la batuta en el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP), por lo que la contraloría, la Policía Nacional y la fiscalía han puesto el ojo en ellos.

Como en toda organización, los 10.000 hombres de rojo que laboran en el país cuentan con directivos: 51 generales con voz y voto para elegirse mutuamente en cargos estratégicos, cambiar las normas internas y aceptar o archivar los casos de corrupción que denuncien el resto de miembros. Estos generales, que forman el Consejo de Oficiales, solo dejan el cargo al jubilarse.

De ellos, los seis bomberos que ocupan los cargos más importantes son quienes se deciden qué hacer con los poco más de S/ 50 millones que la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) —e nie al que están adscritos— les asigna anualmente. Precisamente es el grupo de diversos informes de auditoría han encontrado la falla.

COLUSIÓN Y PECULADO

Hace dos semanas la PCM anunció la destitución del jefe del CGBVP, Juan José Pipieris Caravias, lo hizo con un acta de buena pro dada en la misma fecha en que se publicó la solicitud de adquisición.

En 1998, caso que recién fue sentenciado por la Tercera Sala Penal Especial de la Corte Superior en enero último.

El fallo judicial ordena prisión suspendida para Pipieris y Juan Carlos Stoll Carrillo —entonces director de Logística y ahora secretario general— por usar cuatro veces una misma solicitud de compra de cajas de aspirinas. Con ello lograron adquirir 686 paquetes en lugar de 20, lo que elevó a S/ 24.284 una inversión estipulada en S/ 708. De acuerdo con el expediente 032-2006, dichas aspirinas, recibidas en noviembre, caducaban en enero del año siguiente y habrían sido vendidas por la empresa farmacéutica que regentaba Pipieris.



SIN RENOVACIÓN. En las compañías de bomberos la principal preocupación es la falta de voluntarios y de uniformes contra incendios adecuados.



EN REPARACIÓN. Las unidades requieren mantenimiento mecánico constantemente. Esta ambulancia del Cercado, por ejemplo, no arranca.



OBSOLETAS. Las mangueras y botas en desuso son almacenadas en la misma compañía. La renovación de equipos se realiza solo si hay dinero.

SEPA MÁS

Compra de equipos
La contraloría confirmó, el 2005, que el Cuerpo General de Bomberos adquirió equipos de rescate por US\$554.875 sin contar con informes técnicos que justifiquen la compra. Además, lo hizo con un acta de buena pro dada en la misma fecha en que se publicó la solicitud de adquisición.

Ambulancias
El Juzgado Penal Especial 2 tiene en manos el Caso 19-2009 por la presunta sobrevaloración de US\$980 mil en la compra de 14 ambulancias. El hecho involucra al ex comandante Tullio Nicolini.

Combustible
El 2007, la fiscalía archivó la denuncia contra 10 bomberos, entre ellos el jefe Juan J. Pipieris, por apropiación irregular de combustible, porque no se facilitó el acceso a la documentación probatoria. Si hubo sanción administrativa.

El asegura que la sentencia responde a una campaña de desprestigio, pero solo ha apelado el monto de la reparación civil, mientras que Stoll todo el fallo.

Según confirmó este Diario, la destitución de ese hombre ha motivado, en los últimos días, la renuncia de Stoll Carrillo y Roberto Ognio Baluarte, el verdadero jefe del CGBVP que por problemas de salud dejó el mando a Pipieris desde el 2009.

Y es que este mes el único caso en el que se denuncia a la cúpula de los bomberos por malos manejos. El procurador anticorrupción Jorge Caldas Malpica confirmó que a la fecha su despacho tiene cuatro denuncias en curso por licitaciones irregulares y uso indebido del presupuesto que involucran a unos 20 bomberos. "La última de estas data de enero y es por un manejo irregular de S/ 58.000 en la compañía de 'Mirafleres'", agregó.

MÁS INFRACCIONES

El 2008 los jefes de las compañías de Lima, Magdalena y La Molina alquilaron una motobomba, equipos contra incendios y otros bienes a una empresa petrolera

LA CIFRA

■ **31**
de mayo es la fecha señalada por el Consejo de Oficiales del CGBVP para decidir la renuncia de su jefe Juan José Pipieris y elegir a su sucesor.

que lo requería para labores de extracción del crudo en Tumbes, y se asignó al chofer de la estación Francia 3 para dicha función durante 21 días.

Fuertes de la Cuarta Fiscalía Provincial Especializada y la Dirección contra la Corrupción (Dircoroc), que han asumido las indagaciones, indican que no solo se pasaron por alto las normas que prohíben rentar bienes estatales (D.S. 154-2001 y Ley 29151), sino que se alteró el reporte de asistencia del referido conductor para justificar sus faltas en Lima.

Además, si bien la petrolera cumplió con el pago de S/ 260.645, solo S/ 123.750 ingresaron a la caja del CGBVP. El general Marín Salomón, ex ins-

pector general de los bomberos, refiere que el resto se hizo humo y la motobomba quedó inservible. "Yo soy un bombero retirado, por eso puedo denunciar sin que haya presiones", acotó.

En las compañías de bomberos vistas, los voluntarios dijeron conocer de servicios sobrevalorados, favoritos para atender las necesidades de equipoy contratos con empresas que tienen nexos con los generales, pero temen ser enviados a la 'congeladora'. "A los que se atreven a denunciar les reprimen los ascensos o ya no les dan comisiones", señaló uno de ellos.

CONFLICTOS DE INTERES

Conversamos con el general Andrés Ángeles Bachet, quien ha asumido interinamente la comandancia general, y aunque se excusó de pronunciarse sobre casos concretos, aseguró que algunas de las irregularidades que se cometieron fueron por desconocimiento.

Una historia que no debe mancharse

Desde la fundación de la primera compañía, Unión Chacabuco N° 1 del Callao, en 1860, el trabajo de los bomberos ha sido destacable.

En 1866, durante el Combate del Dos de Mayo, apareció el primer héroe reconocido del cuerpo de bomberos: Antonio Alarco Espinoza, quien murió luego de que un cañón derribara el torreón de La Merced, donde él zaba el pabellón nacional.

En la Guerra del Pacífico, se recuerda la acción de los 13 bomberos de la compañía Garibaldi de Chorrillos que sofocaron los incendios durante la ocupación china. Los mártires, todos italianos, fueron fusilados por los invasores en La Herradura.

Recientemente el Cuerpo General de Bomberos recibió una distinción del sector Salud por su rol humanitario.

Fuente: Archivo El Comercio

"No somos gerentes, somos voluntarios. No todos conocen cómo son los procesos de adquisición, pero desde hace un año contamos con asesores. También hemos tomado medidas para que no exista conflicto de intereses en las contrataciones", sostuvo Ángeles, tras precisar que no pueden separar de su cargo a los bomberos denunciados hasta que no haya una sentencia firme.

Pero las medidas a las que se refieren no parecen ser tan rigurosas: el 24 de febrero el CGBVP extendió una orden de pago de S/ 10.500 al abogado Aníbal Luján Robles para que asuma la defensa del director de Operaciones, el bombero José Morales Paz, investigado por colusión desde el 2005. Ello no tendría nada de especial sino fuera porque —según documentos de la propia entidad— Luján es capitán del CGBVP y el mismo 24 de febrero fue nombrado director de la Oficina de Planificación, es decir, aceptó el cargo sabiendo que tenía un contrato de prestación de servicios. Así las cosas, el recibo que días después se extendió a su nombre tuvo el visto bueno de su propia oficina.

En un recorrido por diversas compañías de bomberos, este Diario pudo comprobar la necesidad de personaly equipamiento contra incendios, pero también de una administración más transparente. Una adecuada fiscalización y una reforma en el régimen de ascensos podrían evitar que la desconfianza se extienda en esta respetada institución.

En un recorrido por diversas compañías de bomberos, este Diario pudo comprobar la necesidad de personaly equipamiento contra incendios, pero también de una administración más transparente. Una adecuada fiscalización y una reforma en el régimen de ascensos podrían evitar que la desconfianza se extienda en esta respetada institución.

OPINEN EN LA WEB
¿Conoce de alguna irregularidad al interior del cuerpo de bomberos?
www.elcomercio.pe

Poder de larga data

El régimen actual de ascensos del Cuerpo de Bomberos del Perú permite que un general, tras ocho años en este puesto, pueda formar parte del Consejo de Oficiales hasta su jubilación. Este grupo tiene voz y voto para elegirse mutuamente en cargos importantes y, como lo muestra este cuadro, hasta reelegirse.

Cargo	1985-1986	1987-1988	1989-1990	1991-1992	1993-1994	1995-1996	1997-1998	1999-2000	2001-2002	2003-2004	2005-2006	2007-2008	2009-2010
Comandante General	Waldo Olivos Villarreal		Tullio Nicolini Ayarza		Tullio Nicolini Ayarza		Carlos Córdoba G.		Roberto Ognio				

Figura 22. Reportaje 6 para el análisis cualitativo

De "Cúpula de los bomberos implicada en corrupción y compras irregulares", por E. Salazar, 17 de mayo del 2010, *Metropolitana, El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.

PASO 1. Planteamiento

Esta denuncia surgió tras recibir correos anónimos de bomberos que cuestionaban el manejo administrativo en su institución. El primer correo llegó unos dos meses antes de la publicación del reportaje y me tomé varios días para cotejar si algo de lo que allí se decía tenía asidero, pues el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios (CGBV) tiene una directiva compacta y entre ellos no están dispuestos a delatarse. Solo cuando corroboré que las pistas que me habían brindado sí podían convertirse en noticia, coordine con mi editor para empezar a trabajar el caso.

PASO 2. Selección de fuentes

En estos casos la selección se basa en informantes, documentación y fuentes que no están dispuestas a aparecer en el texto por temor a represalias. Fiscalía, Procuraduría y Contraloría son instituciones fiscalizadoras que incluyen en su ámbito de acción al CGBV por lo que estos podrían decirme si tienen en curso acciones de control o investigaciones contra alguno de sus miembros.

Los ex funcionarios del CGBV si son fuentes que pueden ser citadas porque se supone que ellos no tienen conflictos de interés, por lo que me propuse buscarlos. La observación directa y conversación con los bomberos operativos, aquellos que están alejados de las labores de escritorio, también era importante; al igual que buscar la versión de los jefes actuales, de los personajes aludidos y de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), pues, según la normativa que encontré en la web, es la institución de la que dependen administrativa y económicamente los bomberos.

PASO 3. Tratamiento y trabajo con las fuentes

En este caso me encontré con muchos informantes anónimos, muy pocos estaban dispuestos a reunirse conmigo para conversar del tema y ninguno quería ser citado en el reportaje. No podían ser consideradas como informantes o fuentes pues su constancia o relación conmigo se limitaba al envío de correos o cadenas de mensajes de hasta tres remitentes distintos; no había ningún teléfono de contacto y solo respondían por correo con más datos sueltos.

Necesitaba encontrarme en persona con alguno de ellos y contextualizar las denuncias, pues en los mensajes había nombres y acusaciones genéricas de corrupción pero no datos de fondo. Por ejemplo: “Investiguen al Sr. K... porque su gestión solo ha favorecido a sus amigos en contrataciones y compras innecesarias. No tenemos medicinas ni implementos pese a que los solicitamos desde hace años”. “El jefe L... ha sido investigado ya por corrupción, averigüen y verán cómo se apañan entre todos”. No es común ver denuncias periodísticas en torno a casos de corrupción en el CGBV, por lo que el tema en si resultaba atractivo, pero se vería frustrado si no lograba contactarme con alguien más que pudiera ayudarme a direccionar la investigación.

En la web encontré blogs y comentarios de bomberos en actividad que también cuestionaban los manejos económicos en su institución, pero lo más importante fue que uno de ellos mencionó al abogado que tenía el caso de una contratación irregular. Buscar su teléfono en el colegio de abogados no fue difícil, y si bien la denuncia que me contó durante la entrevista no fue del peso que yo esperaba si fue de gran ayuda que me diera los nombres de ex bomberos que sí tenían conocimiento de otras irregularidades porque habían ocupado cargos estratégicos en la institución. Solo dos de ellos

estuvieron dispuestos a contarme lo que sabían, y uno se convirtió en mi fuente porque nos reunimos varias veces a lo largo del reportaje y después de este para darle seguimiento al caso. Él guardaba documentación importante y había promovido denuncias penales que habían prosperado.

Con información más sólida acudí a Fiscalía para buscar denuncias vigentes contra los personajes que aparecieron con mayor frecuencia en las historias que me contaron, y encontré en qué despacho judicial se estaba ventilando el caso de la compra irregular de medicinas para equipar las ambulancias de los bomberos. Acudí a una de las audiencias públicas y conversé con el fiscal sobre los indicios que tenía. En Procuraduría y Contraloría me indicaron que también tenían causas pendientes contra miembros del CGBV, y aunque no fueron muy exhaustivos en la información que me brindaron, los datos servían para complementar el reportaje y demostrar que la contratación irregular de medicinas en la que se basaba mi reportaje no era un hecho aislado de favorecimiento que involucraba al jefe de los bomberos.

La renuncia del jefe de los bomberos, Juan Piperis, producto de la sentencia penal por la mencionada contratación irregular, sobrevino en pleno desarrollo de la investigación; quizá alertados de que estábamos trabajando el tema. Pero la PCM, despacho que ordenó la medida, no quiso declarar; tampoco ninguno de los bomberos aludidos. El CGVB autorizó a uno solo de sus jefes a hablar del caso recién dos días antes de la publicación, y si bien yo esperaba que deslindara responsabilidad y atribuyera a una excepción la sentencia contra Piperis, el funcionario empezó la entrevista indicando que no podía responder por denuncias específicas porque no se había informado de ellas. Esta situación obliga a reformular mis preguntas de específicas a abiertas y él terminó

aceptando que este tipo de delitos son comunes pero lo atribuyó a un desconocimiento de su personal.

PASO 4. Uso de las fuentes en la redacción

La primera observación que tuve por parte de los editores al momento de redactar la nota fue que debía remarcar la importancia de los bomberos en la sociedad y señalar que los actos de corrupción no tienen que manchar al resto de la institución. Me pareció innecesario hacer hincapié en ello pues no existe el mismo cuidado cuando se abordan casos de corrupción en la Policía Nacional u otra institución de servicio a la ciudadanía, pero como es cierto que un tema así puede ser malinterpretado por quienes tienen un gran respeto a los bomberos, incluí unos párrafos para distinguir la paja del trigo.

Aprendí que reducir una historia larga y compleja en pocos párrafos siempre es complejo, por lo que cada espacio debe ser aprovechado. Lo mejor en estos casos es exponer el problema en las primeras líneas y desarrollar inmediatamente después la justificación de lo dicho. Cada párrafo debe ser el resultado del procesamiento de la información obtenida por el periodista de sus diversas fuentes, y en el subsiguiente párrafo se deben detallar cómo se sustenta aquello; es decir, se da cuenta de documentos, informes, normas o comprobación directa. Las citas a personas solo se incluyen si puntuales y necesarias, si lo que dice textualmente confirma una evidencia o si no hay otra forma de señalar la ocurrencia del mismo.

La negativa a declarar por parte de los bomberos aludidos debió ser expuesta de manera más explícita en la nota. Es mejor que el lector sepa los intentos que hizo el periodista por ubicar al aludido y la respuesta que éste dio. Muchas veces cuando necesito la

versión de un funcionario y paso varios días sin respuesta, me veo obligada a decirle a su secretaria o asistente de prensa lo siguiente: “tendremos que poner en el reportaje que se trató de ubicarlo en x ocasiones y que pese a tener conocimiento del tema a abordar prefirieron no contestar o dar explicaciones”. Generalmente a los pocos minutos me devuelven la llamada indicando fecha u hora de la entrevista para que den sus descargos.

En este caso concreto sucedió así. El jefe del CGBV aceptó la entrevista pero se negó a declarar sobre el tema puntual del reportaje alegando desconocimiento. Hubo, además, un intento de silenciar parte de la información, pues un colega de prensa que trabaja para uno de los aludidos –en una empresa privada- me citó para decirme que la investigación penal en la que estaba incluido su amigo fue por su desconocimiento de las normas de contratación y que se trataba de un anciano al que se le iba a perjudicar socialmente si su nombre salía en una publicación de este tipo. La nota ya estaba redactada y me pareció totalmente incorrecto omitirlo.

Pago de tributos

Hasta el 31 de marzo ha sido prorrogado el plazo para cancelar la primera cuota del Impuesto Predial arbitrios en San Borja.

Vacunación en el Callao

El Ministerio de Salud vacunará hoy (8 a.m.) a las alumnas del colegio General Prado contra el virus del papiloma humano.

TEÓFILO APEÑA CANO MANEJA EN LA SOMBRA LOCALES DONDE SE EJERCE LA PROSTITUCIÓN

Nadie frena a rey de night clubs

■ Fiscalía investiga a Apeña por lavado de activos producto del proxenetismo

■ Consiguió que concejo limeño le diera licencia de funcionamiento

ELIZABETH SALAZAR VEGA

Lucemos contra la Violencia Familiar y el Maltrato a la Mujer y al Niño (Lucovifam). En ese entonces nombre que tiene la ONG que fundó Teófilo Apeña Cano, junto con su hija Sara, en el 2007. Una meta contradictoria para alguien que, como lo denunció El Comercio, está vinculado a la explotación sexual de mujeres en night clubs de Lima, incluso Sara fue de tenida por la policía por este delito.

Este Diario informó que Apeña está vinculado a 4 discotecas donde se ejerce el proxenetismo, persona natural administrada en la sombra 13 locales registrados a nombre de allegados. Estos operan en la cuadra 4, 5 y 6 de las avenidas Nicolás de Piérola y Alfonso Ugarte, en Cercado de Lima, Los Hornos, San Juan de Miraflores y Av. La Marina, Pueblo Libre.

La Fiscalía Provincial Penal 33 de Lima y a decidió investigar por lavado de activos, pues no descarta que los dos vehículos, tres inmuebles y cinco terrenos registrados a su nombre hayan sido obtenidos con este dinero ilícito. La procuraduría es cuestionada en este delito, a cargo de Julia Trincipe, tiene el caso en sus manos.

¿MANO DURA?

En los reportes de Sunat e Infocorp, Apeña aparece como gerente de seis empresas. Cuatro de estas, que corresponden a rubros tan diversos como construcción, consultoría y servicios educativos, tienen como domicilio fiscal Av. La Marina 1640 en Pueblo Libre, predio registrado a su nombre. Pero allí se gestiona el negocio de clientes. En

LACIFRA

21.400

votos donó Apeña durante la campaña electoral del 2006 a Somos Perú. Se desconoce si hubo aporte antes.

es dirección funcionan las discotecas Teo y Noa Noa, intervenidas por la PNP y el Concejo de Pueblo Libre debido a que allí se ejerce la explotación sexual de mujeres. Las sanciones y multas han sido apeladas hasta la fecha, por lo que siguen funcionando.

“El es el dueño de todos estos locales. Incluso hay uno de nombres ‘narcos’, se alía al personal de esta municipalidad al ser consultado sobre Apeña.

En una comunicación enviada por la Subgerencia de Fiscalización de la comuna, se menciona: “Al iniciar el cargo asumir las supervisiones, en el 2007, encontramos que ambos locales funcionaban en la informalidad absoluta, sin certificado de Defensa Civil, ni inspecciones sanitarias, etc.”.

La gestión alcaldesa de Ángel Tacchino, alcalde de Pueblo Libre de 1999 al 2006, el mismo período en que Apeña consolidó su situación local. Consultado por este Diario, Tacchino negó mano blanda y dijo que, por el contrario, logró clausurar temporalmente esos locales. “Ely quien fue asesor y miembro de la Comisión de Seguridad Ciudadana, Alejandro Salas Zegarra, se trasladaron a la Municipalidad de Lima en el 2008 para liderar la Gerencia de Fiscalización y Control hasta di-



Son trece los locales de fachada

Son tres los bares de fachada que, según documentos del concejo limeño, funcionan como prostíbulos en la Av. Alfonso Ugarte. Están a nombre de allegados de Teófilo Apeña



“A sol la barra”

Las discotecas de la cuadra 4 de la Av. Nicolás de Piérola garantizan este nombre por su forma de captar clientes.



¿Empresa constructora?

El domicilio fiscal de la empresa Macron, de propiedad de Apeña, coincide con el de las discotecas Noa Noa y Teo, donde el Concejo de Pueblo Libre ha detectado prostitución.

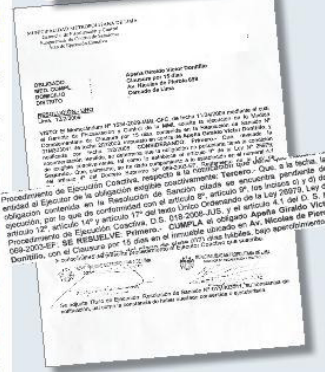


Antros de la Av. Nicolás de Piérola

En la cuadra 5 y 6 de la Av. Nicolás de Piérola, se han identificado más prostíbulos clandestinos, pero a nombre de Víctor Aparicio Giráldez, Víctor Gonzales Morales, Gerardo Ortiz, etc. Entre ellos figura el concurrido night club Palmeras, de la cuadra 6, esquina con Jr. Caylloma.



EL REY. Teófilo Apeña tiene inmuebles, terrenos, empresas y vehículos a su nombre.



ÓRDENES DE CIERRE

Documentos como este, que ordenan el cierre de un night club de fachada, quedaron pendientes de ejecución.

EN PUNTOS

Sanciones administrativas

1 Casi todas las empresas de Apeña fueron dadas de baja al año de haber sido creadas y sin haber reportado mayores ingresos, excepto su empresa Macron Contratistas Generales S.A.C., que tiene siete licitaciones con el Estado, según el portal Seace.

2 Álvaro Anicama aseguró que están dispuestos a cerrar aquellos que no tengan licencia, que incumplan el rubro comercial permitido, que carezcan del certificado de Defensa Civil o sean insalubres, únicas condiciones en las que una municipalidad puede intervenir, pues, en efecto, el delito que se pueda cometer en estos antros es función de la PNP.

3 El 18 de agosto del 2010 se dio licencia a tres locales de fachada de la Av. Nicolás de Piérola. El 18 de marzo se le entregó a otros más.



Intervención policial

El Concejo de Pueblo Libre señala que en el domicilio fiscal de las empresas de Apeña funcionan prostíbulos.

Hizo aportaciones a la campaña

Teófilo Apeña inició su ilícito negocio a fines de los 90, en los últimos años de la gestión de Alberto Andrade, y exceptuando parte del primer período de Luis Castañeda, en que sus locales fueron clausurados temporalmente, no tuvo mayores obstáculos para extender sus prostíbulos de fachada en el Cercado y otros distritos.

Por alguna razón Apeña consideró útil apoyar a los aspirantes a alcaldes o a la reelección. El aparece como el cuarto mecenazgo de Somos

Perú en la lista de aportantes a la campaña electoral del 2006 que registra la ONPE, pero ese organismo solo incluye información de ese año en adelante, así que no hay forma de saber si contribuyó antes. Tampoco se sabe si la donación fue para la elección provincial o distrital, pero ese año su partido favorito tentó la alcaldía en 12 distritos, entre ellos, Pueblo Libre, San Juan de Miraflores y Lima, donde instaló sus discotecas. Sus candidatos no fueron elegidos.

CON PERMISO PARA LUCRAR

Ningún concejo fue lo suficientemente duro para frenar a Apeña, incluso antes de culminar la gestión anterior la Municipalidad de Lima le otorgó la licencia de funcionamiento. Si, al menos los locales de la Av. Nicolás de Piérola, donde se detectó prostitución, tienen autorización para operar como discotecas o bares. No obstante, resoluciones anteriores le habían negado la licencia alegando y contrariando, que la sonada operara en estéril riesgo.

Miembros de la Gerencia de Fiscalización, que optaron por guardar el anonimato, denunciaron a El Comercio que hace un mes acudió al concejo limeño un hombre identificado como Daniel Brancacho Castro, quien, de acuerdo con el expediente coactivo 1376-2009-EC, se presentaba de entonces como representante de los night clubs de Apeña.

Según nuestras fuentes, Brancacho se entrevistó con Alejandro Salas Zegarra, funcionario que fue ratificado por Susana Villarán como subgerente de Control y Sanciones. Y no sería la primera vez que se da este encuentro. Tras unos infructuosos intentos de contactar a Salas Brancacho,

“Recuerdo que fue yo que cerramos sus locales y vinieron dos personas de Apeña. Les dijimos que no retrocederamos. Quien me conoce sabe que sería imposible que yo desista de cumplir la ley. Salas es también una persona muy respetable”, agregó Tacchino.

Álvaro Anicama, nuevo gerente de fiscalización y jefe de Salas, ha asegurado que no tendrán contemplaciones con locales que infrinjan las normas, más aun si estos se ejercen la explotación sexual de mujeres y menores. Apeña lleva más de 10 años en el ilícito negocio del proxenetismo, alguien debería pararlo.

Figura 23. Reportaje 7 para el análisis cualitativo

De “Nadie frena a rey de night clubs”, por E. Salazar, 14 de marzo del 2011, *Metropolitana, El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.

PASO 1. Planteamiento

La trata de personas es un tema que he abordado con frecuencia desde el 2008 y le tengo una especial consideración y cuidado al momento de abordarlo porque tiene entre sus protagonistas a víctimas que no merecen ser expuestas a un doble escarnio público solo para llenar páginas de noticias. Por eso, cuando propongo temas relacionados a la trata lo hago apuntando a los tratantes o victimarios, como sucedió en este caso.

El presente reportaje empezó por el dato de un informante de la gerencia de Fiscalización de la Municipalidad de Lima que quería denunciar el incumplimiento del cierre de locales infractores en el Cercado de Lima, pero terminamos encontrando que la mayoría de estos locales eran prostíbulos que funcionaban como bares de fachada y pertenecían a un solo hombre.

El reportaje sirvió de base para que la Procuraduría pidiera la detención preventiva de Apeña. Hoy él está en prisión y todos sus locales de la Av. Colmena fueron clausurados definitivamente.

PASO 2. Selección de fuentes

Teníamos a este informante que dio un dato que sirvió de base para enmarcar una investigación. Las fuentes documentales eran importantes para corroborar la existencia de licencias de funcionamiento, sanciones acatadas, órdenes de cierre de local, normas relacionadas a la operación de negocios en Cercado, listado de contribuyentes, etc.

La Policía, La Fiscalía y la Procuraduría también podían darnos mayor información, al igual que vecinos de la zona.

PASO 3. Tratamiento y trabajo con las fuentes

El dato disparador lo dio este informante, amigo del editor, pues estaba incómodo en que se frustrarán los operativos de cierre del local en bares de la Av. Colmena, donde funcionan los prostíbulos conocidos como “A sol la barra”.

Lo primero era saber a quiénes pertenecían esos bares, para ello el informante nos proporcionó el nombre de razón social de los bares multados y el tipo de infracción cometida – la mayoría por faltas de salubridad-, con eso fue fácil la búsqueda en los portales web de Sunat para encontrar el nombre de los aparentes dueños.

Al menos los gerentes de cuatro locales tenían parentesco entre sí, y otro, supuestamente ajeno a ellos, tenía más bares y discotecas a su nombre en otros distritos. Al cruzar sus nombres con la lista de denunciados en Fiscalía vemos que tenían a un personaje en común: Teófilo Apeña. En Sunat, Infocorp y Registros Públicos encontré una lista de empresas a su nombre, pero cuando fui a las direcciones indicadas encontré que no existían, eran otras discotecas o no estaban de baja y no reportaban ganancias ¿Con qué costeaba sus gastos? En los bares de la Av. Colmena lo identificaban a él como el verdadero dueño de los prostíbulos.

En Internet se pueden encontrar foros de conversación entre usuarios de prostíbulos que comentan sobre él y lo califican como el rey de los night clubs. Apeña aparecía en la lista de contribuyentes de la Municipalidad de Lima en los primeros años de sus negocios, pero luego de las primeras sanciones a sus locales cambió de razón social y delegó la gerencia a testaferros. Estos bares donde la PNP confirmó que se ejerce la

prostitución y la explotación laboral y sexual de menores serían sus verdaderos negocios.

Dos días antes de la publicación de este reportaje, yo publique una primera nota dando cuenta de la relación de Apeña con los bares de la Av. Colmena, pues esa semana la policía intervino dos de esos locales y detuvo a su hija administrando uno de ellos. En este reportaje debía ahondar en los verdaderos lazos que tenía este sujeto con la trata de personas y lo hallado me permitía confirmar que tenía negocios de fachada y que estaba relacionado a más prostíbulos, incluso en otros distritos.

El siguiente paso fue conversar con personal de las municipalidades donde él tiene sus negocios, con el fin de confirmar qué conocen de él o quién es el que responde legalmente por sus negocios cuando estos son multados. Extraoficialmente obtuve nombres y datos que confirmaban mi hipótesis, oficialmente dijeron que aplicaban mano dura contra bares de fachada pero no podían explicar cómo es que Apeña mantiene invicto sus negocios por más de 10 años. Más nerviosos se pusieron los funcionarios cuestionados cuando les indicamos que Apeña aparecía en el portal de la ONPE como aportante en la campaña de los alcaldes en los distritos donde tiene sus negocios.

PASO 4. Uso de las fuentes en la redacción

El primer párrafo sirvió para contextualizar el reportaje y explicarle a lector que ya habíamos publicado una nota referida a este personaje. Lo siguiente fue sustentar la incongruencia de los negocios que Apeña declaraba tener y los que en realidad se le atribuían: negocios ilegales donde se explota sexualmente a mujeres y menores. La

documentación obtenida sirvió principalmente para sustentar esta versión; documentos de Registros Públicos, Sunat, Infocorp y otros fueron las fuentes de varios párrafos de información, lo que fue complementado por la versión de la Fiscalía, Procuraduría y personal de las municipalidades. Un párrafo de datos documentales e interpretación propia, fue seguido de argumentos o fuentes personales que sustentan lo afirmado.

El final no es concluyente porque no somos jueces para determinar quién se equivoca, pero los elementos obtenidos permiten que el lector saque su conclusión sobre la impunidad que rodea a este personaje.

MÁS SOMBRAS SOBRE LA GESTIÓN DE ENRIQUE OCROSPOMA

Principal financista de Gana Perú vinculado a desfalco en municipio

Ex subgerente de Finanzas de Jesús María aportó más de 200 mil soles

Dos de sus ex trabajadores se autoinculpan de parte del robo

FABIOLA TORRES LOPEZ
ELIZABETH SALAZAR VEGA

Aunque el alcalde de Jesús María, Enrique Ocrospoma, asegura que las denuncias por corrupción son hechos aislados en su comuna y que está al margen de todo ello, los primeros hallazgos del desfalco a la municipalidad por S/641.572, que a su vez investiga la controlaría, indican oscuras maniobras de una administración que hace agua.

Este Diario ha identificado a dos ex trabajadores que hoy, extrañamente, se autoinculpan de parte del robo del dinero y a un personaje que tenía la responsabilidad del manejo de las finanzas municipales, y que aparece como el principal aportante a la campaña electoral del presidente Ollanta Humala. Su nombre: Eduardo Gaudry Montoya.

EL FINANCISTA
Gaudry ha pasado 24 de sus 56 años en empresas y municipios ejerciendo como administrador o contador. De su penúltima experiencia, en la Municipalidad de Lince, salió el 2007 con un proceso administrativo por la adquisición irregular de repuestos. Esto no fue advertido por la Municipalidad de Jesús María, su último trabajo, cuando el 2006 fue contratado como subgerente de Finanzas tras una resolución de alcaldía que lo designara.

Su trabajo no lo ha hecho rico. Un auto Hyundai de 1992 y un minicamión que compró en 1975, en La Victoria, son sus mayores posesiones; además de deudas por S/ 50 mil en tarjetas de crédito y una cochera con un vehículo por S/ 75 de deuda tributaria.

Pero el lunes 30 de mayo, este funcionario, que ganaba S/ 6.200 mensuales, donó a Gana Perú S/ 213.250 en efectivo. Así se convirtió en el principal financista del partido de Ollanta Humala, según los reportes de la ONPE.

Su fidelidad a Gana Perú fue retribuida, dado que también aportó S/ 1.800 a la campaña municipal del PPC-UN, partido que lleva a Enrique Ocrospoma a la alcaldía.

Luego de las elecciones presidenciales, Gaudry -quien no contestó las llamadas telefónicas de este Diario- fue separado del cargo



¿QUIÉN ES OCROSPOMA?

Abogado de profesión, se acercó a la política a los 22 años, en 1990, cuando trabajó como asistente legal en el Congreso. Dos años después postuló a una curul por el PPC, pero sin éxito. En 1996 fue secretario general de la Municipalidad de Jesús María en la gestión de "Paquita" Izquierdo y la siguió en las municipales de 1998, cuando ella postuló a la reelección por Somos Perú, pero Ocrospoma no alcanzó cupo

como regidor. Lo logró recién en el 2002 al ir con Unidad Nacional y durante la gestión de Carlos Brindas. Ya empapado de la gestión edilicia, se lanzó a la alcaldía en el 2006 bajo el mismo partido y ganó. Su alianza al PPC-Unidad Nacional era tan estrecha que sorprendió cuando se unió a Solidaridad Nacional, de Castañeda Lossio, pero en el 2009 lo dejó para regresar a su anterior partido y obtener la reelección.

Un robo y personajes que lo rodean

En el reciente desfalco a la Municipalidad de Jesús María hay nuevos personajes: dos ex trabajadores autoinculpan y un ex subgerente de Finanzas que es el principal aportante de la campaña de Gana Perú. El alcalde Enrique Ocrospoma insiste en que es ajeno al tema.



Eduardo Gaudry, ex subgerente de Finanzas

El listado de aportaciones individuales que registra la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) confirma que Eduardo Gaudry depositó el mencionado monto del 30 de mayo del 2011, días antes de la segunda vuelta electoral. El aporte fue en una sola partida según el recibo 002-248.

El documento tiene sus firmas y huellas digitales, así como las de Gaudry, quien participa como testigo de la confesión.

Rojas (30) y Sánchez (32), quienes trabajaron en el municipio desde el 2007 y no muestran señales de enriquecimiento, fueron ubicados por este Diario, pero ambos se excusaron de declarar para este reportaje argumentando que se valían de una situación legal con un abogado.

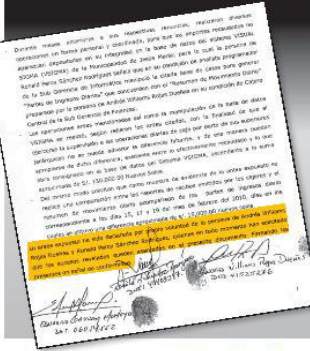
Con el acta presentada por Gaudry, el procurador municipal, Carlos Cañari, se acaba de denunciar por peculado ante la Fiscalía Provincial Penal Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción, aunque no serían los únicos responsables.

Lo cierto es que Gaudry era el jefe del área de Finanzas y mientras estos tres casos ocurrían el desfalco en el municipio le llegaría un millón de soles. Fuentes al interior del concejo indicaron que aquejarían a estos trabajadores asumiendo culpa por otras cantidades del monto total robado.

ALCALDE ENMILO EL CONCEJO
Lo que echó más sombras sobre la conducta del alcalde Ocrospoma es que nunca presentó en sesión de concejo esta denuncia por robo, como lo obliga la ley, antes de autorizar al procurador a que inicie los procesos judiciales. El 21 de julio Ocrospoma aprobó la Resolución de Alcaldía 746-2011 para iniciar acciones legales contra los ex trabajadores, pero en forma unilateral.

El cuerpo de regidores de Jesús María recién se enteró cuando le llegó la firma anónima, en agosto, una copia del acta de la confesión del robo.

Ocrospoma aceptó tener una entrevista con este Diario e hizo describir la modalidad que emplearon para manipular la base de datos de los ingresos del municipio.



Autoinculpan del robo

Andrés Rojas Cuevas (1) y Ronald Sánchez Rodríguez (2), ex trabajadores de la Municipalidad de Jesús María, se han declarado culpables del robo del dinero de la caja de la comuna. Declararon su responsabilidad en un acta que publica hoy este Diario.

Antecedentes

En diciembre del 2007, en el primer año de gestión de Ocrospoma, se registró otro hecho que afectó las finanzas del concejo por S/ 1.050.000.

Cuando se quiere evitar un proceso de selección para compras urgentes, la municipalidad puede emitir un cheque de garantía, hacer compras sueltas y liquidar en 48 horas. Pero eso no ocurrió en diciembre del 2007.

Esos meses cuatro gerencias hicieron pedidos por el monto total indicado y se giraron 6 cheques de garantía, pero a nombre del cajero de ese entonces, Julio Zavellos, a fin de que se autorizaran las compras. Este entregó el dinero al gerente de Administración, Marko Góspedes, y no a las gerencias solicitantes. Contraloría detectó que no hubo guías o actas de ingreso a almacén que indiquen que, en efecto, se hicieron las compras. En más, las facturas llevaban firmas falsificadas del entonces subgerente de Logística.



con la misma discreción con que entró: sin resolución de alcaldía. Lo último que hizo fue emitir un informe en el que se le va a las manos del desfalco a la municipalidad y presenta a dos de sus ex trabajadores que se autoinculpan de una parte del robo.

EL CAJERO Y EL INFORMÁTICO
El 4 de julio pasado, Andrés Rojas Cuevas, ex cajero central de la Subgerencia de Finanzas, y Ronald Sánchez Rodríguez, ex programador de la Subgerencia de Informática, confesaron ser autores del robo de 150 mil soles de la caja de la Mu-

nicipalidad de Jesús María. Ambos no se dirigieron al procurador municipal ni a la fiscalía para confesar su delito, se presentaron -aparentemente en forma voluntaria- varios meses después de haber dejado de trabajar sus puestos -ante Eduardo Gaudry Montoya, quien

hasta entonces se el subgerente de Finanzas del municipio.

En un acta a la que tuvo acceso El Comercio, los dos ex trabajadores se declaran responsables y describen la modalidad que emplearon para manipular la base de datos de los ingresos del municipio.

HIPOTECA A BANCO SUS INGRESOS FUTUROS

Por falta de liquidez concejo se endeuda por US\$3 millones

En medio del escándalo por la investigación del desfalco a la Municipalidad de Jesús María, el concejo de ese distrito aprobó una operación de endeudamiento con el Banco de Crédito por 3'410.000 dólares para llevar a cabo obras y pagar deudas pendientes con la Caja Metropolitana dos proveedores.

El detalle es que para concretar esta operación, a través de tres créditos, ha comprometido los ingresos presentes y futuros del



HAY DINERO. Se ha recaudado 18% más en cobro de impuestos.

municipio por Impuesto Predial, alcahal y arbitrios hasta la cancelación de la deuda.

¿Cuándo aprobó el concejo contraer este millonario crédito? Estas decisiones, en las que el voto del alcalde Enrique Ocrospoma fue determinante, están registradas en tres acuerdos de concejo (los 034, 035 y 036). El primero es del 24 de agosto y los dos últimos, del 2 de este mes.

Lo extraño es que el Concejo de Jesús María continúe en un proceso de endeudamiento sistemático desde el 2008 con bancos y cajas municipales para atender el pago de servicios y deudas. Y siempre se comprometen los ingresos futuros de recaudación

directa del municipio. Primero fue para subsanar el forado económico, que, aseguran, dejó la gestión anterior al 2006, y luego, para cubrir las deudas con proveedores actuales.

Esto sucede aun cuando en los últimos tres años su nivel de recaudación de ingresos directos se incrementó 18%. Su presupuesto del 24 de agosto y los dos últimos, de los cuales el cobro del Impuesto Predial, alcahal y otros cubren más de la tercera parte del presupuesto.

Además, el 'boom' inmobiliario que empezó en el 2005 en ese distrito ha generado el incremento del número de contribuyentes del municipio.

EN PUNTOS

Con uno de los créditos por US\$1'800.000 se financiará el mejoramiento del centro de atención al contribuyente.

Con US\$550 mil se pagará un préstamo de la Caja Metropolitana y la compra de vehículos para serenazgo, obras de riego y juegos infantiles.

Con US\$1'060.000 se pretende cubrir las deudas con los proveedores de Limpieza M&F Servicios Empresariales S.A.C. y Peiramas S.A.C.

Figura 24. Reportaje 8 para el análisis cualitativo

De "Principal financista de Gana Perú vinculado a desfalco en municipio", por E. Salazar, 26 de setiembre del 2011, *Metropolitana, El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.

PASO 1. Planteamiento

Este reportaje surgió como consecuencia de una serie de denuncias e investigaciones en torno a la gestión del alcalde de Jesús María, luego que la policía encontraría a su gerente de obras recibiendo una coima. Tras las primeras publicaciones, más de un testigo o informante se atrevió a contarnos lo que ocurría en el municipio, sobre todo luego que hiciéramos público que la Contraloría había hallado un desfalco por más de medio millón de soles en el área de Finanzas. El caso se convirtió en una investigación de largo aliento y que ha derivado en procesos penales que se mantienen hasta la fecha. Esta fue una de esas entregas.

PASO 2. Selección de fuentes

En este tipo de investigaciones de largo aliento el periodista cultiva nuevas fuentes; los dateros se convierten en informantes fijos y ayudan con nombres o pistas para avanzar en el caso, pero clave es la participación de funcionarios o personal que está en actividad o que trabajó allí hasta hace muy poco. Convencerlos de que hablaran era el reto en este caso, pero como la condición que estas fuentes imponen es no ser mencionadas en el reportaje, la documentación que podamos obtener para corroborar lo dicho por ellos es clave para sustentar nuestro reportaje.

PASO 3. Tratamiento y trabajo con las fuentes

Nuestros informantes nos dijeron que existía un acta firmada por dos personas que se auto inculpaban del desfalco en el área de finanzas. En principio solo obtuvimos los nombres; esa fue la pista de inicio para la investigación. Como en la mayoría de casos, se empieza rastreando los bienes propiedades, cuentas, deudas y posibles negocios de los aludidos, pero no encontramos ninguna señal de que hayan usado el dinero para

provecho propio; es más, al visitar sus domicilios encontramos que viven en una situación precaria, no se han mudado ni han dado señas de un incremento de sus bienes.

Esto los descartaría en principio como los autores del robo, pero si aceptaron firmar un acta de esa naturaleza puede que hayan participado del hecho con apoyo de otros o que solo sean testigos del mismo, pues, una vez obtenido el documento encontramos que la carta está firmada meses posteriores a que ambos renunciaran. ¿Si alguien roba dinero de la caja chica de su trabajo y renuncia voluntariamente, regresaría meses después a confesar lo que hizo sin presión alguna? Una culpa extrema o la manipulación de quien conocía del delito serían los únicos motivos para reaccionar así. Por eso, lo curioso es que la confesión se haga, no al procurador municipal ni a la fiscalía, sino ante su ex jefe de Finanzas, quien se aseguró de que firmaran una carta diciendo que los jóvenes se auto inculpaban voluntariamente.

Este personaje era, entonces, un personaje clave. Su nombre: Eduardo Gaudry. Al hacer la búsqueda de sus bienes y cuentas encontramos que no tenía dinero, en las normas legales de El Peruano y en informes de auditoría constaba que había salido de otras municipalidades con sanciones por irregularidades en su función y su sueldo, que figuraba en el portal web del municipio de Jesús María, no le permitía darse una vida ostentosa ni nada parecido. Sin embargo, su nombre aparecía en la base de datos de la ONPE como principal aportante a la campaña de Ollanta Humala y cuando ya ejercía funciones en el área de Finanzas del municipio ¿De dónde sacó el dinero?

Buscamos a los jóvenes que se auto inculparon. Uno se negó a hablar siquiera segundos con nosotros, y el otro, visiblemente asustado, aceptó un encuentro pero a último

momento desistió. En este tipo de informes es imprescindible grabar cada llamada, cada intento de conversación, cada encuentro personal, pues si alguien niega lo dicho tras la publicación debemos tener un respaldo físico o documental de lo que decimos.

Las fuentes personales oficiales o identificables no aparecen en este reportaje pues dado el tema a desarrollar, ninguno quiere ser citado. Sin embargo, eso no es obstáculo para obtener documentación que nos ayude a sustentar el reportaje. Se buscó a personal de la municipalidad y al mismo alcalde para que declaren, además de Gaudry –quien dejó de trabajar en el concejo- pero ninguno aceptó hablar.

PASO 4. Uso de las fuentes en la redacción

El reportaje expone las incongruencias entre la versión oficial que dio la municipalidad sobre el robo y la que encontramos con ayuda de informantes y se sustenta con documentación. Al no haber citas o personas que defiendan una versión, se hizo necesario exponer de dónde se obtuvieron los principales datos y para ello se emplea los términos: “según los reportes de la ONPE” y “en un acta al que tuvo acceso El Comercio”, pero hay otros párrafos donde se da cuenta de los bienes y deudas de Gaudry que no mencionan explícitamente cómo se obtuvo la información y solo se asume que ha sido una indagación periodística en Registros Públicos.

CAPÍTULO V

BALANCE DE LA SISTEMATIZACIÓN

5.1 Lecciones aprendidas

Durante el desarrollo de la sistematización confirmé que el tipo de reportaje en el que me especialicé tiene un perfil de denuncia y destape. No me limité a usar este género periodístico para profundizar, ampliar e interpretar hechos propios de la coyuntura, sino para imponer nuevos temas en la agenda pública.

Dentro de las fuentes personales utilizadas encontré un uso preponderante de aquellas de tipo testimonial que me permitieron sustentar los reportajes con información de primera mano, conocer a los principales afectados y permitir que su punto de vista sea la guía para desarrollar los contenidos. Las fuentes testimoniales le dan mayor credibilidad y valor agregado a las publicaciones a diferencia de otros textos que en la jerga del oficio llamamos *reportajes de escritorio*. Estos se caracterizan por tener como base información oficial, pública o institucional, a la que se le agregan párrafos con opiniones de expertos o académicos que teorizan sobre las causas posibles del problema y más párrafos de interpretación del propio periodista respecto a datos ya conocidos durante la semana.

Un ejemplo: La nota se titula “Percepción de inseguridad aumenta X% en X zonas de Lima”. En los cuatro primeros párrafos se detalla los resultados de una encuesta enviada por una institución y se añade la opinión de un ex miembro de la policía y de un

sociólogo; todo salpicado con párrafos interpretativos del propio redactor que no aportan datos nuevos o concretos. No hubo un recorrido por las zonas marcadas por la delincuencia, no se buscó estadísticas y número de denuncias en las propias comisarías para contrastar la percepción de inseguridad con los hechos que la gente se atreve a denunciar, no se conversó con víctimas, no se incluyó información de inversión o planes de acción de municipios y el Estado para revertir ello, etc.

Este *reporteo de escritorio* se ha extendido con el mal uso de los portales web y las redes sociales. Estas se han convertido en una fuente informativa imprescindible, por la documentación y datos que comparten de manera instantánea, pero no debe perderse de vista que no remplazan la labor del *reporteo de calle*, aquel que va al lugar de los hechos, se reúne con testimonios claves y busca comparar los datos con la realidad; aquel que busca, pregunta, confronta y analiza. Las entrevistas personales, la observación directa y el contraste de los datos que recolecta son y serán labor del periodista.

Mayor cantidad de fuentes, pero idóneas y balanceadas, es la clave de un buen reportaje. Y con idóneas me refiero a aquellas especializadas o con información directa para responder la problemática que se aborda en el texto, y balanceadas porque deben ser representativas de puntos de vista plurales. Un buen reportaje no solo expone diferentes puntos de vista para que el lector escoja el que más le acomode, sino que plantea una posibilidad o una realidad interpretada en base a lo hallado en su indagación.

El desarrollo de este tipo de reportajes también me hizo poner en práctica técnicas de infiltración y uso de fuentes no identificadas, dos herramientas son un sello

característico del Periodismo de Investigación, pero tras la sistematización de la experiencia encontré que estas se pueden consolidar en la sustentación de reportajes de contenido local.

Las técnicas de infiltración que consiste en sumergirse en la realidad que queremos indagar sin identificarnos como periodista. Pero a diferencia de la observación directa que debe realizar el investigador en los reportajes que lo ameriten, la infiltración tiene un carácter más activo, pues la información se obtiene tras simular ser usuario, cliente o participante de un hecho, y se aplica para confirmar situaciones que la observación o la entrevista no podrá develar porque sus autores quieren que se mantenga oculto.

Asimismo, se trabajó con *fuentes personales no identificadas*. Aquellas que piden no ser nombradas porque su puesto o seguridad corren riesgo de verse afectados si se descubre que hablaron con un periodista. Pueden ser civiles, funcionarios o policías, y al citarlas en el texto se debe incluir la voluntad de estas para no ser mencionadas. Estas fuentes son privadas, confidentes, un informante casi exclusivo con el periodista y la información que brindan es relevante o probatoria, no solo de contexto.

Esa es la principal diferencia con las *fuentes indefinidas*, que fueron ampliamente usadas en los reportajes sistematizados. Estas personas no brindan información puntual, relevante, exclusiva ni asidua al periodista, por lo que no pueden ser considerados informantes o confidentes. Los datos que ofrecen se la pueden dar a otros medios pero piden no ser mencionados porque no tienen autorización de sus superiores para declarar, como ocurre con la fuente policial; sin embargo este anonimato se extiende a veces de modo innecesario cuando citamos a otros personajes con términos genéricos como

“voceros”, “miembros”, “personal”, pero que con un poco más de dedicación o tiempo se hubiera conseguido darle un nombre o cargo específico.

En la experiencia realizada se encontró que, en efecto, hay fuentes que son indispensables para cruzar alguna información pero que no desean ser mencionadas en una denuncia por temor a represalias o a ser involucradas en un escándalo. El *anonimato* de la fuente no es un demérito si lo dicho por estos se emplean como datos que nos lleven a buscar nuestra propia versión de los hechos.

La *fente anónima* no le resta seriedad a una investigación si es tratada como una parte y no un todo en el reportaje. Sus declaraciones deben estar reforzadas por documentos, testimonios, estadísticas u otros elementos que ayuden a develar un hecho. Lo mejor es negociar de qué manera desea la fuente ser consignada, y de insistir en el anonimato total, se deberá lograr que la denominación sea lo más precisa posible. Por ejemplo, en lugar de decir “un vocero del Congreso” podría citarse “un miembro de la bancada oficialista del Congreso”.

Es deber del periodista cruzar la información que el anónimo brinda para contar con elementos adicionales que sustenten la denuncia. Lamentablemente este requisito se viene deja de lado con la inmediatez y poco rigor con el que se trabaja en algunas redacciones. Justamente ese trabajo adicional es el que puede hacer la diferencia entre un escándalo coyuntural que la sociedad olvidará en pocos días, y una revelación que mueva los cimientos de los denunciados.

La información policial es clave para apoyar una investigación que estaría condenada al ocultamiento. El vínculo entre policía y periodista responde a una *relación de confianza* que se cultiva con el tiempo; el primero brinda datos en los que el segundo deberá confiar, y si es señalado públicamente de ser el emisor lo negará. Esta relación empieza cuando el periodista tiene como fuente fija la cobertura de incidencias en comisarías o la Dirincri y se presenta continuamente a agentes relacionados al campo que investiga; primero por medio de oficios formales de entrevista, luego con visitas informales, llamadas directas y reuniones fuera de sus sedes. Una vez que agente confirma la rigurosidad en el manejo de las informaciones que le ha brindado y, sobre todo, que ha respetado la confidencialidad es que se consolida el vínculo.

Sin embargo, es en las *noticias policiales* donde se recurre a la fuente anónima de manera indiscriminada e innecesaria, afectando la credibilidad y seriedad del periodista y del medio de comunicación. Suele ser más fácil esconder una débil labor de reporteo bajo el rótulo de “fuentes confiables” o “personal de la PNP” y dejar en manos de estas las pruebas o indicios en que se basó una denuncia periodística para evitar cargos por difamación. Este es un error generalizado en varias redacciones.

En el Manual de Estilo de El Comercio (2006) se subraya que cada periodista se debe a sus fuentes y asume responsabilidad por la calidad y veracidad de la información que le ofrecen estas. El texto mantiene algunos lineamientos respecto a su uso:

- a) El periodista se basa en gran medida en las fuentes para brindar un producto informativo de calidad. A más fuentes y pertinencia de ellas, mayor rigor y calidad de la información.

- b) Las personas que proporcionan información lo hacen en la confianza de que el medio hará un buen uso de ella. De ahí que sea justo que sus declaraciones sean fielmente consignadas.
- c) Aquellas fuentes que proporcionan información de buena voluntad y bajo la promesa de que su nombre no se divulgue deben contar con la seguridad de que se respetará su anonimato. Sin embargo, esta es una práctica que debe ser restringida al mínimo, pues no dar a conocer a la fuente le resta credibilidad a la información (s.p).

Rodríguez (1999, p. 76) hace hincapié en que antes de abordar a la primera fuente hay que haberse informado lo máximo posible sobre el hecho investigado y, desde mi experiencia, para lograrlo hay que saber manejar las fuentes documentales. Estas intervienen transversalmente en todo el desarrollo del texto y son la base para sustentar muchos de los hallazgos que terminamos plasmando en el papel, sobre todo cuando las fuentes personales optan por el anonimato y la observación del periodista no tiene un respaldo adicional.

Internet nos da un amplio acceso a fuentes documentales. Entre estas se encuentran bases de datos públicas como los registros de propiedad inmueble, propiedad vehicular, récord tributario, infracciones de tránsito, identidad personal, récord de viajes, embarques y aduanas, razones sociales, registro de deudas y morosidad, multas y sanciones del Estado a personas o empresas, por citar algunas. Además del portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas, el de proveedores y contrataciones del Estado, proyectos de ley y visitas a funcionarios. A algunas se acceden libremente por la web de sus instituciones y otras requieren un trámite presencial en sus sedes previo pago de una tasa.

Asimismo, existen archivos digitales y buscadores que desde la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información deberían posibilitar la obtención de información financiera y legal de entidades públicas. No todas las entidades cumplen con ello o lo presentan en formatos engorrosos que impiden su descarga o lectura, pero hay entidades que sí tienen actualizadas sus portales de transparencia con información de sus gastos, inversiones y resoluciones adoptadas.

Todo lo descrito es tan importante como aprender a descifrar las normas legales, un atestado policial, un expediente judicial o notarial, familiarizarse con el Código Penal y los procedimientos municipales, con las normas tributarias y estatales, entre otros.

Sacarle el máximo provecho a las fuentes documentales es clave en el contexto actual donde el oficio se ha judicializado como forma de amedrentamiento. Hoy en día la labor del reportero de denuncias y destapes es confundida con la de un juez al que no se le exige indicios o narraciones de hechos, sino que pruebe dónde está el delito. Las querellas se han convertido en el arma favorita de los protagonistas de estas publicaciones para evitar que los sigan mencionando, y ante esto el reportero debe respaldarse en más y mejores fuentes para no ser silenciado.

Otro aprendizaje que saque de la experiencia es que el periodista debe tener en claro qué es lo que se propone encontrar, cuál es su hipótesis de trabajo, previa indagación preliminar para confirmar si el tema tiene futuro o no. Si bien durante el reporte puedo hallar una situación diferente a la que había imaginado, no tener definido un rumbo inicial ocasiona pérdida de tiempo, se recolectan datos inútiles y se puede pasar por alto otros elementos que eran claves. Lo peor que le puede pasar a un periodista es estar

frente a su computadora redactando el reportaje y, al momento de enlazar los párrafos, descubrir que su intertítulo o nota complementaria es la revelación más importante de todo el texto pero que no ha reportado lo suficiente dicho ángulo.

Si es un reportaje sin fecha fija para publicación se puede replantear el tema y salir en búsqueda de más datos, pero si sucede el día de la publicación el resultado será un reportaje flojo y cuyo titular no se justifica con la mayor parte de los párrafos escritos.

A algunos redactores les funciona hacer esquemas u organigramas para saber si se está cubriendo todos los ángulos de la nota; a otros le es más práctico decirlo en voz alta y razonar sobre porqué actuó de determinada manera un personaje, qué lo motivo a hacer o decir aquello. Cada duda nuestra nos lleva a un nuevo camino de fuentes y respuestas.

En lo personal, si luego de un reporte extenso se presenta un bloqueo o dificultad para empezar a redactar el texto hago el ejercicio de contarle a otra persona un breve resumen de la historia. Involuntariamente cuando uno narra un hecho empieza por los detalles más importantes porque busca una reacción de su interlocutor, además, usa palabras sencillas y directas para que él entienda de un caso que nunca había oído. Si lo que cuentas tiene el efecto deseado, entonces es así como se debe empezar a redactarlo.

Pero el riesgo de un inadecuado tratamiento de las fuentes informativas no se limita al uso que se les da, también debe prestarse atención a la relación que se forma entre estas y el periodista, así como a la manera en que se plasma su intervención en el reportaje. Hay ciertos acuerdos explícitos o tácitos en este vínculo que son regidos por la ética e independencia del redactor. No hay un manual que te diga qué hacer en cada paso, pero

el novato sí debería tener editores o colegas más experimentados que puedan orientarlo en base a su propia experiencia y a la consigna de ser lo más veraces y transparentes posibles.

Por principio, todas las fuentes consultadas siempre deben verse reflejadas en el texto final, pero, en algunos casos, estas pueden no ser mencionadas porque así lo piden. Esto depende de la confianza que exista entre el redactor y la fuente, que acepta proporcionar información solo para aclarar dudas sobre aspectos técnicos o especializados. (Zapata, comunicación personal, abril del 2013)

La calidad de la información que brinda la fuente y la confianza que haya entre esta y el periodista es importante para saber cómo negociar la consignación de la información de fuentes que no quieren ser mencionadas, hecho frecuente cuando el reportaje requiere el empleo de las técnicas del periodismo de investigación. Los teóricos del periodismo han esbozado múltiples clasificaciones en la forma de sopesar los datos que nos dan las fuentes al plasmarlos en el papel.

Caminos (1997) hace una distinción particular:

Información con atribución directa (on the record); cuando el periodista tiene autorización expresa de la fuente para citar su nombre.

Información con atribución reservada; cuando se puede publicar las confidencias de la fuente siempre y cuando se mantenga en secreto su identidad cubriéndolo bajo algún enunciado. En muchos casos, esas fuentes que no quieren darse a conocer son funcionarios o portavoces oficiales.

Información para uso del periodista (off the record); se trata de información confidencial no publicable solo para el conocimiento del hombre de prensa a fin de que comprenda el contexto o consecuencias de lo que busca. (p. 161)

A esta clasificación, Concha (2009, p. 114) añade la *cualidad del embargo*, que es la que trata de imponer, por diferentes motivos, un momento concreto para la difusión de documentos o discursos pero que es ignorada con cierta frecuencia por los medios de comunicación.

El correcto tratamiento de las fuentes va de la mano con la transparencia informativa, la independencia y la equidad, las cuales son pautas para medir el grado de objetividad dentro de las limitaciones que esta tiene. Hay una delgada línea que separa la confianza de la imparcialidad que debe mantener un periodista al valorar el informe de un contacto. Si se cae en el error de creerle 100% a la fuente, por más conocida y constante que sea, sin haber hecho un contraste básico, lo dicho se estaría sesgando una realidad que podría tener dos caras. Por eso, es mejor contactar y llamar a la mayor cantidad de personas o acceder al mayor número de documentos que nuestra habilidad y perspicacia consideren necesarios porque no todas las historias tienen un bueno y un malo.

Vásquez (2006) dice al respecto:

El periodista debe operar con las fuentes pero no para las fuentes, esto es, evadir los riesgos de una relación que trascienda más allá del ámbito profesional: todo lo que no sea delimitar con escrupulosidad los campos de actuación va en detrimento de la función social del periodismo. No se debe confundir complicidad con familiaridad o sometimiento a sectores interesados. En cualquier caso, entre los medios y las fuentes se establece una serie de negociaciones para garantizar una colaboración armoniosa y beneficiosa para ambas partes. (p.97)

Hay múltiples instrumentos jurídicos universales al que se ha adherido nuestro país y que respaldan la labor de una prensa independiente, y ello incluye no estar obligados a

revelar nuestras fuentes. El artículo 2 inciso 10 de nuestra Constitución Política garantiza el secreto y la confidencialidad de las comunicaciones y de los documentos privados, aunque no descarta la actuación judicial⁷, y el inciso 18 del mismo precisa que así como toda persona tiene derecho a expresarse libremente, también goza de la atribución de no revelar sus convicciones y de guardar el secreto profesional⁸.

Pero ocurren casos en que la fuente no actúa de buena voluntad. El riesgo se da en temas en los que es imposible contrastar lo dicho por el informante o este tiene un cargo crucial respecto al hecho que investigamos, por ejemplo un ministro, y no queremos dudar de lo que nos cuenta, pero al final termina mintiéndonos y nosotros, publicando esa mentira. En esos casos ¿sería ético exonerar al periodista de mantener la restricción del anonimato en esas situaciones?

Hacerlo (romper el anonimato) puede ser tan destructor como el banco que viola el secreto bancario, o el médico o abogado que revelan los secretos protegidos por el sigilo profesional (...) La pérdida de confianza que sigue a una revelación de esa clase no sólo afecta al medio o al periodista que incurre en esa infidencia, sino a toda la profesión. Otras fuentes o no confiarán, o lo pensarán antes de entregar su confianza a un periodista o periódico infidentes. (Darío Restrepo, s.a, s.p)

⁷ Inciso 10: “Al secreto y a la inviolabilidad de sus comunicaciones y documentos privados. Las comunicaciones, telecomunicaciones o sus instrumentos sólo pueden ser abiertos, incautados, interceptados o intervenidos por mandamiento motivado del juez, con las garantías previstas en la ley. Se guarda secreto de los asuntos ajenos al hecho que motiva su examen. Los documentos privados obtenidos con violación de este precepto no tienen efecto legal. Los libros, comprobantes y documentos contables y administrativos están sujetos a inspección o fiscalización de la autoridad competente, de conformidad con la ley. Las acciones que al respecto se tomen no pueden incluir su sustracción o incautación, salvo por orden judicial”.

⁸ Inciso 18: “A mantener reserva sobre sus convicciones políticas, filosóficas, religiosas o de cualquiera otra índole, así como a guardar el secreto profesional”.

5.2 Logros y avances

La experiencia realizada nos permite recomendar siete pautas básicas en torno al manejo de fuentes:

1. Mantener como estándar de procedimiento la identificación plena de la fuente al atribuir la información. El anonimato debe ser considerado como última opción y siempre como insumo de algo mayor.
2. Contrastar la versión de una fuente con otras, sean personales o documentales.
3. Investigar los antecedentes de la fuente antes de contactarlas. Tener claro cuáles son sus motivaciones para revelar una información (rivalidad política, indignación ciudadana, despecho, etc.)
4. No pagar por información ni vincularse ciegamente con la fuente.
5. El reportero debe construir y ampliar continuamente su red de fuentes, evitar depender de las mismas en un campo específico.
6. Ampliar las posibilidades de acceso a fuentes documentales y bases de datos públicas para sustentar con evidencias concretas nuestros hallazgos.
7. No dejarse sorprender o apabullar por los conocimientos o informaciones que ofrezca una fuente. Antes de abordarlos hay que documentarse lo suficiente.

Las fuentes personales a las que accedí durante el desarrollo de la experiencia son diversas. Aprendí que contactarlas y conocer lo que nos pueden decir requiere de un tratamiento diferenciado. Todos tienen canales de comunicación particulares, por ejemplo:

El político. Este conoce el impacto que puede tener una frase suya en los medios, conoce el itinerario de las redacciones y ha sido capacitado para enfrentar preguntas complejas. Se requerirá mayor insistencia para obtener de él declaraciones exclusivas y convertirlo en fuente asidua dependerá de si tiene un motivo para develar un hecho.

Un *servidor público* se relaciona con los medios en conferencias de prensa en escasas ocasiones, su perfil es bajo, conoce superficialmente la rutina periodística pero se relacionará rápidamente con el periodista si desea contar alguna irregularidad. La información que posee es más técnica, puede proveernos de documentos o datos precisos y es de gran ayuda si se vuelve en fuente asidua y privada.

A un *policía* no se le puede abordar de la misma forma que a un político. Casi nunca tienen autorización de sus superiores para declarar, pero algunos lo harán. En los primeros contactos no responderá a entrevistas con preguntas abiertas porque sus declaraciones son puntuales, querrá saber cuánto conoce del tema el periodista para solo confirmar o negar hechos sin entrar en detalles. Cuando se convierte en confidente, o es él el que busca al periodista, la relación se vuelve más informal.

Víctima o testigo de algún hecho irregular. A ellas no se les puede abordar de la misma manera que los personajes anteriores. No son funcionarios o gente asidua a tratar con medios, no saben cómo serán plasmadas sus declaraciones y en algunos casos ignoran el impacto que tendrán sus declaraciones o si ello afectará su vida diaria. Por eso es nuestro deber explicárselo, ser transparentes con el lector y con la fuente, por más humilde que sea. Al tratar con ellos no abarrotarlos de preguntas para obtener frases

dramáticos; ellos requieren ser escuchados y si estamos quitándoles minutos de su tiempo debemos hacerlo.

No hay una fórmula para acceder con éxito a las fuentes personales, dependerá de la empatía y ética de cada periodista.

De la calidad y ética que apliquemos en el tratamiento de las fuentes dependerá el grado de solidez e impacto de un reportaje. Si las fuentes son mínimas o brindan información genérica o poco novedosa, se tendrá un reportaje insulso, que no aporta novedad y será olvidado el mismo día. Peor aún, si las fuentes manipulan al periodista o si se confunde el vínculo entre ambas con una amistad ciega y militante, sus textos terminan desinformando y hasta difamando a terceros.

La sistematización me permitió evidenciar que las fuentes, todas, las personales y documentales, aportan información parcial y sesgada. No necesariamente intencionada, sino propia del campo específico que estas conocen o al que están vinculadas. Por más confiable, privada y constante que sea para el periodista, su fuente expone una verdad, su verdad. Cargada de prejuicios y contextos propios, limitada por no haberla contrastado con otras verdades. Y esa es la labor del periodista: encontrar la verdad oculta tras las declaraciones o datos que obtenga de una fuente y otra; lo que no dicen.

Este rompecabezas de verdades parciales hará que el periodista consiga afinar un acercamiento a lo que queremos descubrir. No existen verdades únicas o absolutas; el objetivo del periodismo es buscar la versión más fidedigna de un hecho.

5.3 Problemas y tareas pendientes.

En el quehacer diario se ignoran muchas de las recomendaciones que la teoría periodística ordena sobre el manejo de las fuentes informativas, y en la práctica se encuentran situaciones que las aulas y la teoría no nos advierten porque cada fuente es diversa y dependerá del tema que queramos abordar.

La experiencia perfecciona estas habilidades, pero los editores no deberían solo delegar la elaboración de reportajes a los redactores más experimentados sino formar a los nuevos redactores en el desarrollo de este género periodístico. Las debilidades que estos muestren en sus textos no serán vistos como problemas individuales, sino como falta de rigurosidad del diario.

La formación en las aulas también debe reforzar la enseñanza práctica y ética de situaciones para que el futuro periodista conozca los tipos de fuentes informativas, cómo abordarlas y plasmarlas. Pero sobre todo está en el mismo periodista reforzar sus capacidades si quiere especializarse en este género informativo.

No todo está escrito en el tratamiento de las fuentes de información pero es bueno que las nuevas generaciones sepan que en la repartición de versiones y documentos, incluso los que provienen de las redes sociales, siempre hay una verdad y motivación unilateral. Una tarea pendiente en la formación de nuevos periodistas es que aprendan el adecuado manejo de esta nueva forma de obtención de datos, que por la inmediatez de difundir noticias en la web no dejen de lado el cruce básico de datos y que opten por la profundización para que su pluma no sea usada por partes interesadas.

5.4 Aportes de la sistematización realizada

a) Para el periodista

- Profundizar sobre la práctica del periodismo de denuncia social, la investigación en temas locales y el uso de fuentes y técnicas del periodismo de investigación para sustentar dichos informes.
- Demostrar los aciertos y errores que se presentan al contrastar la teoría del manejo de fuentes con la práctica periodística.
- Contextualizar el uso de fuentes informativas en el escenario local con ejemplos claros que demuestran cómo abordarlas y plasmarlas en los textos.
- Advertir sobre la importancia de profundizar el manejo de fuentes documentales y bases de datos, priorizar la fuente testimonial y reducir el uso de fuentes indeterminadas en los reportajes.

b) Para el futuro profesional

- Para capacitar a los nuevos profesionales se sugiere elaborar una guía práctica para evidenciar casos y situaciones en los que se deberá decidir cómo actuar con las fuentes de acuerdo a la temática y contenido del reportaje.
- Profundizar en el correcto manejo de Internet y redes sociales como fuentes informativas y no como proveedoras de informaciones únicas, listas para publicar.
- Comprender la importancia del manejo ético y profesional de las fuentes informativas para evitar ser usadas por estas o convertirse en intermediarios de denuncias con intereses particulares.

- Entender las diferencias al tratar con las fuentes de acuerdo a su origen y ser transparentes con ellas al explicarles el uso que se le dará a los datos que provean.

c) A nivel teórico - práctico

- Conceptualizar la distinción, captación, uso y tratamiento de las fuentes informativas para desarrollar reportajes de contenido local, sobre todo las de temática de denuncia y destape.
- Mostrar la relación entre calidad e idoneidad de las fuentes para elevar el grado de rigurosidad y sustento en un reportaje.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. En el desarrollo de la experiencia hubo una marcada tendencia por el desarrollo de reportajes atemporales, basados en la agenda propia, y con el objetivo de denunciar irregularidades o hechos de corrupción. La temática de los mismos demandó el uso de técnicas que se consideran propias del Periodismo de Investigación, como el uso de informantes e infiltración del reportero, pero como se pudo comprobar, estas bien pueden ser empleadas en géneros periodísticos como el reportaje.
2. En todos los textos estuvieron presentes las fuentes personales y en más del 62,5% las fuentes documentales; sin embargo, en el 70% se detectó el uso de fuentes indefinidas –aquellas a las que no se identificó directamente-, debido al origen policial y anónima tácita que se maneja en las noticias de contenido local, pero también a la poca insistencia para conseguir que el *vocero*, *personal* o *miembro* que citamos en el texto tenga un nombre o cargo concreto.
3. Entre los tipos de fuentes personales que se usaron en los reportajes, ninguno tuvo una presencia monopólica o mayoritaria. Cada tipo de fuente tuvo una participación de entre el 6,25% y 29,9% en el total de textos, confirmando así una pluralidad y equilibrio en la información plasmada, además de independencia a la fuente oficial pública o gubernamental. Entre las fuentes personales hubo una marcada tendencia al uso de testimonios, lo que muestra la buena práctica de sustentar los reportajes con información de primera mano y conocer a los principales afectados de un hecho.

4. En cada publicación se usó un promedio de 2 párrafos de transcripción y 11 de procesamiento. Esto demuestra la labor de cruce de fuentes informativas para entregar al lector una información más completa e interpretativa, para marcar distancia de la ‘denunciología’, entendida como aquella donde el reportero sirve de caja de resonancia literal de lo dicho por fuentes interesadas.
5. Las fuentes anónimas requieren un especial cuidado para no terminar a merced de sus condiciones, su uso excesivo puede hacer que la historia pierda credibilidad y, dependiendo del tema, podemos exponerlos a riesgos innecesarios. Un solo dato, anónimo o no, no basta para sustentar el titular de un reportaje si no se ha cruzado previamente con otros aspectos de la noticia. Lo mismo se extiende a la fuente policial, que por su condición no identificable no puede soportar un titular o ser el eje del texto.
6. La solidez y calidad de un reportaje dependen del manejo de las fuentes informativas, desde su captación hasta la forma de presentar la información que nos brindan. Estas siempre nos mostrarán un lado de la ‘verdad’ que buscamos porque están vinculados a una realidad particular. La labor del periodista es buscar aquello que no nos dicen; la verdad oculta. La suma de la confrontación de todos los datos que nos brindan las fuentes será un texto lo más cercano posible al hecho que queremos develar.
7. En el manejo de las fuentes informativas debe primar la ética del propio reportero para discernir los límites y códigos del vínculo que se crea entre fuente y periodista, a fin de no ser manipulados por estas o dañarlas por obtener la data

que queremos. Si las fuentes manipulan al periodista o si se confunde el vínculo entre ambas con una amistad ciega, sus textos terminan desinformando y hasta difamando a terceros.

8. No existe un patrón único para abordar y mantener a una fuente. Cada persona, de acuerdo a su oficio, vivencias y conocimientos, tienen canales y espacios de comunicación particulares a los que el periodista debe entrar con empatía, ética y sin prejuicios.
9. Al contactar a la fuente, el periodista debe: Investigar sus antecedentes y tener claro cuáles son sus motivaciones para revelar una información. No pagar por información ni vincularse ciegamente con ella. Documentarse antes de abordarlos para no dejarse sorprender por posibles medias verdades.
10. Ampliar las posibilidades de acceso y sacarle mejor provecho a las fuentes documentales y bases de datos públicas para sustentar con evidencias concretas nuestros hallazgos. Profundizar en el correcto manejo de Internet y redes sociales como fuentes informativas y no como proveedoras de informaciones únicas, listas para publicar.

REFERENCIAS

- Camacho, I. (2010). *En La Especialización del Periodismo: Formarse para informar*. Sevilla, Zamora: Comunicación Social.
- Caminos, J. (1997). *Periodismo de Investigación Teoría y Práctica*. Madrid: Síntesis.
- Cebrián, M. (1992). *Géneros informativos audiovisuales*. Madrid: Ciencia.
- Concha, E. (2009). *Periodismo informativo e interpretativo: El impacto de internet en la noticia, las fuentes y los géneros*. Madrid: Alfa y Omega.
- Darío, J. (s.a). Consultorio ético. Recuperado de <http://www.fnpi.org/consultorio>
- Del Río, J. (1994). *Periodismo interpretativo: El reportaje*. México D.F.: Trillas.
- Del Río, J. (2005). *Periodismo Interpretativo*. México D.F.: Trillas.
- El Comercio (s.a). Historia Diario El Comercio. Recuperado de <http://grupoelcomercio.com.pe/corp.php>
- El Comercio (s.a). Diagrama Grupo Económico. Recuperado de <http://grupoelcomercio.com.pe/corp.php>
- El Comercio. (2006). *Principios Rectores de El Comercio*. Lima: El Comercio.
- Equipo de la Escuela de Periodismo U.C. (2001). Valor Agregado Periodístico (VAP). Un sistema métrico de la calidad periodística. *Cuadernos de Información*, 1 (14), pp. 112-120 Recuperado de www.accionaudiovisual.uc.cl/prontus_fcom/site/artic/20050410/pags/20050410222552.html
- Fernández, J. (2004). *Periodismo Especializado*. Barcelona: Ariel.
- Francke, M. y Morgan, M. (1995). *La sistematización: apuesta por la generación de conocimientos a partir de las experiencias de promoción*. Lima: Escuela para el desarrollo.

- Gargurevich, J. (2000). *Géneros periodísticos*. Quito: Editorial Quipus.
- Ghiso, A.; Mejía, M.; Mariño, G.; Torres, A. y Cendales, L. (2004). *Sistematización de experiencias: Propuestas y debates*. Aportes. Bogotá: Dimensión Educativa.
- Ipsos Apoyo, Opinión y Mercado (2008). Evaluación anual que realiza para el Grupo El Comercio. Recuperado de <http://elcomercio.pe/noticias/ipsos-apoyo-opinion-mercado-228003>
- Jara, O. (1994). *Para sistematizar experiencias; una propuesta teórica y práctica*. Lima: En Tarea.
- KMR (2009). Estudio de lectoría de diarios y revistas en Lima Metropolitana y principales ciudades. Recuperado de <http://sepp.pe/lectoria-en-lima-por-dia-kmr-enero-2009-diciembre-2009/>
- KMR (2011). Estudio de lectoría de diarios y revistas en Lima Metropolitana y principales ciudades. Recuperado de <http://sepp.pe/lectoria-en-lima-por-dia-kmr-jul-2011-dic-2011/>
- Kovach, B. & Ronsensiel, T. (2012). *Los Elementos del Periodismo*. Madrid: Editorial Aguilar.
- León, J. (2004). *La relación entre los periodistas y sus fuentes*. Bogotá: Proyecto Antonio Nariño. Recuperado de www.flip.org.co/resources/documents/8d61101e0f5b7786b2a3c6e34f837df2.pdf
- Martín Vivaldi, G. (1993). *Géneros periodísticos: reportaje, crónica, artículo. Análisis diferencial*. Madrid. Paraninfo.
- Martínez, G. (2004). *Periodismo de Investigación, fuentes técnicas e informes*. Buenos Aires: Anagrama.
- Martínez, J. (1983). *Curso General de Redacción Periodísticas*. Barcelona: Paraninfo.
- Orbegozo, M. (2000). *Periodismo: texto de teoría y práctica*. Lima: Editorial UNMSM.

- Pellegrini, S. y Mujica, C. (2006). Valor Agregado Periodístico (VAP): la calidad periodística como un factor productivo en un entorno medial complejo, *Palabra Clave, Calidad y Responsabilidad en la Información*, 9 (1).
- Peñaranda, R. (2000). Géneros Periodísticos: qué son y para qué sirven. Recuperado de www.saladeprensa.org/art180.htm
- Reyes, G. (1996). *Periodismo de Investigación*. México D.F.: Trillas.
- Rodríguez, P. (1999). *Periodismo de Investigación. Técnicas y Estrategias*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Salazar, E. (s.a). Mala atención y carencia de equipos alejan a pacientes de las postas médicas. *El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.
- Salazar, E. (24 de febrero del 2008). Proyecto de reconstrucción del Teatro Municipal está listo desde hace un año. *El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.
- Salazar, E. (24 de marzo del 2008). Policía detecta pandillas que compran armas de uso militar y trafican drogas. *El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.
- Salazar, E. (7 de julio del 2008). Centros médicos declaran aptos a choferes sin someterlos a pruebas. *El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.
- Salazar, E. (13 de octubre del 2008). Estafadores apelan a ventas sucesivas o falsas herencias para usurpar casas. *El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.
- Salazar, E. (21 de diciembre del 2008). Símbolos de lucha que continúa. *El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.
- Salazar, E. (11 de enero del 2009). Bañistas pueden adquirir hasta diez males en piscinas contaminadas. *El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.
- Salazar, E. (1 de febrero del 2009). Desechos médicos se comercializan en botaderos o se arrojan a las calles. *El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.
- Salazar, E. (9 de agosto del 2009). MTC no puede emitir nuevos brevets por falta de insumos. *El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.

- Salazar, E. (14 de febrero del 2010). El negociado del riñón por dentro. *El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.
- Salazar, E. (17 de mayo del 2010). Cúpula de los bomberos implicada en corrupción y compras irregulares. *El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.
- Salazar, E. (14 de marzo del 2011). Nadie frena a rey de night clubs. *El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.
- Salazar, E. (2 de agosto del 2011). Usaron fondos municipales en universidad de Los Olivos. *El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.
- Salazar, E. (26 de setiembre del 2011). Principal financista de Gana Perú vinculado a desfalco en municipio. *El Comercio*. Recuperado de Archivo El Comercio.
- Samper, D. (2001). *Antología de grandes reportajes colombianos*. Bogotá: Editorial Aguilar.
- San Martín, E. (s.a). En: Martínez, G. (2004). *Periodismo de Investigación, fuentes técnicas e informes*. (p.28). Buenos Aires: Anagrama.
- Santoro, D. (2004). *Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diarios y revistas de América Latina*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Segnini, G. (2008). *Introducción al Periodismo Investigativo y al Periodismo Asistido por Computadora*. Guatemala: Agencia de Estados Unidos. Recuperado de <http://desocultar.files.wordpress.com/2010/04/segnini-introduccion-al-periodismo-investigativo-y-al-periodismo-asistido-por-computadora.pdf>
- Torre, A. (2004). En: Martínez, G. (2004). *Periodismo de Investigación, fuentes técnicas e informes*. (p.39). Buenos Aires: Anagrama.
- Ulibarri, E. (1994). *Idea y Vida del Reportaje*. México D.F.: Trillas.
- Vásquez, M. (2006). *Noticias a la Carta: Periodismo de declaraciones o la imposición de la agenda*. Madrid: Editorial Comunicación Social.

Zapata, M. (2013, abril). Entrevista a Mariza Zapata, ex editora de Metropolitana.

Comunicación personal. Lima, Perú.

ANEXOS

Tabla 3.
Resultados detallados del análisis cualitativo

PROCESO DE SELECCIÓN	2008	2009	2010	2011	TOTAL	%
N° DE TEXTOS ANALIZADOS	10	10	10	10	40	100%
TIPO DE NOTICIA						
1 Noticia dura o actual	1	2	0	1	4	10%
2 Noticia blanda o atemporal	9	8	10	9	36	90%
Parte de un proceso	3	1	6	4	14	38,9%
Denuncia	6	6	4	5	21	58,3%
Servicio	0	1	0	0	1	2,8%
ORIGEN DE LA INFORMACIÓN						
3 Por iniciativa de la fuente	1	2	1	0	4	10%
4 Por iniciativa del medio	9	8	9	10	36	90%
5 Indefinido	0	0	0	0	0	0%
6 Por reproducción de otro medio	0	0	0	0	0	0%
ACCESO						
Tipos de fuente y aporte (por cada nota)						
7 Fuentes documentales	10	7	10	8	35	87,5%
8 Medios citados	0	0	0	4	4	10%
9 Fuentes indefinidas	5	8	8	7	28	70%
10 Participación del periodista	3	4	0	0	7	17,5%
10 Fuentes personales	10	10	10	9	39	97,5%
Gubernamental	7	4	0	3	14	6,3%
Oficial pública	14	14	17	15	60	26,8%
Oficial privada	4	13	3	4	24	10,7%
Experto	11	17	5	5	38	17%
Testimonial	18	20	13	16	67	29,9%
No identificada	5	5	6	5	21	9,4%
TOTAL DE FUENTES PERSONALES USADAS					224	100%
PROCESO DE CREACIÓN	2008	2009	2010	2011	TOTAL	%
N° DE TEXTOS ANALIZADOS	10	10	10	10	40	100%
EQUIDAD						
12 Presencia del protagonista	10	10	10	9	39	97,5%
13 Presencia del antagonista	3	1	3	5	12	30%
ESTILO					TOTAL PROMEDIO	
14 Nivel Narrativo (Por número de párrafos)						
Transcripción	24	24	15	15	78	2
Procesamiento	99	116	120	112	447	11.2
15 Número de adjetivos valorativos	56	28	25	30	139	3,5
16 Número de verbos de atribución	49	56	46	49	200	5
CONTENIDO (N° de notas sobre el total de la muestra)					TOTAL	%

17 Antecedentes	8	7	10	7	32	80%
18 Consecuencias	5	5	2	1	13	32,5%
19 Observación periodística	8	7	8	7	30	75%
ÉNFASIS					TOTAL	%
20 Base narrativa (N° de notas)						
Especulativa	4	2	3	5	14	35%
Fáctica	6	8	6	5	25	62,5%
21 Presencia de puntos de vista						
Solo de un punto de vista	0	0	0	1	1	2,5%
Punto de vista con otra referencia	4	0	6	4	14	35%
Mezcla de puntos de vista	6	10	4	5	25	62,5%

Fuente: Elaboración propia

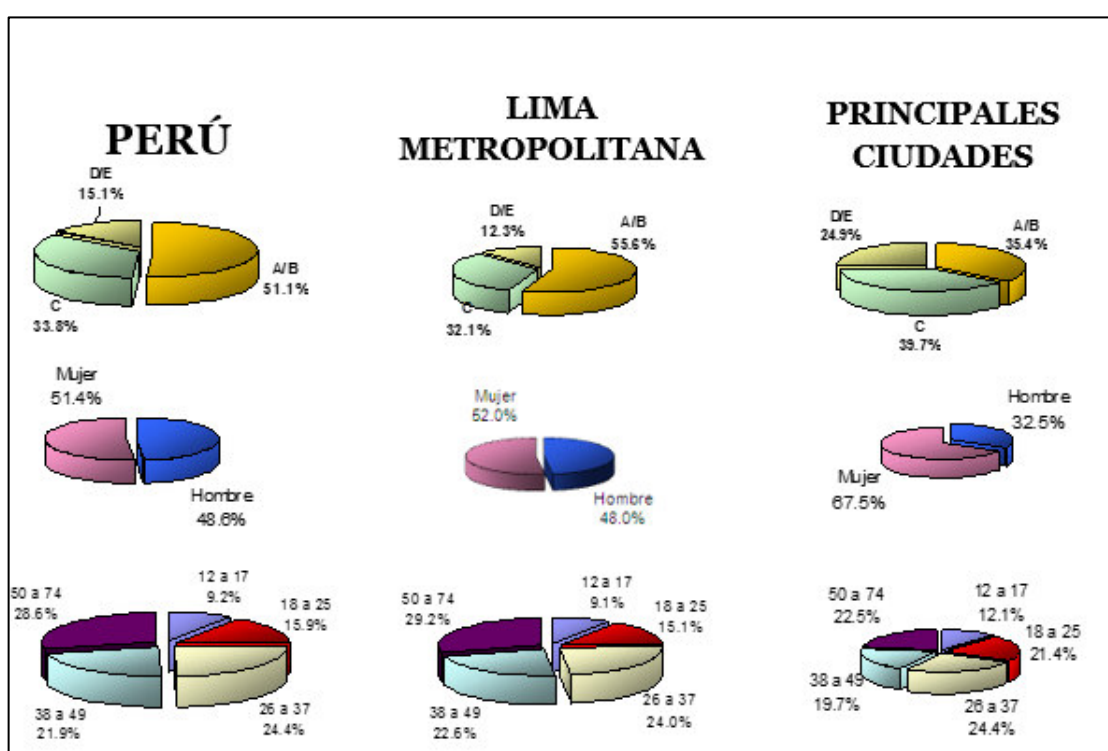


Figura 25. Porcentaje de lectura del diario El Comercio en el año 2009

De “Estudio de lectura de diarios y revistas en Lima Metropolitana y principales ciudades” por KMR, 2009. Recuperado de <http://sepp.pe/lectoria-en-lima-por-dia-kmr-enero-2009-diciembre-2009/>

Entrevista a Mariza Zapata, ex editora de Metropolitana

Estuviste al frente de la sección Metropolitana por casi 10 años. ¿Qué concepto tenías de la función que debe cumplir un editor que aborda temas locales?

Cuando asumí la sección el diario impulsaba la idea de que el editor debía ser el líder. Se requería un editor instructor; alguien que condujera el trabajo del día a día del redactor, que planificara y gestionara la información, pero también que enseñara. De eso dependía su liderazgo. Ahora ya no se tiene ese perfil. Se ha optado por un editor-coordinador que interviene en la fase final del proceso.

La teoría periodística nos da muchas definiciones de reportaje. En base a la experiencia desarrollada ¿cómo lo defines?

Para mí, el concepto de reportaje siempre fue clarísimo. Es el texto que te permite ampliar la información a través de fuentes escritas, datos, documentación, pero que al escribir debe ser más interpretativo, contrastada párrafo a párrafo. El reportaje tiene un estilo más argumentativo. Planteas una idea y la debes argumentar, pones otra y la debes argumentar; todo eso hila un reportaje. En todo reportaje haces tres cosas: argumentas, contrastas y confrontas.

¿Cuál es el peso que tiene el reportaje en secciones como Lima?

En secciones como Lima este debe tener el peso número uno, pues la noticia pura y dura flota por los diferentes medios todo el día y al periódico no le queda más que construir una nueva, con mayores elementos. La clave para un buen reportaje, para mí, es la contrastación con las fuentes; eso te lleva a conseguir datos nuevos y solo así encuentras una buena pepa. El periodista está en la obligación de buscar otras voces o versiones

para su texto, no solo las que provienen de entrevistas, sino de la documentación del hecho, que es la que enriquece el reportaje.

¿Eso funciona para la edición diaria o solo para reportajes especiales? Pues algunos piensan que si al menos no se busca un ángulo nuevo se podría caer en repetir lo que pondrán otros medios al día siguiente...

Puede ser del mismo ángulo que tienen los demás medios porque el reportaje te da más de lo que esperas. Si todo el día te reiteran las mismas imágenes y audios de una noticia, al día siguiente necesitas una información adicional, un plus por dónde levantar la información que le amplía el panorama al lector.

¿Qué elementos claves debe tener un buen reportaje?

Primero, como ya dije, el contraste de fuentes. Si tienes un dato lo debes manejar como una fuente más, no como un todo. Esa fuente te llevará a conseguir otro dato, y así, mientras contrastas vas ampliando la red. El reportaje es eso, es tejer la información y empiezas solo con la punta de la madeja. El periodista plasma en el papel todas las respuestas a las que llegó producto de su indagación, de lo contrario estaría opinando. Y una cosa que no debe permitirse en estos textos son los adjetivos. Cuando un periodista se queda sin recursos empieza a calificar, pero mil veces es mejor que no digas corrupto sino dar datos que demuestren que lo es.

¿Coincides en que el reportaje debe incluir diferentes versiones por igual sin concentrarse en ninguno?

No, no estoy de acuerdo. Nunca estuve de acuerdo con que el lector saque sus propias conclusiones porque el periodista ya la tiene. La objetividad es una gran mentira del

periodismo. Dejar que el televidente o el lector saque sus propias conclusiones es falso porque el periodista ya le ha fijado un norte a la investigación y esa incluye su punto de vista. Desde que planteas el tema tienes una idea preconcebida, y si, producto del reporteo, ves que las cosas son diferentes eso también es lo que vas a mostrar. Para eso, un reportaje debe tener un ángulo preciso y sobre eso me explico; por eso de un mismo tema pueden derivar hasta 30 reportajes.

¿Crees que El Comercio tiene definidos los parámetros del reportaje?

En parte si y en parte no. Es una opinión personal, pero cuando he tratado de estudiar los géneros me di cuenta que la única forma de distinguirlos es a través de los estilos de composición. En el reportaje se mezclan todos los estilos de composición y el que prima es el argumentativo, lanzas una idea, la argumentas, prevalece por qué y para qué. A un redactor nuevo le diría que fije el enfoque que quiere abordar, y si durante el reporteo veo que surge otro no hay que perder de vista el principal porque el nuevo ángulo es parte de otro reportaje, otro texto.

El Comercio tiene su Manual de Estilo pero al aplicarlo muy pocos lo entienden. Se están haciendo reportajes pero ya no planificados como hacíamos antes, para tener un informe fuerte en la semana y con un objetivo.

¿Cuál era tu participación?

Principalmente en la planificación. Les decía a los chicos por dónde apuntar, como les fue, cómo vamos de espacio, cuánto tiempo tenemos, a quién más deberían consultar. Si alguien venía con un tema flojo en contenido, no lo pasaba. Simplemente lo *levantaba*.

El trabajo del editor es acompañar al redactor en el reportaje, y lo que este mal hay que decírselo.

¿Agenda propia o coyuntura?

Los dos son importantes para mantener la agilidad e importancia en una sección.

¿Qué opinas de las fuentes anónimas, la infiltración y las gubernamentales?

La fuente policial es anónima, es su principal característica. Ahí lo que vale es la relación redactor-fuente. Apuestas por el anonimato pero sabes que es real, no genera dudas porque ya se estableció así en los protocolos periodísticos. Lo que sí es cuestionable es poner “voceros de la municipalidad” cuando en lo posible hay que tratar de identificarlos. La fuente gubernamental no es mala, pero no puede ser la única, así como la fuente del técnico o del experto es importante y puede darle el contrapeso necesario al texto. Lo mismo opino de la infiltración; es un recurso bueno porque hace más verosímil el texto.

Entrevista a Adolfo Bazán, ex editor de Metropolitana

¿Qué concepto tenías de la función que debe cumplir un editor que aborda temas locales?

Ingresé a la sección el 2008 por espacio de un año. Fue un relevo de funciones muy intempestivo. Hubo quizás menos de quince días para asumir funciones pero se sabía que teníamos que apostar muy fuerte en cinco distritos núcleo de lectores: Miraflores, San Isidro, La Molina, Surco y San Borja, sin descuidar a otros distritos en los que hay mayores ventas el fin de semana. Lo segundo era apostar por el público objetivo que es de clase A-B y de cierto rango de edad. Centrarnos en ellos sin descuidar lo que ocurra en el resto de Lima, y para eso se aumentó el número de redactores con contratos temporales de 11 a 13 personas.

La teoría periodística nos da muchas definiciones de reportaje. En base a la experiencia desarrollada ¿cómo lo defines?

El reportaje es variedad y riqueza de fuentes, no solo cantidad sino aristas diferentes. Un reportaje o informe puedes hacerlo con una o dos fuentes, pero la amplitud lo da el acceso a puntos de vista diferentes, no solo personas, sino también documentos. La presentación también es clave, pues debe contener buenas fotografías e infografías.

¿Cuál es el peso que tiene el reportaje en secciones como Lima?

Importantísimo. Los temas de fin de semana estaban a cargo de la sección y se decidió que la agenda de reportajes no debía ceñirse a sábados y domingos, sino incluir los viernes y lunes por la demanda de avisos en esos días. Y eso implicaba tener un mejor

material para esos días. Eso obligó a destinar a redactores con mayor experiencia para esta tarea.

¿Qué elementos claves debe tener un buen reportaje?

Documentación, variedad de fuentes y una buena presentación y planificación. Si se trata de un reportaje de varias entregas hay que planificar también cuándo y en qué contexto lo publicas.

¿Coincides en que el reportaje debe incluir diferentes versiones por igual sin concentrarse en ninguno? ¿Cómo se abordaron las fuentes informativas durante tu gestión?

Recuerdo que una de las premisas que tratamos de manejar en Metropolitana era que las notas incluyeran no solo las clásicas fuentes de participantes-testigos-actores, más especialistas, más autoridades, sino también que se incluyera las voces de los vecinos, de la gente como uno, de a pie, que se viera afectada, perjudicada o beneficiada por lo que ocurría. Algunas de esas voces se recogían a través de la web, que fue una indicación general que entonces había en todo el diario, para potenciar nuestra web y crear unos vínculos más fuertes entre las plataformas, además de “modernizar” la edición impresa.

¿Crees que El Comercio tiene definidos los parámetros del reportaje?

Creo que eso depende más del editor. Como periódico, por más que exista el Manual de Estilo, depende de cada sección y del ímpetu del que lo dirige sacar buenos productos. Por ejemplo yo confiaba mucho en los chicos de la sección y si bien a algunos les daba más carta libre para elegir y trabajar sus propios temas. A otros redactores, por

necesidad, había que estar más pendiente de ellos. Creo que el término reportaje se ha usado de forma indistinta hay algunos trabajos que no debieron llamarse así. Ha sido difícil diferenciarla, como si se puede hacer con otros géneros como la entrevista, por ejemplo. Más que reportajes, lo que se hizo le llamaría informes o campañas.

¿Cuál era tu participación?

Les di mucha libertad a ustedes, algunas indicaciones básicas. Los momentos claves de nuestro trabajo eran cuando nos sentábamos a conversar los temas que cada uno quería trabajar, desde qué ángulo. El segundo momento clave era hacer el seguimiento sin entrometerme demasiado para que no piensen que estoy obstruyendo, pero sí al menos saber en qué fase se encuentra la investigación que realizaban y poder, así, sugerir nuevas fuentes o enfoques. Y principalmente impulsar los plazos de entrega de los textos.

¿Agenda propia o coyuntura?

Fue difícil porque era reformular la planificación en la sección, buscar notas inactuales pero con peso informativo. Había ideas que tenía pero confiaba mucho más en las del redactor porque son los que salen a la calle y tienen la experiencia actual del contacto con la gente y los hechos. Si bien son importantes los temas duros (denuncias o diagnósticos), hay temas más amigables que se estuvieron descuidando en la sección. Por enfocarnos solo en las licitaciones o contratos suscritos por quienes administran la ciudad nos olvidamos cómo nos desarrollamos como habitantes y ciudadanos. Esa fue mi intención, apostar por lo puntual, por historias cercanas al vecino, sin descuidar los informes de peso que ya se hacían. Por lo menos los reportes de lectoría indican que no fue una mala apuesta.

¿Qué opinas de las fuentes anónimas, la infiltración y las gubernamentales?

En la medida en que yo puedo confiar en el redactor que trabaja con este tipo de fuentes, entonces estaba bien. Lo recomendable, según la práctica que hay en el diario, se debe atribuir toda información a las fuentes y a estas hay que citarlas como se debe. Los condicionales no me gustan mucho pero entiendo que hay excepciones, y secciones que, por cautela y prudencia, deben manejar este tipo de fuentes.

Rolando Chumpitazi, ex editor de Metropolitana

¿Qué concepto tenías de la función que debe cumplir un editor que aborda temas locales?

Un editor de Ciudad debe tener a los habitantes de su ciudad como prioridad máxima. Debe conocer cuáles son sus temores, sus aspiraciones, sus necesidades, sus costumbres. Si se puede contar con ayuda estadística, mejor. Lo demás te lo da el oficio y el olfato periodístico y recorrer la calle. Un editor no debe habitar una silla. Debe caminar la ciudad si es que desea que sus páginas reflejen verdaderamente a su ciudad y a los ciudadanos.

La teoría periodística nos da muchas definiciones de reportaje. En base a la experiencia desarrollada ¿cómo lo defines?

Considerando que el reporteo es la base primordial de toda nota periodística, un reportaje vendría siendo una versión ampliada, especial y más completa sobre una noticia relevante.

¿Cuál es el peso que tiene el reportaje en secciones como Metropolitana?

Un reportaje debe atraer al lector. Hacerlo comprender-mediante investigación y análisis- aquello que la rapidez o la inmediatez no le ofrecen. Para una sección como Metropolitana el reportaje se sustenta en la necesidad de ampliar la visión de ciudad a los ciudadanos.

¿Qué elementos claves debe tener un buen reportaje?

Un reportaje, para mí, implica profundidad, investigación, crónica y un reporteo amplio y profundo. Todos estos elementos se deben conjugar para ofrecerle al lector una

historia atractiva, bien contada, con datos nuevos y contrastes entre los dos lados de la historia, que cada protagonista ofrezca “su” verdad. Y una tercera voz que articule o aclare las dudas.

¿Coincides en que el reportaje debe incluir diferentes versiones por igual sin concentrarse en ninguno?

Coincido, tal como lo señalo en el punto anterior. Un reportaje o informe o nota periodística con una solo fuente es, en muchos casos, más un ‘publicherry’, una versión de parte. Las dos voces, y hasta tres, es fundamental en el periodismo de hoy.

¿Crees que El Comercio tiene definidos los parámetros del reportaje?

Creo que en líneas generales, sí los tiene. En unas secciones, obviamente, más que en otras, básicamente por la temática que maneja cada una. A mi criterio, debería incidirse en más reportajes no solamente semanales, sino diarios. Creo que por ahí va el reto. En mi gestión lo tratamos de hacer, básicamente, con las abridoras del día, que eran más bien unos reportajes profundos del día. Pero el periodismo peruano necesita más reportajes en profundidad. ¿Por qué no se hacen? Son muchos factores, desde tiempo, falta de material humano o, en algunos medios, es ya una decisión editorial no optar por ellos.

¿Cuál era tu rol en la elaboración de los reportajes?

Como editor o como director, uno siempre está pensando en temas para reportajes, informes, entrevistas. Leyendo, olfateando y analizando los medios, o caminando las calles. Pero como el trabajo no es de una sola persona, sino fundamentalmente en equipo, el editor debe administrar y motivar a sus reporteros a que generen ideas que

puedan transformarse en reportajes o informes especiales. La labor del editor es entonces el que desmenuza una idea, quien, en buena cuenta, la deshace, la revolotea y la pone de cabeza para comprobar su permanencia en el tiempo. Cuando una idea resiste esos “vejámenes” del editor, entonces estamos ad portas de un gran reportaje.

¿Cuál prefieres: agenda propia o coyuntura?

Por siempre, agenda propia. Es mucho más rico, interesante y desafiante generar tus propias noticias. Ver lo que otros no ven. Marcar la pauta antes que seguir al redil. Obviamente la coyuntura es importante, pero también lo es tener los ojos abiertos para sacarle a la coyuntura temas propios, lo que otros no pudieron ver, ángulos diferentes.

En resumen cada uno tiene su propio encanto, sus pros y sus contras. En buena cuenta, de eso se trata esto del periodismo.

¿Qué opinas de las fuentes anónimas, la infiltración y las fuentes gubernamentales?

Opino que hay que tener mucho cuidado para procesarlas, admitirlas y trabajarlas. Una fuente anónima lo es para el público pero nunca para el reportero. Aquel que decida trabajar con una fuente anónima debe ser consciente de lo que ello implica. Debe confiar en la fuente, igualmente cruzar pistas y documentos. Una fuente anónima –sea privada u oficial- es el camino por lo general usado para infiltrar noticias con conveniencia. En cuanto a las fuentes gubernamentales, en esencia son lo mismo que fuentes privadas. Ambas tienen su propio juego de poder. Por ello es necesario que el periodista maneja conceptos y contextos que le permitan identificar los intereses que están detrás cuando una fuente se nos acerca a brindar información.